

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



FACULTAD DE FARMACIA DE SEVILLA



Guía del curso 2021/22

Facultad de Farmacia

www.farmacia.us.es





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE FARMACIA

DOBLE GRADO EN FARMACIA Y ÓPTICA Y OPTOMETRÍA



Nika Belmonte
Dña Nika Belmonte
Osteópata



Ramiro Carmona
Don Ramiro Carmona
Farmacéutico



Álvaro Alcázar
Dña Álvaro Alcázar
Farmacéutico



Alicia de Sotomayor
Dña Alicia de Sotomayor
Farmacéutica



Mariana Cuadrado
Dña Mariana Cuadrado
Farmacéutica



Eusebio Jiménez
Don Eusebio Jiménez
Farmacéutico



Oriol Carreras
Dña Oriol Carreras
Farmacéutica



Héctor González
Dña Héctor González
Farmacéutico



Nurmaría Leal
Dña Nurmaría Leal
Farmacéutica



Constanza Domínguez
Dña Constanza Domínguez
Farmacéutica



Saúl Sánchez
Dña Saúl Sánchez
Farmacéutico



Beatriz Linares
Dña Beatriz Linares
Farmacéutica



Rodrigo López
Dña Rodrigo López
Farmacéutico



Mervado Torral
Dña Mervado Torral
Farmacéutico



González Moreno
Dña González Moreno
Farmacéutico



Carolina Rodríguez
Dña Carolina Rodríguez
Farmacéutica



Ana María
Dña Ana María
Farmacéutica



María
Dña María
Farmacéutica



María
Dña María
Farmacéutica



María
Dña María
Farmacéutica



María
Dña María
Farmacéutica



María
Dña María
Farmacéutica



María
Dña María
Farmacéutica



María
Dña María
Farmacéutica



María
Dña María
Farmacéutica



María
Dña María
Farmacéutica



Teresa de la Cruz
Dña Teresa de la Cruz
Farmacéutica



Rodríguez del Barrio
Dña Rodríguez del Barrio
Farmacéutica



Pérez González
Dña Pérez González
Farmacéutica



Pérez Romero
Dña Pérez Romero
Farmacéutica



Pérez López
Dña Pérez López
Farmacéutica



María
Dña María
Farmacéutica



María
Dña María
Farmacéutica



María
Dña María
Farmacéutica



María
Dña María
Farmacéutica



María
Dña María
Farmacéutica



www.us.es

Facultad de Farmacia

Guía del curso 2021/2022



Edita:

Decanato de la Facultad de Farmacia de Sevilla

Coordinación:

Antonio Ramos Carrillo (Secretario Académico de la Facultad)

Alfonso Mate Barrero (Vicedecano de Ordenación Académica)

Autor composición portada:

Antonio Ramos Carrillo.

El contenido de esta guía se encuentra disponible en la dirección <http://farmacia.us.es/guia>

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	5
▶ ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD REQUERIDAS POR LA COVID19. MEDIDAS PREVENTIVAS ORGANIZATIVAS	
2. BREVE RESEÑA HISTÓRICA	8
3. FICHA TÉCNICA DE LA FACULTAD DE FARMACIA	8
4. SALIDAS PROFESIONALES	9
5. PLANOS	10
6. EQUIPO DE GOBIERNO	13
7. JUNTA DE FACULTAD Y COMISIONES DELEGADAS	14
7.1. MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD.....	14
7.2. COMISIONES DELEGADAS DE JUNTA DE FACULTAD	15
8. DEPARTAMENTOS	16
9. ESTUDIANTES	19
9.1. DELEGACIÓN DE ALUMNOS	19
9.2. AULA DE CULTURA	20
10. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	20
10.1 ADMINISTRACIÓN	20
10.2. SECRETARÍA Y DECANATO	20
10.3. CONSERJERÍA	20
10.4. LABORATORIOS	21
10.4.1. Instalaciones	21
10.4.2. Normas de seguridad en los laboratorios	21
10.5. ANIMALARIO	22
10.6. BIBLIOTECA	22
10.7. ÁREA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	23
10.8. MUSEO DE LA FARMACIA (EXPOSICIÓN PERMANENTE)	23
11. CALENDARIOS. NORMAS DE MATRÍCULA	24
11.1. NORMAS DE MATRÍCULA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA	24
11.2. CALENDARIO DE MATRÍCULA 2021/2022	25
11.3. CALENDARIO DE FIESTAS Y PERIODO NO LECTIVO	27
11.4. CALENDARIO ACADÉMICO FACULTAD DE FARMACIA	27
12. ACCIÓN TUTORIAL	28
12.1. TUTORÍAS	28
12.2. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)	28
13. ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS	29
14. EL DEFENSOR UNIVERSITARIO	29

15. GRADO EN FARMACIA	30
15.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (situación transitoria 2021-2022)	30
15.2. CALENDARIO DE EXÁMENES	31
15.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA	32
15.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS	41
15.5. NORMATIVA SOBRE PRÁCTICAS TUTELADAS	43
15.6. TRABAJO FIN DE GRADO	47
16. GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	49
16.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (BOE núm. 273 de 13-11-2012)	49
16.2. CALENDARIO DE EXÁMENES	50
16.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA	51
16.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS	55
16.5. NORMATIVA SOBRE PRÁCTICAS TUTELADAS.....	56
16.6. TRABAJO FIN DE GRADO	59
17. DOBLE GRADO EN FARMACIA Y EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	61
17.1. ITINERARIO DEL PLAN DE ESTUDIOS (situación transitoria 2021-2022)	61
17.2. CALENDARIO DE EXÁMENES	62
17.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA	64
17.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS	72
17.5. NORMATIVA SOBRE PRÁCTICAS TUTELADAS	72
17.6. TRABAJO FIN DE GRADO	76
18. PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD	77
18.1. CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS	77
18.2. PROGRAMAS DE MOVILIDAD PARA LOS ESTUDIANTES	78
19. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA	78

1. PRESENTACIÓN

Bienvenidos a la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla. En esta guía vais a poder encontrar la información básica referente a la organización del curso 2021-22.

Todos esperamos que este curso 21-22 sea el de la recuperación de nuestra actividad habitual presencial. Sin embargo, debemos seguir manteniendo medidas sanitarias para prevenir la COVID-19, y cumpliendo con las instrucciones que las autoridades dicten al respecto. Por ello, todas las asignaturas han preparado sus planes de contingencia para adaptarse a dos escenarios: el semipresencial y el completamente virtual. Toda la Facultad está lista para seguir funcionando, priorizando la educación presencial que es la modalidad formativa prevista para nuestras titulaciones.

La pandemia ha trastocado los planes personales e institucionales y ha resituado las prioridades. La sociedad es más consciente de la importancia de la salud y de la necesidad de disponer de tratamientos efectivos y seguros. Se ha puesto de manifiesto la relevancia del conocimiento científico y tecnológico para el desarrollo de tratamientos, de vacunas, de métodos de diagnóstico, de evaluación de riesgos y de políticas sanitarias basadas en la evidencia científica. Los Grados en Farmacia y en Óptica y Optometría son títulos que aportan una formación sólida en ciencias dirigidas a la mejora de la salud. Constituyen la formación básica para permitir una carrera profesional destinada a la mejora de la Salud en diferentes ámbitos: asistencial, industrial y científico. El Máster de Especialización Profesional en Farmacia, permite a los graduados acercarse y formarse de manera específica en tres diferentes salidas profesionales: la práctica asistencial y gestión de la Farmacia Comunitaria, la Industria Farmacéutica y la relación entre alimentación y salud. Un reflejo del interés que la ciencia y la salud han ganado en la sociedad, es el crecimiento de la demanda de los estudios ofertados por la Facultad de Farmacia.

Sabemos que ha sido muy duro formarse y trabajar con las condiciones cambiantes y la necesaria adaptación a las medidas sanitarias. Aunque se han puesto todos los medios a nuestro alcance para que la formación de nuestros estudiantes mantenga los estándares, somos conscientes que una gran parte del aprendizaje social ha cambiado. Todos esperamos que a lo largo del curso 2021-22 vayamos recuperando una actividad presencial, con todo lo que ello supone para la vida estudiantil. Sin embargo, aspectos como los servicios de cafetería, copistería o la apertura definitiva de la sala de estudios requerirán una estabilización de la situación. La enseñanza virtual, las listas de distribución, las RRSS y la web de la facultad serán las vías preferentes de comunicación. Los alumnos de nuevo ingreso vais a tener un singular primer año universitario. Vamos a hacer todo lo posible por acompañaros a través del Plan de Orientación y Acción Tutorial.

A los que os enfrentáis a vuestro último curso, con una mezcla de sentimientos de alegría y miedo frente al futuro, os recomendamos disfrutar plenamente de cada uno de estos días junto a vuestros compañeros, junto a la familia que habéis creado durante estos años. Especialmente vosotros, estad atentos a todas las iniciativas que os puedan guiar en la decisión de hacia dónde dirigir vuestros primeros pasos profesionales.

A todos, animaros a la participación estudiantil (delegados de clase, delegación de alumnos, representación en departamentos y junta de centro...). El trabajo de delegación de alumnos y delegados de grupo es fundamental como interlocución y representación de vuestros intereses.

Seguimos teniendo retos previstos: el tercer curso de implantación de un nuevo Plan de Estudios del Grado en Farmacia (en el que las materias optativas pasarán a los últimos cursos) y el proyecto de reforma y ampliación de la Facultad de

Farmacia, siguen en marcha. Esperamos también que la situación lo permita y, para este curso, nos proponemos comenzar un nuevo proyecto: la evaluación de las competencias clínicas de las titulaciones de Grado mediante ECOEs. Además, se podrán solicitar las becas de movilidad para cursar en 2022-23 las dobles titulaciones internacionales de Grado en Farmacia con las Universidades de Bolonia y Perugia. Con la solidaridad, la transparencia y la participación de todos, estoy segura que lograremos materializar estos ambiciosos proyectos.

Todo el equipo humano que estamos implicados en la dirección de la Facultad y en la gestión de los recursos, nos ponemos a vuestra disposición. Comenzamos el nuevo curso con mucha ilusión y deseando poder volver a encontrarnos en la Facultad de Farmacia.

María Álvarez de Sotomayor Paz
Decana
decanafarmacia@us.es
@desotomayorma

Adaptación de la docencia a las medidas de seguridad requeridas por la COVID-19

Curso 2021-22. Facultad de Farmacia

Escenario 0 (vuelta a la presencialidad total)

Supone la vuelta a la actividad docente en la modalidad que estuviera contemplada en las memorias de verificación de las titulaciones. En la Facultad de Farmacia, todas las titulaciones se impartirían en la modalidad presencial. Para lograr volver a esta actividad, pueden ser necesarias adaptaciones progresivas o puntuales de determinadas actividades en función de las medidas sanitarias. Por ello, todas las asignaturas contemplan la adaptación a dos escenarios.

Escenario A (cumplimiento de las medidas de distancia social).

- *Teoría y seminarios:* docencia multimodal y semipresencial.
 - Todos los estudiantes tendrán la oportunidad de acceder al aula El porcentaje de asistencia quedará definido por el aforo del aula y por el número de estudiantes matriculados.
 - Los estudiantes podrán confirmar el subgrupo al que pertenecen y en que semanas asisten.
 - En la práctica, supone que el alumno tendrá la opción de asistir a la clase en el aula 1/2 (escenario 50%) o 1/3 (escenario 33%) de las sesiones según la limitación de la capacidad del aula.
 - Las aulas están equipadas con sistemas de cámara y micrófono para que la sesión sea retransmitida a través de la enseñanza virtual.
 - Si la docencia del grupo principal se basa en clases prácticas, resolución de problemas... el profesor podrá usar cualquier otra metodología siempre que asegure el seguimiento de la totalidad de los alumnos (disponiendo del material necesario en la enseñanza virtual), y la oportunidad de asistir a las sesiones presenciales que permita la limitación de distancias.
- *Prácticas en laboratorios, gabinetes y talleres:* Las prácticas se desarrollarán de forma presencial, adaptándose al aforo de los espacios donde tengan lugar. En aquellas prácticas en las que el espacio no permita un 100% de la presencialidad, parte de la actividad se adaptará al entorno virtual, especialmente la parte dedicada a explicaciones generales, tratamiento de datos, discusión de resultados y aquellos aspectos completados con programas de simulación. Los proyectos docentes de las asignaturas describen como se organizarán las prácticas.
- *Prácticas de informática:* Docencia multimodal. La docencia será impartida en el aula y retransmitida de forma sincrónica a través de la enseñanza virtual. Todos los estudiantes tendrán la oportunidad de acceder al aula, aunque no todas las sesiones. El porcentaje de asistencia quedará definido por el aforo del aula (que debe cumplir las medidas de seguridad) y por el número de estudiantes matriculados.

Escenario B (no presencial en el caso de que no se permitiera el acceso de los estudiantes a las instalaciones de la Facultad). Resumimos ejemplos de aquellas actuaciones que durante este segundo cuatrimestre han tenido una valoración más positiva por parte del alumnado.

- Teoría y seminarios: Las sesiones serán impartidas de forma sincrónica y en el horario previsto mediante herramientas de videoconferencia (como Blackboard Collaborate). Asimismo, los estudiantes dispondrán de las presentaciones y material bibliográfico en la enseñanza virtual.
- Prácticas: Dependiendo del tipo de práctica las adaptaciones han sido varias. Algunas de las estrategias docentes contenían
 - Vídeos de la actividad a realizar en el laboratorio
 - Resultados obtenidos en el laboratorio para su discusión y elaboración de una memoria
 - Casos prácticos y colecciones de problemas
 - Programas de simulación
- Prácticas en aula de informática: Se está renovando el servidor para que sea posible el acceso remoto a los equipos de las aulas TIC del centro. De esta forma, los alumnos y profesores podrán conectarse a los ordenadores del aula y realizar la práctica de forma virtual.

Evaluación continua (escenarios A y B)

En cualquiera de los escenarios, se recomienda emplear herramientas virtuales para poder tener calificaciones y seguimiento del alumno a lo largo del curso. El desarrollo de pruebas de evaluación parciales presenciales, se llevará a cabo si la situación sanitaria lo permite. Los proyectos docentes de las asignaturas contemplarán los requisitos para la evaluación continua previa al examen final.

En todas las pruebas de evaluación, pero especialmente en aquellas que se lleven a cabo en el entorno virtual, apelamos a la responsabilidad de los estudiantes para evitar comportamientos poco éticos en el desarrollo de la evaluación, que podrán suponer el inicio de la solicitud de incoación de expediente disciplinario.

Evaluación final.

La evaluación final, independientemente del escenario, tendrá lugar en las fechas programadas. Será presencial siempre que se garanticen las medidas sanitarias necesarias. En el caso de que no sea posible el acceso a las instalaciones de la Universidad, tendrá lugar en una modalidad no presencial.

Coordinación por curso

Se nombrará un profesor coordinador por curso y cuatrimestre, que junto con los coordinadores de las asignaturas, los alumnos delegados, los coordinadores de título y el equipo decanal, tratarán de elaborar un calendario coordinado de actividades evaluables (sobre todo pruebas parciales), y tratará de gestionar los conflictos relacionados con la coincidencia de horarios.

Incidencias generadas por brotes, y aislamientos individuales de profesores y alumnos

Se seguirán los protocolos aprobados por las autoridades sanitarias. La comisión COVID de la Universidad de Sevilla y la de la Facultad de Farmacia, velarán por el cumplimiento de dichos protocolos. Cualquier incidencia debe ser puesta en conocimiento de los responsables a través de los correos covid19@us.es y farmacovid@us.es.

La web de la Facultad de Farmacia dispondrá de la información actualizada sobre los protocolos y medidas de adaptación. A través del correo electrónico, se comunicarán los cambios requeridos por la adaptación a la situación sanitaria.

2. BREVE RESEÑA HISTÓRICA

A lo largo de la historia los estudios de Farmacia han sufrido numerosas modificaciones, fruto del progreso y diferenciación de las distintas ramas de la ciencia implicadas en esta titulación, de la evolución de la profesión y de las transformaciones sufridas por las instituciones universitarias (A.G. Asuero, Coord.: “*Libro Blanco: Título de Grado en Farmacia*”, ANECA, 2005). Los estudios de Farmacia en la ciudad de Sevilla se inician transitoriamente en el Colegio de San Antonio (1815-1821). En 1870 se crea la Escuela Libre Provincial de Farmacia dependiente de la Diputación, que imparte 5 cursos académicos, coexistiendo durante el curso 1873/74 con la Escuela Libre Municipal de Farmacia (M.T. LÓPEZ DÍAZ, C. MARTÍNEZ GARCÍA: “*Las Enseñanzas de Farmacia en la Sevilla del Siglo XIX*”, Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla, 1999).

Unos cien años más tarde, el curso 1973-1974, siendo Rector D. Manuel Clavero Arévalo, se crea en la Universidad de Sevilla la Facultad de Farmacia, que ocupa dependencias de la Facultad de Ciencias en la antigua Fábrica de Tabacos. En 1982, la Facultad de Farmacia se traslada al Campus de Reina Mercedes, edificio donde continúa en la actualidad, ampliándose con la inauguración de un Aulario anexo en 1994, y nuevos laboratorios en el Ala L1 de la Escuela Superior de Ingeniería Informática (Edificio Blanco) el curso 2001/02.

Durante estos años de funcionamiento de la Facultad han ejercido el cargo de Decano los siguientes profesores: D. Emilio Fernández Galiano (creación – septiembre 1976); D. Claudio Faulí Trillo (septiembre 1976 – marzo 1979); D. Juan de la Rubia Pacheco (marzo 1979 – octubre 1980); D. Ignacio Carrizosa Esquivel (octubre 1980 – febrero 1982); D. Diego Guevara Benítez (febrero 1982 – abril 1989); D. Agustín García Asuero (abril 1989 – julio 1992); D. José Bolufer González (julio 1992 – abril 1997); D. Antonio Ventosa Utero (abril 1997 – mayo 2001); D. Agustín García Asuero (mayo 2001 – junio 2009); D. José Manuel Vega Pérez (junio 2009 – noviembre 2017); Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz (noviembre 2017 – actualidad).

En el curso académico 2021-2022 se graduarán los alumnos de la Cuadragésima quinta promoción del Grado en Farmacia, de la Octava Promoción del Grado en Óptica y Optometría, de la Sexta Promoción del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría, y de la Novena Promoción del Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia. En nuestra Facultad se han formado hasta el momento (datos de mayo de 2021) 9894 farmacéuticos, 269 ópticos-optometristas y 140 estudiantes de Máster Universitario de Especialización Profesional en Farmacia.

3. FICHA TÉCNICA DE LA FACULTAD DE FARMACIA

Dirección postal: C/ Profesor García González, 2. 41012 Sevilla.

Sitio Web: <http://farmacia.us.es>

Autobuses (líneas de TUSSAM): 3, 6, 34

– Fecha de creación: 1973

– Número de alumnos 2019-2020: 2027

– Número de profesores: 338

– Número de Departamentos con docencia asignada: 23

– Alumnos de nuevo ingreso curso 2020-2021: 367

– Alumnos graduados curso 2019-20: 399

– Patrona de la Facultad: Inmaculada Concepción (8 de diciembre)

4. SALIDAS PROFESIONALES

GRADO EN FARMACIA

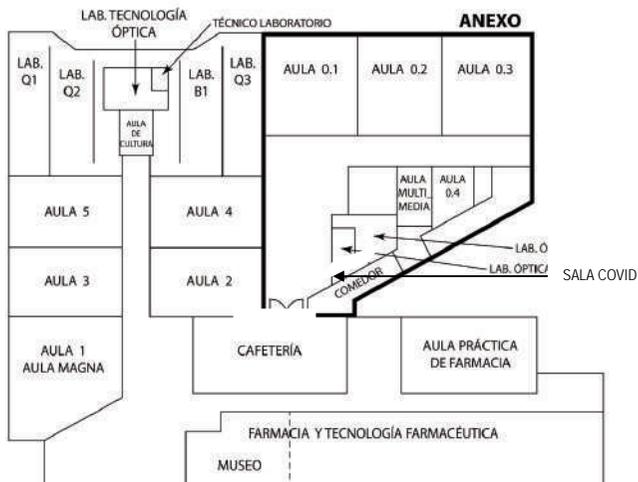
- OFICINA DE FARMACIA: Farmacéutico Titular, Farmacéutico Adjunto.
- ESPECIALIDADES HOSPITALARIAS (FIR): Análisis Clínicos, Bioquímica Clínica, Farmacia Hospitalaria, Microbiología y Parasitología, Inmunología, Radiofarmacia.
- FARMACIA MILITAR
- CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO (POLICÍA CIENTÍFICA)
- INSPECCIÓN FARMACEÚTICA: Seguridad alimentaria, Inspección sanitaria.
- FARMACÉUTICO EN ATENCIÓN PRIMARIA
- DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA: Dirección Técnica, Gerencia.
- DOCENCIA: Enseñanza Secundaria, Ciclos formativos, Universidad.
- INVESTIGACIÓN: Universidad, Centros de Investigación (CSIC).
- TOXICOLOGÍA: Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Análisis y Evaluación de Riesgos.
- INDUSTRIA FARMACÉUTICA: Dirección Técnica, Técnico Control de Calidad, Farmacovigilancia, Ensayos clínicos, Técnico de registros, Investigación, desarrollo e innovación (I+D+I), División Comercial, Marketing.
- INDUSTRIA QUÍMICA, COSMÉTICA, AGROQUÍMICA: Dirección Técnica, Técnico Control de Calidad, Técnico de registros, Técnico de laboratorio, Cosmetovigilancia, I+D+I, División Comercial, Marketing.
- INDUSTRIA AGROALIMENTARIA: Control de calidad analítico, Control microbiológico, Mejoras de procesos tecnológicos, I+D+I.
- DERMOFARMACIA, FITOTERAPIA
- BIOTECNOLOGÍA: Microbiología, Alimentación, Fármacos.
- SANIDAD AMBIENTAL: Eliminación de Residuos, Plantas depuradoras de aguas. Vigilancia y control de riesgos (agua, aire, suelos...) y prevención de enfermedades relacionadas con los riesgos anteriores (asma, legionelosis, zoonosis, brotes epidémicos,...).
- AGENCIAS REGULADORAS: Agencia Española del Medicamento, Agencia Europea del Medicamento, Agenda Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.
- ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG): Farmacéuticos sin Fronteras, Farmamundi.
- GESTIÓN: Administración pública, Servicios de salud, Consultorías.

GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

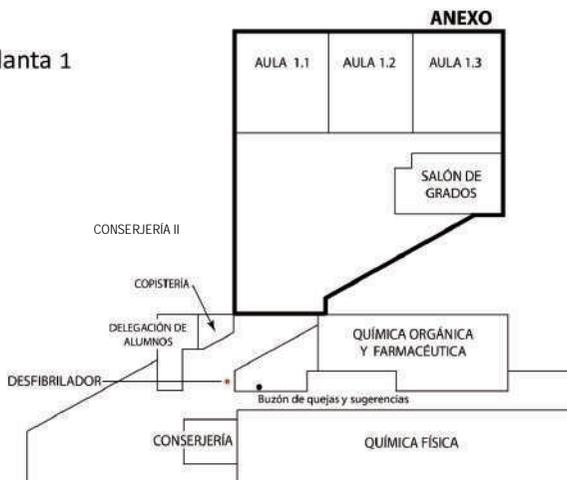
- ESTABLECIMIENTOS DE ÓPTICA: Atención visual primaria, Asesoramiento técnico y estético, Montaje de ayudas visuales, Rehabilitación visual.
- CLÍNICAS OFTALMOLÓGICAS Y DE CIRUGÍA REFRACTIVA: Detección de disfunciones, Manejo de instrumentos, Adaptación de lentes de contacto, Información y asesoramiento, Colaboración con el oftalmólogo, Colaboración en cirugía refractiva y cataratas.
- CENTROS DE RECONOCIMIENTOS VISUALES: Colegios, Obtención del carnet de conducir, caza, Revisiones de salud laboral.
- EMPRESAS DE FABRICACIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN: de lentes, soluciones de mantenimiento, lentes intraoculares, monturas, instrumentos ópticos refractivos, equipos quirúrgicos, prótesis oculares, equipos de terapia visual.
- DOCENCIA: Enseñanza Secundaria, Ciclos formativos, Universidad.
- INVESTIGACIÓN: Universidad, Centros de Investigación (CSIC).
- INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN: Fibra óptica, LED, LÁSER.
- AUTOMOCIÓN, IMAGEN: Faros, fotografía, control tráfico.
- ENERGÍA SOLAR: Placas solares, Espejos, Vidrios aislantes.
- FOTOGRAFÍA: Levantamiento topográfico, 3D.
- INDUSTRIA PETROQUÍMICA: Espectroscopía de componentes.
- ASTRONOMÍA: Telescopios, Instituto astrofísico, NASA.
- SEGURIDAD LABORAL: Colaboración con los técnicos de recursos humanos y de seguridad laboral.

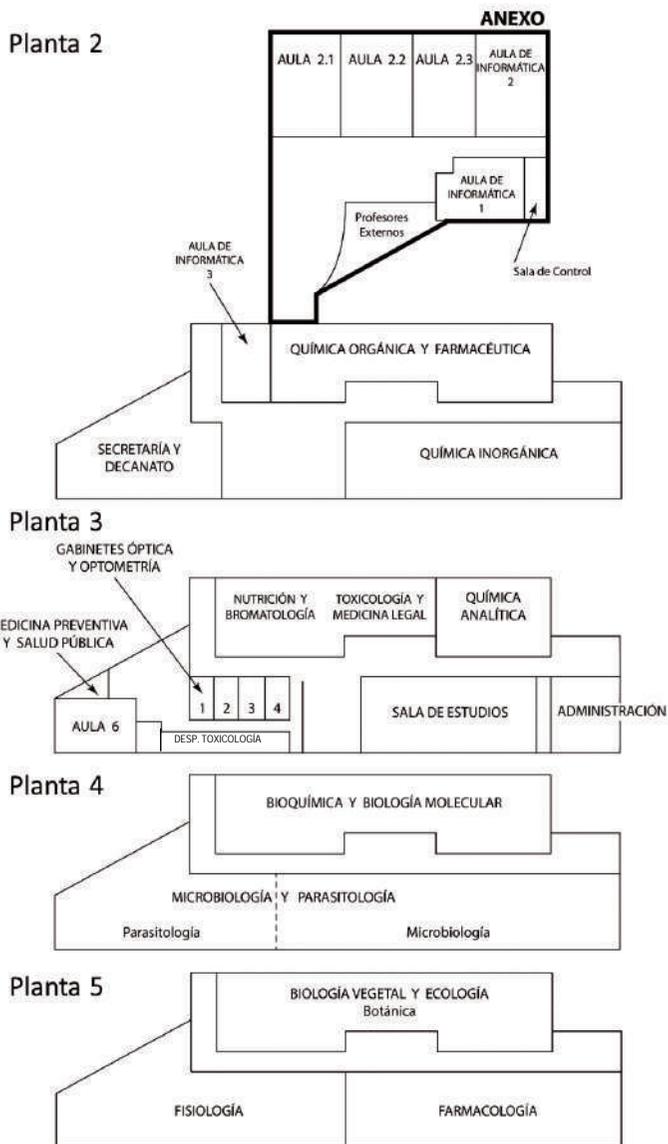
5. PLANOS

Planta 0

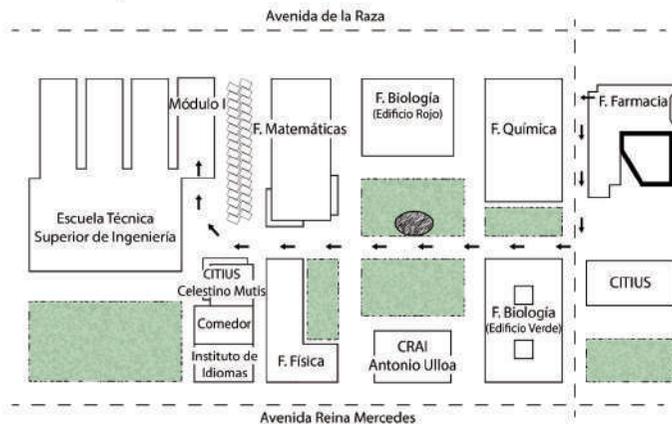


Planta 1

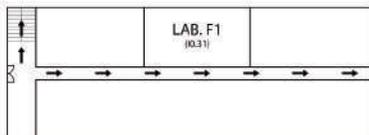




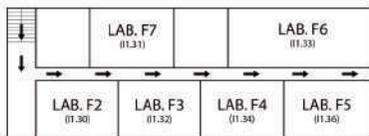
Campus Universitario Reina Mercedes



Planta 0, módulo I (ETS II)



Planta 1, módulo I (ETS II)



6. EQUIPO DE GOBIERNO

DECANA: Sra. Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz.

SECRETARIO ACADÉMICO: Sr. D. Antonio Ramos Carrillo.

VICEDECANO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA: Sr. D. Alfonso Mate Barrero.

VICEDECANO DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO: Sr. D. Fco. Javier Escamilla Jiménez.

VICEDECANA DE PRÁCTICAS TUTELADAS Y CALIDAD: Sra. Dña. M^ª del Mar Orta Cuevas.

VICEDECANA DE ESTUDIANTES: Sra. Dña. M^ª José Peral Rubio.

VICEDECANA DE RR. II., INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN: Sra. Dña. Julia Morales González.



DIRECTORES Y COORDINADORES DE ÁREA

COORDINADORA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA: Dña. M^ª Teresa Morales Millán.

COORDINADORA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FARMACIA: Dña. Josefa Álvarez Fuentes.

COORDINADORES DE GRADO EN FARMACIA: Dña. Angélica Castaño Navarro y Dña. Mercedes Cano Rodríguez.

COORDINADOR DE GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA: Dña. M^ª José Bautista Llamas.

COORDINADORA DE PRÁCTICAS TUTELADAS: Dña. M^ª del Mar Orta Cuevas.

DIRECTORA DEL AULA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS: Dña. Margarita Vega Holm.

DIRECTORA DE PRÁCTICAS TUTELADAS (GRADO EN FARMACIA): Dña. Marina Sánchez Hidalgo.

DIRECTOR DE PRÁCTICAS TUTELADAS (GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA): D. Juan José Conejero Domínguez.

DIRECTOR DEL ANIMALARIO: D. Pablo García Miranda.

DIRECTORA DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: Dña. Rocío Ruiz Laza.

DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES: D. Daniel Gutiérrez Praena.

DIRECTORA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO: Dña. Ana María Quílez Guerrero.

DIRECTORA DE CALIDAD: Dña. Rocío Callejón Fernández.

DIRECTORA DE INNOVACIÓN DOCENTE: Dña. Eloísa Pajuelo Domínguez.

DIRECTOR DEL MUSEO DE HISTORIA DE LA FARMACIA: D. Antonio Ramos Carrillo.

7. JUNTA DE FACULTAD Y COMISIONES DELEGADAS

7.1. MIEMBROS DE JUNTA DE FACULTAD

Miembros natos: Decana: Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz.
 Secretario: D. Antonio Ramos Carrillo.
 Delegado de Estudiantes: Dª Ana Miriam Chinal Poblador (*Delegada de Estudiantes*).

Miembros electos:

Sector A: Profesores de cuerpos docentes universitarios
 (entre paréntesis: representantes de *Departamentos*)

Dña. Catalina Alarcón de la Lastra Romero
 D. Antonio Ayala Gómez
 Dña. Raquel Callejón Fernández
 Dña. Ana Mª Cameán Fernández
 Dña. Mercedes Cano Rodríguez (*Fisiología*)
 D. Isidoro Caraballo Rodríguez
 Dña. Olimpia Carreras Sánchez
 Dña. Mª Isabel Dominguez Leal (*Química Inorgánica*)
 D. José Luis Espartero Sánchez
 Dña. Mercedes Fernández Arévalo
 Dña. Inmaculada Fernández (*Química Orgánica y Farmacéutica*)
 Dña. Carmen Ferrero Rodríguez
 Dña. Mª Dolores García Giménez
 Dña. Mª de Gracia García Martín
 D. Pablo José García Murillo
 D. Pablo García Sánchez (*Electrónica y Electromagnetismo*)
 Dª Inmaculada Gayte Delgado (*Ecuaciones Diferenciales y A.N.*)
 D. Rafael González Albaladejo (*Biología Vegetal y Ecología*)
 D. Marcos Aurelio González Álvarez (*Física Atómica, Molecular y N.*)
 D. Francisco José González Minero
 Dña. Mª Luisa González Rodríguez (*Farmacología y Tecnología Farmacéutica*)
 Dña. Mª Dolores Herrera González
 D. Fernando Iglesias Guerra
 Dña. Angeles Mencía Jos Gallego
 Dña. Mª Carmen Márquez Marcos
 D. Alfonso Mate Barrero
 Dña. Encarnación Mellado Durán
 Dña. Mª Teresa Montaña González (*Química Analítica*)
 Dña. Carmen de Montes Meana (*Anatomía y Embriología Humana*)
 Dña. Mª Lourdes Morales Gómez (*Nutrición y Bromatología, Toxicología y M.L.*)
 Dña. Mª Teresa Morales Millán
 D. Esteban Moreno Toral
 D. Joaquín José Nieto Gutiérrez
 Dña. Mª Luisa Ojeda Murillo
 D. Jaime Oviedo López (*Química Física*)
 Dña. María José Peral Rubio
 Dña. Concepción Pérez Guerrero (*Farmacología*)
 D. Antonio M. Rabasco Álvarez
 D. Ignacio David Rodríguez Llorente (*Microbiología y Parasitología*)
 D. Manuel de Rojas Álvarez
 D. Francisco Javier Romero Landa (*Física de la Materia Condensada*)
 Dña. Cristina Sánchez-Porro Álvarez
 Dña. Ana Mª Troncoso González
 Dña. Carmen Vargas Macías
 D. José Manuel Vega Pérez

Sector B: Personal docente e investigador no perteneciente al Sector A (entre paréntesis: representantes de *Departamentos*)

D. Juan D. Bautista Palomas
 Dña. Rocío Callejón Fernández
 Dña. Ana María Espinosa Oliva (*Bioquímica y Biología Molecular*)
 Dña. Marta Hoyos Jiménez (*Medicina*)
 D. Juan José Marín López (*Medicina Preventiva y Salud Pública*)
 D. Rafael Márquez de Aracena Del Cid (*Cirugía*)
 Dña. María del Carmen Monedero Perales
 Dña. Ventura Pérez Mira (*Ingeniería Química y Ambiental*)

Sector C: Estudiantes

D. Andrés Ballesteros Magaña
 Dª Sara Caballero Delgado
 D. Alberto Cerpa Román
 Dª María Cortés Caraballo
 D. Francisco del Peso Navarro
 Dª Paula María Fernández Cuesta
 Dª Lucía García Martínez
 D. Álvaro Godoy Tígeras
 Dª María del Carmen Martínez Pinillos Pérez Guzmán
 D. Joaquín Melero Soler
 D. Esteban Moreno de Rojas
 D. Francisco Antonio Moreno Maravert
 D. David Morillo Reyes
 D. Francisco Javier Reina Chaparro
 Dª Ana Salas Hidalgo
 D. Óliver Tavío García
 Dª Blanca María Valcárcel Barreda
 Dª Irene Varona López-Torrente
 Dª Rosalía Wilson Duque

Sector D: Personal de Administración y Servicios

Dña. Rosa Baena Casado
 D. Antonio Baena Saavedra
 D. José Manuel Campón Miranda
 D. Francisco Javier Escamilla Jiménez
 Dña. Soledad Peña Delgado
 Dña. Rosa Pimenta Ruiz
 Dña. Mercedes Ramos Gómez
 Dña. Clara Eugenia Rodríguez Jiménez

7.2. COMISIONES DELEGADAS DE JUNTA DE FACULTAD

- Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios (Art. 28.2 EUS): Compuesta por cinco profesores, tres estudiantes y un representante del PAS. Comisión creada para velar por la correcta ejecución y el desarrollo coherente de los planes de estudios y por el cumplimiento de los planes de organización docente.
- Comisión de Organización y Control de Prácticas en Empresa (Art. 28.3 EUS): Compuesta por cuatro profesores del sector A, un profesor del sector B, tres estudiantes y un representante del PAS. Su cometido es organizar y controlar las prácticas en empresas e instituciones, en orden a asegurar la adecuada formación de los estudiantes.
- Comisión de Docencia (Art. 58.3 EUS): Compuesta por tres profesores y tres estudiantes. Entre sus atribuciones están la resolución de conflictos relativos a la docencia en el Centro, la propuesta de medidas de mejora de la calidad docente y la propuesta de medidas para la promoción y el perfeccionamiento didáctico y científico de los profesores.
- Comisión Sócrates-Erasmus (Acuerdo 8/JG 10-03-1997): Compuesta por tres profesores, dos estudiantes y un representante del PAS. Entre sus atribuciones están el establecimiento de criterios de reconocimiento de los programas y la elaboración de las Actas de calificaciones, entre otras.
- Junta Electoral (Art. 145.6 EUS): Compuesta por un representante de cada sector de la comunidad universitaria en el ámbito de la Facultad. La Junta Electoral garantiza el desarrollo regular de los procesos electorales, resuelve reclamaciones electorales, publica candidaturas provisionales y proclama candidatos definitivos, entre otras atribuciones.
- Comisión de Calidad, Infraestructura y Economía: Compuesta por cinco profesores, tres estudiantes y un representante del PAS. Se trata de una comisión de trabajo creada como consecuencia del establecimiento del Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades. Asimismo, asesora a la Sra. Decana en los asuntos presupuestarios y en la programación de necesidades de infraestructura.
- Comisión de Reglamento: Compuesta por cinco profesores, tres estudiantes y un representante del PAS.
- Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Farmacia (Acuerdo 5.4/JF 147 26-XI-2008); del Grado en Óptica y Optometría (Acuerdo 8/JF 159 21-I-2013); y del Máster Universitario de Especialización Profesional en Farmacia (JF159 21-I-2013): Compuestas por la Sra. Decana/Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad, tres profesores, un estudiante, un representante del PAS y una persona ajena al centro. Tiene como misión establecer un Sistema de Garantía de Calidad que implique la mejora continua y sistemática del Título. Debe ocuparse de que el Título disponga de indicadores de calidad que lo hagan cada vez más satisfactorio y atractivo.
- Comisión de Seguimiento del Proyecto de Ampliación y Reforma de la Facultad de Farmacia (Acuerdo 9/J.F. 190 de 30-04-2019): Compuesta por la Sra. Decana, el Sr Vicedecano de Infraestructuras y Equipamiento, el Sr. Vicedecano de Ordenación Académica, el Sr. Secretario de la Facultad, un representante de cada uno de los Departamentos pertenecientes a la Junta del centro, un 30% de alumnos y un representante del PAS. Tiene como misión tratar todos los temas que se puedan plantear respecto al edificio, podrá reunirse sectorialmente en grandes partes afines.
- Comisión de Ordenación Académica y Reconocimiento de Créditos (Acuerdo 9/J.F.168 de 23-I-2015) Compuesta por la Sra. Decana/Vicedecano de ordenación, el Sr. Secretario de la Facultad, cinco miembros del PDI (representantes de cada uno de los Módulos), otro miembro del PDI representante de Dptos. externos, tres alumnos y un representante del PAS. Tiene como misión tratar los temas relacionados con la Ordenación Académica del Centro para presentar propuestas consensuadas al respecto en Junta de Facultad.

OTRAS COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO DE LA FACULTAD:

- Grupo de Mejora de la Calidad de los Servicios: compuesto por miembros de todas las áreas del PAS, el Equipo de Gobierno y estudiantes.
- Comité de Autoprotección: compuesto por el Equipo de Gobierno, PDI de todos los Dptos., miembros del PAS y estudiantes.

8. DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING

Director: D. José Carlos Casillas Bueno
Secretaría: Dña. María de los Ángeles Oviedo García
Teléfono: 954 557 575
Área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados
Área de conocimiento de Organización de Empresas
Sede: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA

Directora: Dña. Amparo de los Reyes Carmona Bono
Secretaría: Dña. Carola E. Chmielewski Álvarez
Teléfono: 954 552 864/5/6
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/danatomia>
Área de conocimiento de Anatomía y Embriología Humana
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA VEGETAL Y ECOLOGÍA

Director: D. José Antonio Mejías Gimeno
Secretaría: Dña. Raquel Parra Martín
Teléfono: 954 557 046
Dirección Web: <http://institucional.us.es/abiobot>
Área de conocimiento de Botánica
Sede: Facultad de Biología

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

Director: D. José Luis Venero Recio
Secretario: D. Antonio Herrera Carmona
Teléfono: 95 4 556 755
Dirección Web: <http://institucional/bbm>
Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA MÉDICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR E INMUNOLOGÍA

Director: D. Víctor Sánchez Margalet
Secretaría: María José Barbero Santos
Teléfono: 954 559 852/3/4
Dirección Web: <http://departamento.us.es/dbmbm/>
Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología molecular
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

Director: D. Francisco Esteban Ortega
Secretaría: Dña. María Ángeles Rodríguez Morales
Teléfono: 954 551 788 / 89
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/cirugia>
Área de Conocimiento de Oftalmología
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE ECUACIONES DIFERENCIALES Y ANÁLISIS NUMÉRICO

Director: D. Antonio Suárez Fernández
Secretaría: Dña. Macarena Gómez Mármol
Teléfono: 954 557 981
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/edan/>
Área de Conocimiento de Análisis Matemático
Sede: Facultad de Matemáticas

DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA Y ELECTROMAGNETISMO

Director: D. Carlos Soria del Hoyo
Secretario: D. Servando Carlos Espejo Meana
Teléfono: 954 552 888/91/96
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/deye/>
Área de Conocimiento de Electromagnetismo
Sede: Facultad de Física

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Directora: Dña. Marta Lima Serrano
Secretaria: Dña. Soledad Vázquez Santiago
Teléfono: 954 551 475/6
Dirección Web: <http://departamento.us.es/denfermeria/>
Área de Conocimiento de Enfermería
Sede: Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología

DEPARTAMENTO DE FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA

Director: D. Isidoro Caraballo Rodríguez
Secretaria: Dña. Marta Casas Delgado
Teléfono: 954 556 726 Fax: 954 55 6 085
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/tecnofarma/>
Área de Conocimiento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

Directora: Dña. Concepción Pérez Guerrero
Secretaria: Dña. Elena M^a Talero Barrientos
Teléfono: 954 556 720
Dirección Web: <http://www.departamentol.us.es/dfarmacol/>
Área de Conocimiento de Farmacología
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR

Director: D. Antonio Matías Moro Muñoz
Secretario: D. Miguel Antonio Cortés Giraldo
Teléfono: 954 552 890/91/96
Dirección Web: <http://www.cica.es/aliens/dfamnus/>
Área de Conocimiento Física atómica, molecular y nuclear
Sede: Facultad de Física

DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA

Directora: D^a Ángela María Gallado López
Secretario: D. Alfonso Bravo León
Teléfono: 954 552 886/91/96
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/dmatcon/>
Área de Conocimiento Física de la Materia Condensada
Sede: Facultad de Física

DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA

Directora: Dña. Beatriz Benítez Temiño
Secretaria: Dña. María Livia Carrascal Moreno
Teléfono: 954 557 096
Dirección Web: <http://alojamientos.us.es/fisiologia/>
Área de Conocimiento de Fisiología
Sede: Facultad de Biología

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL

Director: D. José Morillo Aguado
Secretaría: Dña. Yolanda Luna Galiano
Teléfono: 954 487 272/76/60
Dirección Web: <http://www.esi2.us.es/IOA/home.html>
Área de Conocimiento de Ingeniería Química
Sede: E.T.S. de Ingeniería

DEPARTAMENTO DE CITOLOGÍA E HISTOLOGÍA NORMAL Y PATOLOGÍA

Director: D. Manuel de Miguel Rodríguez
Secretario: D. José María Fernández Santos
Teléfono: 954 551 796/7/8
Dirección Web: <http://www.citologiaehistologia.es/>
Área de Conocimiento de Anatomía Patológica
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE MEDICINA

Directora: D^a María José Montoya García
Secretario: D. Federico Argüelles Arias
Teléfono: 954 556 616/7
Dirección Web: <http://www.departamento.us.es/dmedicina/>
Área de Conocimiento de Medicina
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

Director: D. Ángel Vilches Arenas
Secretario: D. Luis M^a Béjar Prado
Teléfono: 954 551 771
Área de Conocimiento de Medicina Preventiva y Salud Pública
Sede: Facultad de Medicina

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

Director: D. Ignacio David Rodríguez Llorente
Secretaría: Dña. Montserrat Argandoña Beltrán
Dirección Web: <http://institucional.us.es/dmicropara>
Área de Conocimiento de Microbiología: Teléfono: 954 556 763
Área de Conocimiento de Parasitología: Teléfono: 954 556 774
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA, TOXICOLOGÍA Y MEDICINA LEGAL

Directora: Dña. Carmen García Parrilla
Secretaría: Dña. Silvia Pichardo Sánchez
Teléfono: 954 551 245
Dirección Web: <http://institucional.us.es/bbt/ml/web/principal.htm>
Área de Conocimiento de Nutrición y Bromatología
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ANALÍTICA

Director: D. Fernando de Pablos Pons
Secretario: D. Antonio José Fernández Espinosa
Teléfono: 954 557 171 (F. Química) 954 556 745 (F. Farmacia)
Área de Conocimiento de Química Analítica
Sede: Facultad de Farmacia

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA INORGÁNICA

Director: D. Francisco Javier Montilla Ramos
 Secretaria: Dña. María Dolores Alcalá González
 Teléfono: 954 557 160/61 (F. Química) 954 553 892 (F. Farmacia)
 Dirección Web: <http://departamento.us.es/dinorganica/>
 Área de conocimiento Química Inorgánica
 Sede: Facultad de Química

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA FÍSICA

Director: D. Germán López Pérez
 Secretario: D. Domingo González Arjona
 Teléfono: 954 557 175 (F. Química) 954 556 733 (F. Farmacia)
 Dirección Web: <http://www.quimfis.us.es>
 Área de Conocimiento de Química Física
 Sede: Facultad de Química

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA ORGÁNICA Y FARMACÉUTICA

Director: Dña. Inmaculada Fernández Fernández
 Secretario: D. Manuel Bueno Martínez
 Teléfono: 954 556 737
 Dirección Web: <http://institucional.us.es/dorgfar>
 Área de Conocimiento de Química Orgánica
 Sede: Facultad de Farmacia

DECANATO: PRÁCTICAS TUTELADAS

Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad: Dña. M^a del Mar Orta Cuevas
 Dirección Web: <http://farmacia.us.es/ptcal/>

NOTA: La organización y gestión de las Estancias o Prácticas Tuteladas corresponde al Decanato de la Facultad, aunque los Profesores implicados en la docencia están adscritos a diferentes Departamentos universitarios.

9. ESTUDIANTES**9.1. DELEGACIÓN DE ALUMNOS**

Teléfono: 954 556 717	Sitio Web: http://institucional.us.es/dafarmacia	
e-mail: dafarm@us.es	Redes sociales: @dafarmus  	

Miembros de la Delegación de Alumnos:

Ana Miriam Chinal Poblador (N)	Rosalía Wilson Duque	Paula María Fernández Cuesta
Andrés Ballesteros Magaña	Ana Salas Hidalgo	Francisco Antonio Moreno Maravert
Sara Caballero Delgado	Alberto Cerpa Román	Francisco Javier Reina Chaparro
Blanca María Valcárcel Barreda	Lucía García Martínez	David Morillo Reyes
José Joaquín Melero Soler	María del Carmen Martínez de	Francisco del Peso Navarro
Álvaro Godoy Tígeras	Pinillo Pérez de Guzmán	Esteban Moreno de Rojas
María Cortes Caraballo	Irene Varona López-Torrente	
	Oliver Tavío García	

Alumnos claustrales:

D^a Ana Miriam Chinal Poblador (N)
 D. Andrés Ballesteros Magaña
 D. José Joaquín Melero Soler
 D. Oliver Tavío García

Modalidades deportivas: en la actualidad se pueden practicar, entre otros, los siguientes deportes en competición universitaria, tanto masculino como femenino:

-- Fútbol Once, Fútbol Sala, Tenis, Pádel, Balonmano, Baloncesto y Voleibol --

9.2. AULA DE CULTURA

Teléfono: 954 556 717	Sitio Web: http://institucional.us.es/acfarmacia	
e-mail: culturafarm@gmail.com	Redes sociales: @ACFarmaciaUS  	

Director del Aula: D. Borja Martínez Prieto (email: borjamp143@gmail.com)

Actividades Ofertadas: Espacio lúdico abierto a todos los estudiantes, profesores y PAS. Disponemos de préstamos gratuitos de libros, películas, videojuegos y mucho más... Puedes solicitar cualquier otro título para conseguirlo, estamos abierto a toda iniciativa cultural que quieras proponer. Conócenos y ... ¡¡ Disfruta de todos los recursos !!

Adicionalmente, contamos con la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Farmacia de Sevilla (AAAFSE) y con la Asociación Sevillana de Estudiantes de Farmacia y Antiguos Alumnos (ASEFAA).

10. ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

10.1. ADMINISTRACIÓN

HORARIO: De 8 a 15 h (Lunes a Viernes)

ADMINISTRADORA DE GESTIÓN: TELÉFONO: 954 556778

Dña. Rosa Baena Casado. Correo electrónico: faradmin@us.es

ADMINISTRATIVOS: TELÉFONO: 954 556709

Dña. Rosa Pimenta Ruiz (Gestora de Centro). Correo electrónico: rpimenta@us.es

Dña. Soledad Peña Delgado (Responsable de Unidad. Gestión Económica) Correo electrónico: soledadpd@us.es

10.2. SECRETARÍA Y DECANATO

SITIO WEB: www.farmacia.us.es/secretaria

HORARIO: De 8 a 15 h (Lunes a Viernes)

HORARIO DE VENTANILLA: Mediante Cita previa de: 10 a 13 h (Lunes a Viernes), de 16 a 17:30 h los lunes y Jueves tardes lectivos. En periodo de matrícula, el horario será de 10 a 13:30 h (Lunes a Viernes)

TELÉFONOS: 95 455 6710 y 95 455 6708

RESPONSABLE SECRETARÍA DE CENTRO:

Dña. Mercedes Ramos Gómez. Correo electrónico: farmasecret@us.es Tel. 954 556 706

ADMINISTRATIVOS:

Dña. Ana María Fernández Rojas (Gestora Responsable de Alumnos) Tel. 954 556 708

Dña. Auxiliadora González Castillo (Gestora Área Organos de Gobierno) Tel. 954 556 704

Dña. Lourdes Lucena Herrera (Gestora – Prácticas Tuteladas) Tel. 954 556 713

Dña. Aquilina Pérez Landeras (Puesto singularizado administración) Tel. 954 556 711

Dña. Ana Belén Sierra Aguilar (Auxiliar Administrativa. Gestión de Movilidad) Tel. 964 556 710

Dña. María Sabater Sánchez (Auxiliar Administrativa) Tel. 954 556 712

10.3. CONSERJERÍA

HORARIO: De 7 a 22 h (Lunes a Viernes); de 9 a 14 h (Sábados)

TELÉFONO: 954 556 700

CORREO ELECTRÓNICO: farconse@us.es

ENCARGADO DE EQUIPO DE CONSERJERÍA: D. José Manuel Campón Miranda

TÉCNICOS SERVICIOS DE CONSERJERÍA:

Dña. Mercedes Méndez León (T.E. de Conserjería. Perfil de Información)

Dña. Mª José Requerey Estévez (T.E. de Conserjería. Perfil Medios Audiovisuales)

Dña. Mª Jesús Fernández Lara (T.E. de Conserjería. Perfil de Medios Audiovisuales)

Dña. Carmen Lois Ortiz (Técnico Auxiliar)

Dña. Mª del Carmen Márquez González (Técnico Auxiliar)

10.4. LABORATORIOS

DIRECTOR DE LABORATORIOS: D. Fco. Javier Escamilla Jiménez (Titulado Superior) TELÉFONO: 954 556 715

D. Pedro Espinosa Caro (Técnico Especialista de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 911

Dña. Carmen Morino Custodio (Técnica Especialista de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 983

Dña. Elena Ogalla García (Técnica Auxiliar de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 983

D. Javier Ramos Guelfo (Técnico Auxiliar de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 911

10.4.1. Instalaciones

Laboratorios y Gabinetes

La Facultad de Farmacia dispone de 16 laboratorios y 4 gabinetes de Optometría-Contactología distribuidos entre el edificio de la propia Facultad y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, (módulo I). La realización de prácticas se desarrolla atendiendo a la gestión medioambiental y normas básicas de seguridad para la prevención del riesgo en el laboratorio.

Aula Práctica de Farmacia

Representa una oficina de farmacia actual donde los estudiantes adquieren competencias y habilidades como la gestión, la dispensación y la Atención Farmacéutica, que serán fundamentales para el desarrollo de su profesión, y en un entorno similar al que encontrarán los egresados tras su paso por las aulas universitarias.

10.4.2. Normas de seguridad en los laboratorios

El laboratorio químico-biológico es un lugar que puede ser peligroso si no se respetan unas normas básicas de trabajo. La mayoría de los productos químicos son nocivos de una u otra forma, pero si se manejan correctamente no hay razón alguna para que puedan afectarnos.

Normas básicas de seguridad

- No comer, beber o fumar en el laboratorio.
- Utilizar ropa adecuada, evitando aquellas prendas que dejen al aire zonas del cuerpo que queden desprotegidas, utilizar calzado cerrado.
- Familiarizarse con los procedimientos y elementos de seguridad en el laboratorio en que se trabaje: saber dónde están los extintores, duchas de emergencia, salidas de emergencia, etc.
- No se debe trabajar separado de la mesa o la poyata, en la que nunca han de depositarse objetos personales.
- Leer las instrucciones atentamente antes de empezar un experimento.
- El principal peligro en el laboratorio es el fuego. Nunca se debe encender un mechero antes de comprobar que no hay ningún líquido inflamable en las proximidades.
- Mantener el área de trabajo limpia y libre de objetos personales.
- Nunca confíes en tu memoria, utiliza un cuaderno de trabajo y escribe en él todo lo que haces.
- Pregunta al profesor o al técnico de laboratorio en caso de duda.
- En caso de accidente, avisa inmediatamente al profesor o al técnico de laboratorio.
- Cada individuo debe ser responsable de su higiene personal, lavándose antes y después de su estancia en el laboratorio con abundante agua y jabón.

Manipulación de productos químicos

- Antes de utilizar cualquier producto químico conozca los pictogramas de seguridad de las etiquetas. Consulte la ficha de seguridad del producto. Si tiene alguna duda pregunte al profesor
- Evitar el contacto de los productos químicos con la piel.
- No pipetear nunca con la boca
- Utilizar embudos para trasvasar líquidos.
- Si accidentalmente se vierte un ácido u otro producto químico corrosivo se debe consultar al profesor el procedimiento a seguir y limpiar inmediatamente.

- Todos los productos deben etiquetarse y guardarse en lugar seguro una vez finalizado el trabajo en el laboratorio.
- Manipular siempre la cantidad mínima de producto químico.

Manipulación de equipos e instrumental

- Antes de utilizar un aparato, comprobar que funciona correctamente. Aquí se puede englobar el material de vidrio, el cual hay que verificar que no tiene ninguna rotura antes de agregarle ningún producto.
- Cuando el material utilizado sufre algún golpe violento, desecharlo, aunque no se detecte ninguna anomalía de consideración.
- Siga las instrucciones de seguridad que indica la ficha del equipo. Si tiene duda pregunte al profesor.

Manipulación de microorganismos

- Siempre que sea posible, utilizar Cabinas de Seguridad Biológica.
- Todo el material utilizado debe ser desinfectado o esterilizado correctamente, siguiendo procedimientos específicos.

Equipos de protección colectiva

Los equipos de protección colectiva más habituales en los laboratorios químicos son los siguientes:

- Vitrina de gases: realizan una extracción localizada que permite captar los contaminantes liberados por un foco, protegen contra proyecciones y salpicaduras.
- Duchas y lavaojos de emergencia: es recomendable la instalación de duchas y lavaojos de emergencia en cualquier laboratorio con riesgos de contacto con sustancias corrosivas, tóxicas o peligrosas. Pueden estar juntos o colocarse separadamente. Están instalados en lugares bien visibles y accesibles, suelen ser de color amarillo brillante para facilitar su localización.
- Mantas ignífugas: permiten una acción eficaz en el caso de fuegos pequeños y sobre todo cuando se prende fuego en la ropa, como alternativa a las duchas de seguridad.
- Extintores: son aparatos que contienen un agente extintor que puede ser proyectado y dirigido sobre el fuego por una acción de una presión interna.
- Neutralizadores: los neutralizadores y absorbentes necesarios estarán en función de la actividad del laboratorio y de los productos utilizados.

Equipos de protección individual

Un equipo de protección individual (EPI) es cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el sujeto para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o su salud en el trabajo, así como cualquier complemento o accesorio destinado a tal fin.

- Protección ocular: gafas de seguridad y pantallas faciales.
- Guantes de protección.
- Bata de laboratorio.

PARA UNA INFORMACIÓN MÁS DETALLADA, CONSULTAR LOS SIGUIENTES ENLACES:

- Enlace al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales. Dirección de Recursos Humanos, Universidad de Sevilla: <https://r2h2.us.es/prevencion/>
- Enlace a la Unidad del Medio Ambiente del Servicio de Mantenimiento de la Universidad de Sevilla: <http://servicio.us.es/smanten/uma/>

10.5. ANIMALARIO

DIRECTOR: D. Pablo García Miranda

D. Vicente Rodrigo Cuesta (Técnico Especialista de Laboratorio). TELÉFONO: 954 556 191

D. Javier Ramos Guelfo (Técnico Auxiliar de Laboratorio) TELÉFONO: 954 556 911

10.6. BIBLIOTECA

Integrada en el Edificio CRAI, Antonio Ulloa (CRAI – Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación). Toda la información en la página web: <http://bib.us.es/ulloa/index-ides-idweb.html>

10.7. ÁREA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

SITIO WEB: <http://farmacia.us.es/informatica>

DIRECTORA: Dña. Margarita Vega Holm.

TÉCNICOS DE INFORMÁTICA: Dña. Clara Eugenia Rodríguez Jiménez, D. David Coca Pecellín, D. Manuel P. Miranda Maseda, D. Antonio Baena Saavedra, D. Javier Ramos Guelfo.

DIRECCIÓN DE CORREO ELÉCTRÓNICO: informaticafar@us.es. Atención cita previa.

TELÉFONO: 954 551 663

AULAS DE INFORMÁTICA (A.I.): A.I. 1, A.I. 2 y A.I. 3 (antigua *Sala de Juntas*). Destinadas a las siguientes actividades: impartición de actividades docentes (prácticas de informática) en estudios de Grado y Máster; desarrollo de cursos de formación; libre acceso como Sala de Usuarios (Aula de Informática 1); realización de la Automatricula.

El Área de Informática dispone de tres ordenadores portátiles para préstamo, destinados a actividades docentes del P.D.I. de la Facultad de Farmacia.

Los técnicos del Área de Informática proporcionan a los estudiantes sus datos de usuario virtual y contraseña para posibilitar el acceso a los servicios telemáticos y de Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla. Además, mantienen el Sitio web de la Facultad de Farmacia (<http://farmacia.us.es>) y el alojamiento de reservas de espacios (<http://farmacia.us.es/reservas>).

10.8. MUSEO DE LA FARMACIA (EXPOSICIÓN PERMANENTE)



La idea de la creación de un Museo que versara sobre la Historia de la Farmacia surgió a finales del pasado siglo, cuando los profesores de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica de la Facultad de Farmacia de Sevilla empezaron el trabajo de recopilación de material que fuera de interés para el proyecto de un Museo. En 1999, gracias a los primeros años en la recopilación de material, vio la luz la exposición “La Farmacia y el Arte de Curar” en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.

En 2012, el profesor Antonio Ramos Carrillo con la colaboración de la farmacéutica Rocío Ruiz Altaba, rescataron el material que había quedado almacenado en cajas en la Facultad de Farmacia de Sevilla creando definitivamente el Museo de Historia de la Farmacia de esta ciudad, siendo Antonio Ramos su Director. El recinto sirve actualmente como centro docente para la impartición de los seminarios de Historia de la Farmacia de la asignatura de Grado en Farmacia “Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia”. Se reciben visitas guiadas y se hace investigación. Se trata, pues, de un centro expositivo, docente y de investigación científica y, en puridad, desde el punto de vista normativo, esta colección universitaria tiene la consideración de exposición permanente.

SITIO WEB: <http://institucional.us.es/museohistfarm>

TELÉFONO: 954 556 705.

DIRECTOR: D. Antonio Ramos Carrillo.

Email: antonioramos@us.es

Horario: 10 – 14 h, previa cita.

11. CALENDARIOS. NORMAS DE MATRÍCULA

11.1. NORMAS DE MATRÍCULA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

1. El acceso a la automatrícula será escalonado por puntuación académica. Consulta el día a partir del que puedes acceder a la automatrícula en <https://sevius.us.es>
2. En este curso académico los estudiantes podrán elegir grupo teniendo en cuenta que será el mismo para todas las asignaturas del mismo curso. Los alumnos repetidores de asignaturas del primer curso del plan (158) no están sujetos a agrupaciones.
3. En los exámenes, el alumno debe presentarse en el grupo que tenga asignado y deberá ir provisto con su DNI o carné de Facultad.
4. La matrícula debe realizarse en el plazo general de matrícula, aunque las asignaturas se cursen en el 2º cuatrimestre.
5. Se recomienda a los alumnos de Grado que se matriculen de 60 créditos, existiendo una limitación máxima de 90 créditos, sin que esta limitación afecte a las prácticas externas ni al trabajo fin de Grado. En las dobles titulaciones se podrá superar este límite hasta duplicarlo.
6. La cantidad mínima de créditos de los que el estudiante puede matricularse es de 30, salvo estudiantes que hayan sido catalogados como estudiantes con necesidades académicas especiales, en cuyo caso la cantidad mínima de créditos de los que puede matricularse será de 12 (deben solicitarlo previamente y presentar documentación acreditativa). En cada curso académico, los estudiantes tendrán derecho a presentarse a tres convocatorias ordinarias en aquellas asignaturas matriculadas en segunda o sucesivas matrículas. Los estudiantes que se matriculen por primera vez solo podrán presentarse a las dos convocatorias posteriores a la finalización del periodo lectivo.
7. Cada alumno posee 6 convocatorias para aprobar una asignatura. Los alumnos no presentados no contabilizan convocatoria.
8. Agotado el número máximo de convocatorias, aquellos estudiantes a los que les resten para finalizar sus estudios más de 30 créditos para concluir su titulación, dispondrán de una convocatoria de gracia para superar dicha asignatura (séptima convocatoria) que será concedida de oficio.
9. Los estudiantes que hubiesen agotado la convocatoria de gracia podrán solicitar con carácter excepcional una segunda convocatoria adicional siempre que en el momento de la solicitud hubiesen superado, al menos, el 50% de la carga lectiva global de la titulación.
10. Se resolverá favorablemente la petición excepcional de una tercera convocatoria de gracia si el estudiante, en el momento de la solicitud, hubiese superado el 75% de la carga lectiva global.
11. Sobre estos porcentajes se podrá aplicar un margen diferencial de hasta el 2,5%.
12. La convocatoria de gracia no se agotará si el estudiante no se presenta a examen, en tanto se sigan ofertando convocatorias de exámenes.
13. Los estudiantes que, para la conclusión de sus estudios, tengan pendiente de obtener menos del 10% de los créditos totales, excluidos los créditos asignados al trabajo fin de carrera y a las prácticas externas, podrán presentarse a las tres convocatorias ordinarias. Una de ellas, tendrá la consideración de convocatoria extraordinaria. La no superación de una convocatoria extraordinaria no será computada a efectos de las normas de permanencia.
14. Los estudiantes que hayan superado alguna asignatura/as en la 3ª convocatoria (diciembre) del curso 2021-22, tendrán derecho a la deducción del 70% del precio abonado en la matrícula correspondiente/es a dicha/as asignatura/as.
15. Existe un buzón de Quejas y Sugerencias ubicado en el pasillo de la planta 1ª, junto a Conserjería y en el buzón electrónico EXPON@US de la Universidad.

11.2. CALENDARIO DE MATRÍCULA 2021/2022:

- Alumnos de Nuevo Ingreso en Primer Curso de Grado de Farmacia. (Preinscripción: 2021/2022)

Por Internet automatrícula: <https://auto-matricula.us.es/>): 8 – 12 julio (1ª adjudicación), 15 y 16 julio (2ª adjudicación), 21 y 22 julio (3ª adjudicación), 26 y 27 julio (4ª adjudicación).

Listas de espera: Una vez finalizado el último plazo de matrícula, el primer día laborable de cada semana y hasta el miércoles de dicha semana inclusive, podrán formalizar la matrícula aquellos estudiantes que figuren en los listados correspondientes emitidos por la Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía. Este procedimiento se repetirá semanalmente hasta que se agoten las plazas, dándose por cerrado a la finalización del plazo de matrícula del listado que se publique el 28 de octubre (Másteres) y el 27 de septiembre (Grados).

- Plazo General de Matrícula para el resto de Alumnos:

Por Internet (Automatrícula) <https://auto-matricula.us.es/>): 2 de septiembre – 4 de octubre de 2021.

Plazo de matrícula para la adaptación de Licenciatura a Grado: 1 – 4 de octubre de 2021 (matrícula presencial en la Secretaría).

- Plazo de Ampliación de Matrícula: (Automatrícula) 17 – 31 de enero de 2022.

El plazo de ampliación se prorrogará para los Trabajos Fin de Grado hasta el último día del cierre de actas de asignaturas del primer cuatrimestre.

Los estudiantes podrán efectuar la ampliación de matrícula previamente formalizada en el período general cuando no incida sobre la organización académica de las enseñanzas ni suponga un aumento en el número de grupos autorizados para las asignaturas implicadas. La ampliación podrá llevarse a cabo de asignaturas anuales y del segundo cuatrimestre.

Entre los créditos matriculados en período ordinario y los matriculados durante la ampliación no se podrán superar los límites máximos de matrícula, una vez detraídos los créditos superados en la tercera convocatoria ordinaria.

En ningún caso, la ampliación de matrícula obligará a la modificación de la programación académica de la asignatura o asignaturas de que se trate. NOTA: La documentación y normas de matrícula se encuentran disponibles en la dirección <http://www.us.es>

CRÉDITOS APROBADOS EN PRIMERA MATRÍCULA:

El alumnado, en los términos regulados por el Decreto regulador de los Precios Públicos por la prestación de servicios académicos y Junta de Andalucía, tendrá derecho a una bonificación equivalente al 99% del precio de los créditos aprobados en primera matrícula en el curso anterior en Centros propios o adscritos de las Universidades públicas andaluzas y hubiesen estado inscritos en Centros asociados andaluces de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y empadronados en Andalucía, debiendo aportar Certificado de empadronamiento en Andalucía, certificado académico personal y matrícula, en su caso de los dos últimos cursos académicos. Esta misma documentación (salvo Certificado de empadronamiento) deberá ser aportada por estudiantes procedentes de otras Universidades.

En la primera matriculación en los estudios de Máster, que haya estado matriculado en Centros propios o adscritos de universidades públicas andaluzas durante los cursos 2019/20 o 2020/21 en los estudios que hayan dado acceso al Máster, tomándose en consideración a efectos de bonificación los créditos correspondientes a asignaturas superadas en primera matrícula en dichos estudios en el curso 2019/20, siempre que no hubieran ya generado derecho a esta bonificación, y en el curso 2020/21.

Solo serán objeto de bonificación los créditos que sean necesarios para la obtención del título conforme al plan de estudios. Quienes hayan sido beneficiarios de una bonificación total o parcial en dos títulos de Máster, no podrán recibir bonificación en un tercero o sucesivos.

De acuerdo con lo dispuesto en el citado Decreto de la Junta de Andalucía, esta bonificación se aplicará al alumnado de títulos oficiales de Centros propios y adscritos a Universidades públicas de Andalucía, que no resulte beneficiario de la Beca de matrícula del Ministerio de Educación y Formación Profesional para el curso 2021/22. A tal efecto, el alumnado que reúna los requisitos académicos para obtener dicha beca tendrá en cuenta lo siguiente:

a) Si hubiese disfrutado de beca del Ministerio durante el curso 2020/21, deberá aportar junto con el resto de documentación de la matrícula, la solicitud de beca para el curso 2021/2022, presentada en plazo y forma, o autorización a la Universidad para comprobar dicho extremo.

b) Si no hubiese disfrutado de beca del Ministerio durante el curso 2020/21 deberá, o bien acreditar la solicitud de dicha beca para el curso 2021/22 en los términos del apartado anterior, o bien presentar, en el momento en que formalice la matrícula, declaración responsable de no cumplir los requisitos económicos para su obtención, según lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La falta de aportación de la solicitud o la falsedad, inexactitud u omisión de datos necesarios en la declaración responsable dará lugar al ingreso de la parte del precio público que se consideró bonificada, con los intereses y recargos que procedan.

En el cómputo de créditos aprobados en primera matrícula no se incluirán aquellos en que se hubiese obtenido matrícula de honor, por estar ya bonificados.

Esta bonificación se aplicará, como máximo, a los precios públicos correspondientes al número de créditos en que se matricule el alumnado y exclusivamente sobre los servicios académicos, sin que pueda dar lugar, en ningún caso, a devolución de importes. Los estudiantes que accedan por primera vez a la Universidad, no tendrán derecho a esta bonificación.

En el caso de cambio de estudios a otro Centro propio de una Universidad Pública Andaluza, se le bonificarán los créditos superados en primera matrícula en la Universidad de origen. Si el cambio es desde una Universidad de fuera de Andalucía o una Universidad privada, deberá abonar los créditos en los que se matricule en el primer año antes de poder solicitar la bonificación.

11.3. CALENDARIO DE FIESTAS Y PERIODO NO LECTIVO

Acuerdo 6.2/CG 19-3-21, por el que se aprueba el Calendario Académico para el Curso 2021-2022 (BOUS núm. 2 de 15 de abril):

DÍAS FESTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Por determinar • 12 de octubre de 2021 (M) • 1 de noviembre de 2021 (L) • 6 de diciembre de 2021 (L) • 8 de diciembre de 2021 (X) • 28 de enero de 2022 (V) • 28 de febrero de 2022 (L) • 2 de mayo de 2022 (L) • 30 de mayo de 2022 (L) • 16 de junio de 2022 (J) 	<ul style="list-style-type: none"> Apertura solemne del curso Fiesta Nacional de España (1) Todos los Santos (1) Día de la Constitución (1) Inmaculada Concepción (1) Sto. Tomás de Aquino Día de Andalucía (2) Lunes siguiente a la Fiesta del Trabajo (1) San Fernando (3)* Corpus Christi (3)*
PERIODO NO LECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Navidad: del 23 (J) de diciembre de 2021 al 6 (J) de enero de 2022 • Semana Santa: del 10 (D) al 17 (D) de abril de 2022 • Feria de Sevilla: del 1 (D) al 8 (D) de mayo de 2022 * • Periodo estival: del 1 (L) al 31 (X) de agosto de 2022 	
<p>(1) Fiesta Nacional (2) Fiesta Autonómica (3) Fiesta Local * Con carácter provisional hasta su aprobación por el Ayuntamiento de Sevilla y la Junta de Andalucía.</p>		

11.4. CALENDARIO ACADÉMICO FACULTAD DE FARMACIA

Acuerdo 3/JF 2-7-2021:

EVENTO	CALENDARIO US	GRADO en FARMACIA	GRADO en ÓPTICA y OPTOMETRÍA
Primer cuatrimestre (C1)	20(L) sep – 14(V) ene	20 sep – 7 ene (5º curso Farmacia: 20 sep – 17 dic)	
Exámenes TER	1(X) dic – 18(S) dic	22 nov – 17 dic	
Celebración del Sainete	-	Viernes 3 diciembre	
Examen Prácticas Tuteladas (PP.TT.) (conv. TER)	-	14 dic	-
Defensa TFG (conv. TER)	-	13 dic – 17 dic	
Pruebas previas C1	-	7 ene – 14 ene (5º curso Farmacia: 20 dic – 10 ene)	
Exámenes PC1	15(S) ene – 5(S) feb	17 ene – 4 feb (5º curso Farmacia: 14 ene – 27 ene)	
Seminarios PP. TT.	-	31 ene – 7 feb	-
Defensa TFG (conv. PC1)	-	7 feb – 11 feb	
Incorporación destino PP.TT.	-	8 feb	21 feb
Segundo cuatrimestre (C2)	7(L) feb – 3(V) jun	7 feb – 3 jun	
Pruebas Intermedias C2	-	3 jun – 10 jun	
Exámenes PRI / Exámenes SEG-últimos cursos	4(S) jun – 2(S) jul	13 jun – 1 jul	
Defensa TFG (conv. PRI)	-	4 jul – 8 jul	
Examen PP.TT. (conv. PRI)	-	15 jul	-
Exámenes SEG (incl. PP.TT.)	1(J) sep – 17(S) sep	1 sep – 14 sep	
Defensa TFG (conv. SEG)	-	12 sep – 16 sep	

Nota aclaratoria sobre Prácticas Tuteladas: Los seminarios de PP.TT del Primer cuatrimestre del Grado en Farmacia son del 4-8 y 13 octubre de 2021, y del Grado en Óptica y Optometría el 18 de febrero de 2022 | Los seminarios PP. TT. del Segundo cuatrimestre del Grado en Farmacia son del 31 ene - 7 feb, y del Grado en Óptica y Optometría el 18 de febrero de 2022 | La Incorporación a los destinos de Prácticas para el Primer cuatrimestre de Farmacia es el 15 de octubre, y el de Óptica y Optometría el 9 de noviembre | La Incorporación a los destinos de Prácticas para el Segundo cuatrimestre de Farmacia es el 8 de febrero, y el de Óptica y Optometría el 21 de febrero.

12. ACCIÓN TUTORIAL

12.1. TUTORÍAS

El Artículo 44 del Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla (CU 5-2-09) establece:

1. Durante las 40 semanas de actividad docente fijadas en el calendario académico, el profesorado deberá, en lo posible, distribuir el horario semanal de tutoría y atención personal a los estudiantes de forma homogénea, procurando que no coincida con los horarios lectivos correspondientes.

2. Los Departamentos publicarán en sus tablones de anuncios y portales electrónicos los horarios de tutoría y atención personal de su profesorado.

12.2. PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

La finalidad de este Plan es la “socialización” de los estudiantes independientemente en el curso en el que estén, su adaptación al entorno universitario y orientación en su trayectoria académica aprovechando todos los recursos de que dispone la Universidad de Sevilla.

Programas y actividades que se proponen dentro del plan:

1. Programas de Acogida y Asesoramiento:

- *Jornada de acogida y asesoramiento*: dirigido a estudiantes de nuevo ingreso: 1) “Acto Académico de Bienvenida” y 2) jornadas informativas sobre estructura, funcionamiento y servicios de la Universidad de Sevilla.
- *Talleres teórico-prácticos*: 1) recursos informáticos y 2) técnicas de estudio.

2. Programa de Orientación Profesional:

- *Talleres teórico-prácticos*: 1) Diseño de un Curriculum Vitae y entrevista laboral y 2) Visitas a Laboratorios y/o empresas farmacéuticas u oftálmicas.
- *Jornadas de Salidas Profesionales*: 1) Mesas redondas de alumnos egresados, profesionales farmacéuticos y ópticos y optometristas y 2) Congreso de alumnos con participación de profesionales farmacéuticos y ópticos y optometristas.

3. Mentoría:

- *Programa de Alumnos/as tutores/as*: estudiantes de los últimos cursos de los Grados (alumnado tutor) que guían a estudiantes de nuevo ingreso, bajo la tutela de un/a profesor/a tutor/a. La participación como alumno-tutor en este programa tiene reconocimiento académico con 3 créditos ECTS.
- *Programa de Tutoría Integral*: atención personalizada a los estudiantes por un/a profesor/a tutor/a lo largo de su trayectoria académica.
- *Programa de Ayuda Académica*: orientación y ayuda al alumnado con dificultades académicas. Al alumnado que lo solicite se le asignará un profesor Tutor que hará de guía para superar determinadas asignaturas, en función de su situación personal.

4. Programa de atención a estudiantes con necesidades académicas especiales: incluye Programa de Mentoría y Programa de Tutoría en colaboración con la Unidad de Atención Estudiantes con Discapacidad del SACU.

5. Jornadas de puertas abiertas: dirigido al alumnado preuniversitario. Se realizan visitas guiadas de grupos reducidos al Museo de la Facultad y a los distintos laboratorios de docencia y/o de investigación durante todo el curso académico, previa solicitud de los Institutos y Colegios visitantes.

Más información en la web: <http://www.farmacia.us.es/poat/>

13. ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

Los estudiantes matriculados en Títulos de Grados deberán acreditar, antes de finalizar sus estudios, la obtención de un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas. Siendo los procedimientos para la obtención de la certificación:

- Validación de Certificados previos. Solicitud que gestionará el Instituto de Idiomas, sin necesidad de sujetarse a un plazo concreto.
- Cursos realizados en el Instituto de Idiomas de la US. Los estudiantes interesados se inscribirán en los cursos correspondientes en el plazo establecido en el calendario de matrículas del Instituto de Idiomas.
- Acceso por pruebas de acreditación. Para concurrir a estas pruebas, los estudiantes deberán inscribirse en los plazos establecidos en el Instituto de Idiomas. Durante el curso Académico se organizarán cuatro convocatorias ordinarias, que se celebrarán en los meses de noviembre/diciembre, enero/febrero, mayo/junio y septiembre.

Toda la información relacionada con la matrícula de idiomas o la acreditación de certificados para acreditar las competencias lingüísticas la puede obtener en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla:

<http://institutodeidiomas.us.es/secretaria/matricula>

IDIOMA y MATRÍCULA	PLAZO	MODO y LUGAR
OFICIAL (Todos los idiomas y niveles)	7 de septiembre - 4 de octubre 2021	https://institutodeidiomas.us.es/instrucciones-de-automatricula-2020-21
MODALIDAD PRESENCIAL	PLAZO DE MATRÍCULA	MODO y LUGAR
Matrícula Libre asignaturas anuales	14 octubre a 2 de noviembre 2021	https://institutodeidiomas.us.es/instrucciones-de-automatricula-2020-21

14. EL DEFENSOR UNIVERSITARIO

El Defensor Universitario es la Institución, elegida por el Claustro, para velar por el respeto a los derechos y las libertades de todos los miembros de la Comunidad Universitaria: profesorado, alumnado y personal de administración y servicios, con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad y el buen funcionamiento de la Universidad. Su actuación se desarrolla bajo los principios de independencia, autonomía y confidencialidad. Investiga, ya sea de oficio o a instancia de parte, las reclamaciones, quejas y consultas que se registren en la Oficina del Defensor. Asimismo, es competencia del Defensor, siempre que así lo acepten las partes, actuar como mediador para dirimir los desacuerdos que se produzcan sobre temas universitarios entre los miembros de la Comunidad Universitaria.

LA OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO: facilita a los miembros de la Comunidad Universitaria la defensa de sus derechos e intereses legítimos. Está localizada en el Pabellón de Uruguay (Avda. de Chile, s/n, 41013 Sevilla)

Tfno.: 954 486 766 - 767

Correo electrónico: defensoria@us.es

Sitio Web: <http://defensoria.us.es>

15. GRADO EN FARMACIA

15.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (SITUACIÓN TRANSITORIA 2021-2022)

- *Cursos 1º-3º -- Plan de Estudios 2019 (BOE núm. 193 de 13-8-2019)*
- *Cursos 4º-5º -- Plan de Estudios 2009 (BOE núm. 17 de 20-1-2011)*

Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia					
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	PRACTICAS EXTERNAS	TRABAJO FIN DE GRADO	TOTAL
90	156	24	24	6	300

Curso - Cuatrím	DG(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS
1 - C1	NA	2480001	Biología	Básica	6
1 - C1	NA	2480003	Física Aplicada a las Ciencias de la Salud	Básica	6
1 - C1	NA	2480006	Matemática Aplicada y Estadística	Básica	6
1 - C1	NA	2480007	Química General y Analítica	Básica	6
1 - C1	1	2480009	Química Orgánica I	Básica	6
<i>Total 1 - C1</i>					<i>30</i>
1 - C2	1	2480002	Bioquímica y Biología Molecular I	Básica	6
1 - C2	1	2480004	Físicoquímica	Básica	6
1 - C2	2	2480005	Laboratorio de Química	Básica	6
1 - C2	1	2480008	Química Inorgánica	Básica	6
1 - C2	1	2480010	Química Orgánica II	Básica	6
<i>Total 1 - C2</i>					<i>30</i>
2 - C1	2	2480011	Bioquímica y Biología Molecular II	Básica	6
2 - C1	NA	2480013	Fisiología Humana I	Básica	6
2 - C1	2	2480015	Fundamentos Físicoquímicos de las Técnicas Instrumentales	Básica	6
2 - C1	3	2480018	Química Analítica Aplicada	Básica	6
2 - C1	-	2480020	Salud Pública	Obligatoria	6
<i>Total 2 - C1</i>					<i>30</i>
2 - C2	3	2480012	Botánica Farmacéutica	Obligatoria	7
2 - C2	NA	2480014	Fisiología Humana II	Básica	6
2 - C2	2	2480016	Microbiología	Obligatoria	6
2 - C2	2	2480017	Parasitología	Obligatoria	6
2 - C2	3/4	2480019	Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	Obligatoria	5
<i>Total 2 - C2</i>					<i>30</i>
3 - C1	3	2480021	Ampliación de Microbiología	Obligatoria	7,5
3 - C1	3	2480025	Fisiopatología	Obligatoria	7,5
3 - C1	4	2480026	Nutrición y Bromatología	Obligatoria	7,5
3 - C1	3	2480028	Tecnología Farmacéutica I	Obligatoria	7,5
<i>Total 3 - C1</i>					<i>30</i>
3 - C2	3	2480022	Bioquímica Clínica e Inmunología	Obligatoria	6
3 - C2	-	2480023	Biotecnología Farmacéutica	Obligatoria	6
3 - C2	-	2480024	Farmacología y Farmacoterapia I	Obligatoria	6
3 - C2	-	2480027	Química Farmacéutica I	Obligatoria	6
3 - C2	3/4	2480029	Toxicología	Obligatoria	6
<i>Total 3 - C2</i>					<i>30</i>
4 - C1	5	1580042	Biotecnología Farmacéutica	Obligatoria	6
4 - C1	4	1580043	Farmacognosia	Obligatoria	7,5
4 - C1	5	1580044	Farmacología y Farmacoterapia I	Obligatoria	6
4 - C1	5	1580048	Salud Pública	Obligatoria	6
4 - C1 (Anual)	4	1580049	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5
<i>Total 4 - C1</i>					<i>30</i>
4 - C2	4	1580041	Biofarmacia y Farmacocinética	Obligatoria	7,5
4 - C2	5	1580045	Farmacología y Farmacoterapia II	Obligatoria	6
4 - C2	4	1580046	Laboratorio de Farmacia	Obligatoria	6
4 - C2	5	1580047	Química Farmacéutica I	Obligatoria	6
4 - C2 (Anual)	4	1580049	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5
<i>Total 4 - C2</i>					<i>30</i>
5 - C1	6	1580050	Atención Farmacéutica, Medicamentos y Práctica Sanitaria	Obligatoria	6
5 - C1	6	1580051	Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	Obligatoria	6
5 - C1	6	1580052	Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	Obligatoria	6
5 - C1	5	1580053	Microbiología y Parasitología Clínica	Obligatoria	6
5 - C1	6	1580056	Química Farmacéutica II	Obligatoria	6
<i>Total 5 - C1</i>					<i>30</i>
5 - C2	6	1580054	Prácticas Tuteladas	Práct. Externas	24
5 - C2	6	1580055	Trabajo Fin de Grado	TFG	6
<i>Total 5 - C2</i>					<i>30</i>

(*) DG: Curso en el que la asignatura está ubicada, en su caso, en el itinerario del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría

15.2. CALENDARIO DE EXÁMENES

CONVOCATORIA: Tercera Convocatoria Ordinaria (TER)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
22 nov – 26 nov	Fisicoquímica-1	Bioquímica y Biol Mol II-2	Laboratorio de Química-1	Matemát Aplic Estadíst-1	Bioquímica y Biol Mol I-1
	Botánica Farmacéutica-2	Laboratorio de Farmacia-4	Tecnología Farmacéut I-3	Microbiología-2	Parasitología-2
	Botánica Farmacéutica-3		Farmacol Farmacoter II-4	At Farm Med Prác Sanit-5	Biofarmac Farmacocinét-4
	Farmac Farm III Far Clín-5				
29 nov – 3 dic	Fisiología Humana I-2	Química Inorgánica-1	Parasitología-3	Biología-1	(Sainete)
	Ampliac Microbiología-3	Tecnología Farmacéut II-4	Microbiol Parasitol Clín-5	Fisiología Humana II-2 Farmacognosia-4	
6 dic – 10 dic	Festivo (Constitución)	Optativa 1-1 (FS/LF/MMCS)	Festivo (Inmaculada)	Química Orgánica I-1	Optativa 2-1 (CCLA/EB/FU/FPS)
		Optativa 3-2 (DF/OB/SA/SARTR)		Química Analítica Aplic-2	Nutrición y Bromatolog-3
		Fisiopatología-3		Química Farmacéutica I-4	Salud Pública-4
		Legisl Gest Planif Farm-5		Química Farmacéutica II-5	Química Farmacéutica II-5
13 dic – 17 dic	Física Aplicada CC Salud-1	Toxicología-3	Quimioinf Inv Hist Farm-2	Química Orgánica II-1	Química General Analít-1
	Fund F-Q Técnicas Instr-2	Biotecnolog Farmacéut-4	Quimioinf Inv Hist Farm-2	Salud Pública-2	Biq Clín Patol Mol Hum-3
	Optativa 4-3 (AEF/BE/MA/NDD)	Prácticas Tuteladas-5		Farmacol Farmacoter I-4	
	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5

Pruebas previas a convocatoria PC1

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
20 dic – 7 ene	At Farm Med Prác Sanit-5 (20 dic)	Microbiol Parasitol Clín-5 (21 dic)	Farmac Farm III Far Clín-5 (22 dic)	Festivo (Epifanía) (6 ene)	Legisl Gest Planif Farm-5 (7 ene)
10 ene – 14 ene	Biología-1	Física Aplicada CC Salud-1	Química General Analít- 1	Matemát Aplic Estadíst-1	Química Orgánica I-1
	Salud Pública-2	Fund F-Q Técnicas Instr-2	Bioquímica y Biol Mol II-2	Fisiología Humana I-2	Química Analítica Aplic-2
	Ampliac Microbiología-3	Fisiopatología-3	Nutrición y Bromatolog-3	Tecnología Farmacéut I-3	Farmacognosia-4
	Química Farmacéutica II-5	Salud Pública-4	Biotecnolog Farmacéut-4	Farmacol Farmacoter I-4	

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PC1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
10 ene – 14 ene					At Farm Med Prác Sanit-5
17 ene – 21 ene	Biología-1	Microbiol Parasitol Clín-5	(*)Optat 3-2 (DF/OB/SA/SARTR)	Salud Pública-4	Física Aplicada CC Salud-1
	Salud Pública-2				Bioquímica y Biol Mol II-2
	Ampliac Microbiología-3				Tecnología Farmacéut I-3
	Tecn Farmac II-4 (1º parc)				Farmac Farm III Far Clín-5
24 ene – 28 ene	Química General Analít-1		Fisiopatología-3	(*)Optativa 1-1 (FS/LF/MMCS)	Festivo (Sto. Tomás Aquino)
	Fund F-Q Técnicas Instr-2			Fisiología Humana I-2	
	Farmacognosia-4			Farmacol Farmacoter I-4	
	Legisl Gest Planif Farm-5			Química Farmacéutica II-5	
31 ene – 4 feb	Química Orgánica I-1		Biotecnolog Farmacéut-4		Matemát Aplic Estadíst-1
	Química Analítica Aplic-2				Nutrición y Bromatolog-3
7 feb – 11 feb	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5

(*) Examen únicamente para estudiantes del Plan 2009 que se hayan matriculado de la asignatura en cursos anteriores.

Pruebas previas a convocatoria PRI

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
6 jun – 10 jun	Bioquímica y Biol Mol I-1	Fisicoquímica-1	Química Orgánica II-1	Química Inorgánica-1	Parasitología-2
	Botánica Farmacéutica-2	Quimioinf Inv Hist Farm-2	Fisiología Humana II-2	Microbiología-2	Toxicología-3
	Farmacol Farmacoter I-3	Biotecnolog Farmacéut-3	Bioq Clin Inmunol-3	Química Farmacéutica I-3	Farmacol Farmacoter II-4
		Química Farmacéutica I-4		Biofarmac Farmacocinét-4	

**CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PRI) + [Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG):
asignat. curso 5-C1]**

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
13 jun – 17 jun	Tecn Farmac II-4 (2ª parc)	Fisicoquímica-1	Botánica Farmacéutica-2	Festivo (Corpus)	Química Orgánica II-1
		Farmacol Farmacoter I-3			Biotecnolog Farmacéut-3
		Farmac Farm III Far Clin-5			Laboratorio de Farmacia-4
					Legisl Gest Planif Farm-5
20 jun – 24 jun	(*)Optat 2-1 (CCLA/Eb/Er/FPS)	Bioq Clin Inmunol-3	Química Farmacéutica II-5	Química Farmacéutica I-4	Química Inorgánica-1
	Microbiología-2				Quimioinf Inv Hist Farm-2
	Biofarmac Farmacocinét-4				Química Farmacéutica I-3
27 jun – 1 jul	Fisiología Humana II-2	Laboratorio de Química-1	Toxicología-3	Microbiol Parasitol Clin-5	Bioquímica y Biol Mol I-1
	Optativa 4-3 (AEF/BE/MA/ND0)	Farmacol Farmacoter II-4			Parasitología-2
	At Farm Med Prác Sanit-5				Tecnología Farmacéut II-4
4 jul – 8 jul	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5	TFG-5
11 jul- 15 jul					Prácticas Tuteladas-5

(*) Examen únicamente para estudiantes del Plan 2009 que se hayan matriculado de la asignatura en cursos anteriores.

CONVOCATORIA: Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG) (excepto asignat. curso 5-C1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
29 ago – 2 sep				Química Inorgánica-1	Química Orgánica I-1
				(*)Optativa 1-1 (FS/LE/MMCS)	Fund F-Q Técnicas Instr-2
				(*)Optat 2-1 (CCLA/Eb/Er/FPS)	Optativa 4-3 (AEF/BE/MA/ND0)
				Parasitología-2	
			Tecnología Farmacéut I-3	Biofarmac Farmacocinét-4	
			Biotecnolog Farmacéut-4		
5 sep – 9 sep	Matemát Aplic Estadíst-1	Física Aplicada CC Salud-1	Fisicoquímica-1	Química Orgánica II-1	Química General Analít-1
	Quimioinf Inv Hist Farm-2	Fisiología Humana II-2	Salud Pública-2	Fisiología Humana I-2	Química Analítica Aplic-2
	Nutrición y Bromatolog-3	Bioq Clin Inmunol-3	(*)Optat 3-2 (DF/OB/SA/SARTP)	Toxicología-3	Farmacol Farmacoter I-3
	Farmacol Farmacoter I-4	Farmacol Farmacoter II-4	Biotecnolog Farmacéut-3	Salud Pública-4	Farmacognosia-4
		Laboratorio de Farmacia-4			
12 sep – 16 sep	Bioquímica y Biol Mol I-1	Biología-1	Laboratorio de Química-1	TFG-5	TFG-5
	Microbiología-2	Botánica Farmacéutica-2	Bioquímica y Biol Mol II-2		
	Ampliac Microbiología-3	Química Farmacéutica I-3	Fisiopatología-3		
	Prácticas Tuteladas-5	Tecn Farmac II-4	Química Farmacéutica I-4		
	TFG-5	TFG-5	TFG-5		

15.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA

CURSO: 1 - C1**Grupo 1****Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
10:00-11:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Analit-C _{1,2} /D _{1,2} (*)	
11:00-12:00	Biología	Biología	Biología	Química Gener Analít-B (#)
12:00-13:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
13:00-14:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I

Grupo 2**Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Analít-C _{1,3} /D _{1,2} (*)	
10:00-11:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Química Gener Analít-B (#)
11:00-12:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
12:00-13:00	Biología	Biología	Biología	Química Orgánica I
13:00-14:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	

Grupo 3**Aula 2.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
10:00-11:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
11:00-12:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Analít-C _{1,3} /D _{1,2} (*)	Química Orgánica I
12:00-13:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Gener Analít-B (#)
13:00-14:00	Biología	Biología	Biología	

Grupo 4**Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
16:00-17:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Analít-C _{1,3} /D _{1,2} (*)	
17:00-18:00	Biología	Biología	Biología	Química Gener Analít-B (#)
18:00-19:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I
19:00-20:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst

Grupo 5**Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Analít-C _{1,3} /D _{1,2} (*)	
16:00-17:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Química Gener Analít-B (#)
17:00-18:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
18:00-19:00	Biología	Biología	Biología	Química Orgánica I
19:00-20:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	

Grupo 6**Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	Física Aplicada CC Salud	
16:00-17:00	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst	Matemática Aplic Estadíst
17:00-18:00	Química General y Analítica	Química General y Analítica	Quím Gen Analít-C _{1,3} /D _{1,2} (*)	Química Orgánica I
18:00-19:00	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Orgánica I	Química Gener Analít-B (#)
19:00-20:00	Biología	Biología	Biología	

(*) Actividad C las primeras 7 semanas del cuatrimestre.
Actividad D a partir de la 8ª semana del cuatrimestre.

(#) Actividad B (clases teóricas-prácticas) únicamente 5 días,
a partir de la 8ª semana del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Quím Gen Analít-C ₁ /D ₁	(Aula principal del grupo)
Quím Gen Analít-C ₂ /D ₂	2.1
Quím Gen Analít-C ₃	6 (Gr 1,2,3) / 0.4 (Gr 4,5,6)

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

CURSO: 1 - C2**Grupo 1****Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
10:00-11:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D _{1,3}	
11:00-12:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
12:00-13:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
13:00-14:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica

Grupo 2**Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
10:00-11:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
11:00-12:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D _{1,3}	
12:00-13:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	

Grupo 3**Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D _{1,3}	
10:00-11:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
11:00-12:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
12:00-13:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica

Grupo 4**Aula 1.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D _{1,3}	
16:00-17:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
17:00-18:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
18:00-19:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica

Grupo 5**Aula 0.3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
16:00-17:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D _{1,3}	
17:00-18:00	Química Orgánica II	Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
18:00-19:00		Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II

Grupo 6**Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
16:00-17:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
17:00-18:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	
18:00-19:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D _{1,3}	

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Química Inorgánica-D ₁	(Aula principal del grupo)
Química Inorgánica-D ₂	0.4
Química Inorgánica-D ₃	6

D = Clases en Seminario

CURSO: 2 - C1**Grupo 1****Aula 1.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Salud Pública	Química Analít Aplic-C _{1,3} /D _{1,3}	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
10:00-11:00	Salud Pública	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
11:00-12:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Públ / Salud Públ-D ₁ (*)
12:00-13:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Pública-D ₂ (*)

Grupo 2**Aula 0.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Pública-D ₂ (*)
10:00-11:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Públ / Salud Públ-D ₁ (*)
11:00-12:00	Salud Pública	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
12:00-13:00	Salud Pública	Química Analít Aplic-C _{1,3} /D _{1,3}	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada

Grupo 3**Aula 1.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Pública-D ₂ (*)
16:00-17:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Públ / Salud Públ-D ₁ (*)
17:00-18:00	Salud Pública	Química Analít Aplic-C _{1,3} /D _{1,3}	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
18:00-19:00	Salud Pública	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I

Grupo 4**Aula 0.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Salud Pública	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I	Fisiología Humana I
16:00-17:00	Salud Pública	Química Analít Aplic-C _{1,3} /D _{1,3}	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
17:00-18:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Salud Públ / Salud Públ-D ₁ (*)
18:00-19:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Salud Pública-D ₂ (*)

(*) D - Clases en Seminario. Únicamente las últimas 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Química Analít Aplic-C ₁ /D ₁	(Aula principal del grupo)
Química Analít Aplic-C ₂ /D ₂	2.1
Química Analít Aplic-C ₃ /D ₃	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

CURSO: 2 - C2**Grupo 1****Aula 1.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		Quimioinf Invest Histor Farm(*)	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm D _{1,3}
10:00-11:00	Parasitología	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
11:00-12:00	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Microbiología	Microbiología
12:00-13:00	Microbiología	Parasitología	Parasitología	Fisiología Humana II

Grupo 2**Aula 0.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Parasitología	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
10:00-11:00	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm D _{1,3}
11:00-12:00	Microbiología	Parasitología	Parasitología	Fisiología Humana II
12:00-13:00		Quimioinf Invest Histor Farm(*)	Microbiología	Microbiología

Grupo 3**Aula 1.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00		Quimioinf Invest Histor Farm(*)	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
16:00-17:00	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Parasitología	Fisiología Humana II
17:00-18:00	Microbiología	Botánica Farmacéutica	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm-D _{1,3}
18:00-19:00	Parasitología	Parasitología	Microbiología	Microbiología

Grupo 4**Aula 0.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Fisiología Humana II	Fisiología Humana II	Parasitología	Fisiología Humana II
16:00-17:00	Microbiología	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
17:00-18:00	Parasitología	Parasitología	Microbiología	Microbiología
18:00-19:00		Quimioinf Invest Histor Farm(*)	Quimioinf Invest Histor Farm	Quimioinf Inv Hist Farm-D _{1,3}

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Quimioinf Inv Hist Farm-D ₁	(Aula principal del grupo)
Quimioinf Inv Hist Farm-D ₂	0.4
Quimioinf Inv Hist Farm-D ₃	2.2

D = Clases en Seminario

CURSO: 3 - C1**Grupo 1****Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D _{1,3}
10:00-11:00	<i>Tecnología Farmacéutica I</i>	<i>Tecnología Farmacéutica I</i>	<i>Tecnología Farmacéutica I</i>	<i>Tecnología Farmacéut I-D_{1,2}</i>
11:00-12:00	<i>Fisiopatología</i>	<i>Fisiopatología</i>	<i>Fisiopatología</i>	<i>Fisiopatología</i>
12:00-13:00	<i>Ampliación de Microbiología</i>	<i>Ampliación de Microbiología</i>	<i>Ampliación de Microbiología</i>	<i>Ampliación de Microbiología</i>

Grupo 2**Aula 2.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéut I-D _{1,2}
10:00-11:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
11:00-12:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología
12:00-13:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D _{1,3}

Grupo 3**Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología
16:00-17:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D _{1,3}
17:00-18:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
18:00-19:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéut I-D _{1,2}

Grupo 4**Aula 5**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	<i>Nutrición y Bromatología</i>	<i>Nutrición y Bromatología</i>	<i>Nutrición y Bromatología</i>	<i>Nutrición y Bromatolog-D_{1,3}</i>
16:00-17:00	<i>Fisiopatología</i>	<i>Fisiopatología</i>	<i>Fisiopatología</i>	<i>Fisiopatología</i>
17:00-18:00	<i>Tecnología Farmacéutica I</i>	<i>Tecnología Farmacéutica I</i>	<i>Tecnología Farmacéutica I</i>	<i>Tecnología Farmacéut I-D_{1,2}</i>
18:00-19:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Nutrición y Bromatolog-D ₁	(Aula principal del grupo)
Nutrición y Bromatolog-D ₂	0.4
Nutrición y Bromatolog-D ₃	2.3 (Gr 1) / 2.1 (Gr 2, 3, 4)
Tecnología Farmacéut I-D ₁	(Aula principal del grupo)
Tecnología Farmacéut I-D ₂	2.1

D = Clases en Seminario

CURSO: 3 - C2**Grupo 1****Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Biotecnología Farmacéutica	Biotecnología Farmacéutica	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I
10:00-11:00	Farmacología Farmacoterap I	Toxicología	Toxicología	Toxicología
11:00-12:00	Bioquím Clín Inmunol	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
12:00-13:00	Química Farmacéutica I	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Biotecnología Farmacéutica

Grupo 2**Aula 5**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Farmacología Farmacoterap I	Toxicología	Toxicología	Toxicología
10:00-11:00	Biotecnología Farmacéutica	Biotecnología Farmacéutica	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I
11:00-12:00	Química Farmacéutica I	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Biotecnología Farmacéutica
12:00-13:00	Bioquím Clín Inmunol	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I

Grupo 3**Aula 4**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Biotecnología Farmacéutica	Biotecnología Farmacéutica	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I
16:00-17:00	Farmacología Farmacoterap I	Toxicología	Toxicología	Toxicología
17:00-18:00	Bioquím Clín Inmunol	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
18:00-19:00	Química Farmacéutica I	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Biotecnología Farmacéutica

Grupo 4**Aula 5**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Farmacología Farmacoterap I	Toxicología	Toxicología	Toxicología
16:00-17:00	Biotecnología Farmacéutica	Biotecnología Farmacéutica	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I
17:00-18:00	Química Farmacéutica I	Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Biotecnología Farmacéutica
18:00-19:00	Bioquím Clín Inmunol	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I

CURSO: 4 - C1**Grupo 1****Aula 3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Tecnología Farmacéutica II	Biotecnología Farmacéutica	Biotecnología Farmacéutica	Salud Pública-D ₂ (*)
10:00-11:00	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Biotecnología Farmacéutica
11:00-12:00	Salud Pública	Salud Pública	Tecnología Farmacéutica II	Salud Públ / Salud Públ-D ₁ (*)
12:00-13:00	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia

Grupo 2**Aula 0.2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Biotecnología Farmacéutica
10:00-11:00	Tecnología Farmacéutica II	Biotecnología Farmacéutica	Biotecnología Farmacéutica	Salud Públ / Salud Públ-D ₁ (*)
11:00-12:00	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia
12:00-13:00	Salud Pública	Salud Pública	Tecnología Farmacéutica II	Salud Pública-D ₂ (*)

Grupo 3**Aula 3**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Tecnología Farmacéutica II	Biotecnología Farmacéutica	Tecnología Farmacéutica II	Salud Pública-D ₂ (*)
16:00-17:00	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Farmacognosia
17:00-18:00	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia	Salud Públ / Salud Públ-D ₁ (*)
18:00-19:00	Salud Pública	Salud Pública	Biotecnología Farmacéutica	Biotecnología Farmacéutica

Grupo 4

Aula 0.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Farmacología Farmacoterap I	Farmacognosia
16:00-17:00	Tecnología Farmacéutica II	Biología Farmacéutica	Tecnología Farmacéutica II	Salud Públ / Salud Púb-D ₁ (*)
17:00-18:00	Salud Pública	Salud Pública	Biología Farmacéutica	Biología Farmacéutica
18:00-19:00	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia	Salud Pública-D ₂ (*)

(*) D - Clases en Seminario. Únicamente las últimas 5 semanas del cuatrimestre.

CURSO: 4 - C2

Grupo 1

Aula 3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Farmacol Farmacoterap II (*)	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II
10:00-11:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
11:00-12:00	Tecnología Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética	Tec Farm II-D ₁ / Biofarm-D ₂	Tecnología Farmacéutica II
12:00-13:00	Biofarmacia y Farmacocinética		Biofarm-D ₂ / Tec Farm II-D ₂	Biofarmacia y Farmacocinética

Grupo 2

Aula 0.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	Química Farmacéutica I		Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
10:00-11:00	Farmacología Farmacoterap II	Farmacol Farmacoterap II (*)	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II
11:00-12:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Química Farmacéutica I	Biofarm-D ₂ / Tec Farm II-D ₂	Biofarmacia y Farmacocinética
12:00-13:00	Tecnología Farmacéutica II	Biofarmacia y Farmacocinética	Tec Farm II-D ₁ / Biofarm-D ₂	Tecnología Farmacéutica II

Grupo 3

Aula 3

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Tecnología Farmacéutica II		Tec Farm II-D ₁ / Biofarm-D ₂	Tecnología Farmacéutica II
16:00-17:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarm-D ₂ / Tec Farm II-D ₂	Biofarmacia y Farmacocinética
17:00-18:00	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I
18:00-19:00	Farmacol Farmacoterap II (*)	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II

Grupo 4

Aula 0.2

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
15:00-16:00	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarmacia y Farmacocinética	Biofarm-D ₂ / Tec Farm II-D ₂	Biofarmacia y Farmacocinética
16:00-17:00	Tecnología Farmacéutica II	Química Farmacéutica I	Tec Farm II-D ₁ / Biofarm-D ₂	Tecnología Farmacéutica II
17:00-18:00	Farmacología Farmacoterap II	Farmacol Farmacoterap II (*)	Farmacología Farmacoterap II	Farmacología Farmacoterap II
18:00-19:00	Química Farmacéutica I		Química Farmacéutica I	Química Farmacéutica I

(*) Únicamente las primeras 9 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Biofarmac y Farmacocinét-D ₁	(Aula principal del grupo)
Biofarmac y Farmacocinét-D ₂	1
Tecnología Farmacéut II-D ₁	(Aula principal del grupo)
Tecnología Farmacéut II-D ₂	2.1

D = Clases en Seminario

CURSO: 5 - C1**Grupo 1****Aula 1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-10:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Farm Farmac III F Clín-D _{1,2} (#)	(ver cuadro inf.)
10:00-11:00	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	AFMPS / Far Farmac III-FC (*)	
11:00-12:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	Microbiol Parasitol Clínica	Legisl Gest Planif Farmacéut	
12:00-13:00	Legisl Gest Plan Farmac-D _{1,2}	Microbiol Parasitolog Clínica	Legisl Gest Planif Farmacéut	Microbiol Parasitol Clínica	

Hora	Viernes 22 octubre	Viernes 29 octubre	Viernes 5 noviembre	Viernes 12 noviembre	Viernes 19 noviembre
09:00-10:00	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}				
10:00-11:00					
11:00-12:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Microbiol Parasitol Clínica	Microbiol Parasitol Clínica
12:00-13:00	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D _{1,2}	Legisl Gest Planif Farmacéut		

Grupo 2**Aula 2**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-10:00	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	AFMPS / Far Farmac III-FC (*)	(ver cuadro inf.)
10:00-11:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Legisl Gest Planif Farmacéut	
11:00-12:00	Legisl Gest Plan Farmac-D _{1,2}	Microbiol Parasitol Clínica	Legisl Gest Planif Farmacéut	Microbiol Parasitol Clínica	
12:00-13:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	Microbiol Parasitol Clínica	Farm Farmac III F Clín-D _{1,2} (#)	

Hora	Viernes 22 octubre	Viernes 29 octubre	Viernes 5 noviembre	Viernes 12 noviembre	Viernes 19 noviembre
09:00-10:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II		
10:00-11:00	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D _{1,2}	Legisl Gest Planif Farmacéut	Microbiol Parasitol Clínica	Microbiol Parasitol Clínica
11:00-12:00	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}				
12:00-13:00					

Grupo 3**Aula 1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
15:00-16:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Farm Farmac III F Clín-D _{1,2} (#)	(ver cuadro inf.)
16:00-17:00	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	AFMPS / Far Farmac III-FC (*)	
17:00-18:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Planif Farmacéut	
18:00-19:00	Legisl Gest Plan Farmac-D _{1,2}	Microbiol Parasitol Clínica	Microbiol Parasitol Clínica	Microbiol Parasitol Clínica	

Hora	Viernes 22 octubre	Viernes 29 octubre	Viernes 5 noviembre	Viernes 12 noviembre	Viernes 19 noviembre
15:00-16:00	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}				
16:00-17:00					
17:00-18:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Microbiol Parasitol Clínica	Microbiol Parasitol Clínica
18:00-19:00	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D _{1,2}	Legisl Gest Planif Farmacéut		

(*) Atenc Farm Med Prác Sanit durante las primeras 10 semanas del cuatrimestre / Farmacol Farmac III Farm Clín durante semanas 11-13.

#) Seminarios Farm Farmac III-FC: 25 noviembre; 2, 9, 16 diciembre

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Legisl Gest Plan Farmac-D ₁	(Aula principal del grupo)
Legisl Gest Plan Farmac-D ₂	2.1
Atenc Farm Med Prác Sanit-D ₁	(Aula principal del grupo)
Atenc Farm Med Prác Sanit-D ₂	3
Farm Farmac III F Clín-D ₁	(Aula principal del grupo)
Farm Farmac III F Clín-D ₂	1.3 (Gr 1, 3) / 6 (Gr 2)

D = Clases en Seminario

15.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS

NOTA: La información actualizada sobre profesorado y grupos de actividades diferentes de las Clases Teóricas (a saber, Clases Teóricas-Prácticas, Clases Prácticas en Aula, Clases en Seminario, Prácticas de Laboratorio, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Informática y Prácticas de Campo) puede consultarse a través de Internet en: <http://farmacia.us.es/estudios/>

PRIMER CURSO (1^{er} Cuatrimestre). (*) Coordinador/a de la asignatura

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
Química General y Analítica	M ^o . D. Hernanz* M.M. Tejada	M ^o . D. Hernanz P. Lara	M. J. Domínguez R. Aparicio	M ^o . M. Orta L. Bobadilla	M ^o . M. Orta R.M. Pereñíguez	R. F. Laínez R. Aparicio
Física Aplicada a las CC. de la Salud	V. Molina*	V. Molina	J. Plata	M.R. Sánchez	M.C. Martín	E. Bernal
Matemática Aplicada y Estadística	A. Suárez*	S. Fernández	S. Rubino	A. Suárez	T. Chacón	T. Chacón
Biología	F. García C. Sánchez-Porro	F. García M.J. León	M. L. Moreno R.G. Albaladejo	M. L. Moreno J. Morales*	M. A. Sánchez J. Morales	E. Pajuelo A. Sousa
Química Orgánica I	I. Fernández	M.G. García*	I. Candela	E. Valdivia	R. Lucas	M. Pernia

PRIMER CURSO (2^o Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
Fisicoquímica	M. Galán	M.P.L. Cornejo	M.L. Moyá	J. Graciani	J. Graciani	J. L. Olloqui
Química Inorgánica	M.D. Alcalá	N. Rendón	I. Domínguez*	P. Lara	R.M. Pereñíguez	J. A. López
Bioquímica y Biología Molecular I	E. Revilla*	A. Castaño	D. Ruano	M. Sarmiento	A.G. Quintanilla	A.G. Quintanilla
Química Orgánica II	M. Bueno*	M. Pernia	M. Bueno	I. Molina	R. Lucas	I. Molina

Coordinadora de Laboratorio de Química: A. Alcudia

SEGUNDO CURSO (1^{er} Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Química Analítica Aplicada	M ^o . T. Morales*	M ^o . T. Morales	N. Tena J. Martín	M ^o . D. Hernanz
Fisiología Humana I	P. Núñez P. García*	P. Núñez P. García	M ^o . J. Peral P. García	M ^o . J. Peral P. García
Bioquímica y Biología Molecular II	D. Ruano*	D. Ruano	F. J. Vitorica	F. J. Vitorica
Funda. F-Q Técnicas Instrumentales	I. Navarro*	J. Oviedo	J. Graciani	R. Prado
Salud Pública	F. Morales M. Conde	F. Morales M. Conde	S. Sánchez*	S. Sánchez

SEGUNDO CURSO (2^o Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Microbiología	J.J. Nieto	E. Mellado	M. L. Moreno I.M. Comino*	M. L. Moreno I.M. Comino
Fisiología Humana II	M ^o . L. Calonge*	M ^o . L. Calonge	M ^o . L. Ojeda M.L. Carrascal F. Nogales	M ^o . L. Ojeda M.L. Carrascal F. Nogales
Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	E. Moreno C. Martínez	E. Moreno C. Martínez	A. Ramos*	F. González
Botánica Farmacéutica	F. García	F. García	F.J. González*	R.G. Albaladejo
Parasitología	R. Callejón* C. Cutillas	R. Callejón* C. Cutillas	A. Zurita 1 PSI	A. Zurita 1 PSI

TERCER CURSO (1^{er} Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Ampliación de Microbiología	C. Sánchez-Porro* A. Ventosa	M.C. Márquez	C. Sánchez-Porro A. Ventosa	M.J. León M. Carmen Márquez
Fisiopatología	O. Carreras M ^o . M. Cano*	O. Carreras M ^o . M. Cano	A.C. Fontán M.L. Carrascal S.R. Arguelles	A.C. Fontán M.L. Carrascal S.R. Arguelles
Nutrición y Bromatología	F.J. Heredia	A.M. Troncoso	J.M. Hernández*	M.C. García
Tecnología Farmacéutica I	M.J. Lucero J.R. Moyano*	M. Fernández	M. Casas	M.C. Ferrero

TERCER CURSO (2^o Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Bioquímica Clínica e Inmunología	M. Santiago* J.L. Venero	M. Santiago J.L. Venero	M ^o . L. Vizuete M. A. Burquillos	M ^o . L. Vizuete M. A. Burquillos
Biotecnología Farmacéutica	I.D. Rodríguez* J. Parrado J.M. Ginés	I.D. Rodríguez J.M. Ginés J.D. Bautista	M. A. Sánchez J. M. Ginés M. Sarmiento	M. Argandoña J.M. Ginés A.M. Espinosa
Farmacología y Farmacoterapia I	R. Puerta* V. Motilva	R. Puerta V. Motilva	J. M. Calderón M ^o . Álvarez	J. M. Calderón M ^o . Álvarez
Química Farmacéutica I	J.M. Vega	A. Alcudia	B. Begines	V.E. Valdivia*
Toxicología	I.M. Moreno M. Puerto R. Guzmán*	I.M. Moreno M. Puerto R. Guzmán*	S. Pichardo A.I. Prieto D. Gutiérrez	S. Pichardo A.I. Prieto D. Gutiérrez

CUARTO CURSO (1^{er} Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Biotecnología Farmacéutica	I. Rodríguez* J. Parrado J.M. Ginés	I. Rodríguez J.M. Ginés M. Sarmiento	M. Argandoña J.M. Ginés A.M. Espinosa	M. Argandoña J.M. Ginés A.M. Espinosa
Farmacognosia	M ^o . D. García Giménez C. Martín Cordero*	M ^o . D. García Giménez C. Martín Cordero	M. López A. Quilez	M. López A. Quilez
Farmacología y Farmacoterapia I	C. Alarcón de la Lastra	C. Alarcón de la Lastra	J. M. Calderón V. Motilva*	J.M. Calderón V. Motilva
Tecnología Farmacéutica II (A)	I. Carballo	J. M. Ginés A. M. Rabasco M ^o . L. González*	M. A. Holgado J. M. Ginés	J.M. Ginés A. M. Rabasco M ^o . L. González
Salud Pública	J. J. Marín	J. J. Marín	J. Cebriño	E. García

CUARTO CURSO (2^o Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
Farmacología y Farmacoterapia II	M ^o . D. Herrera*	M ^o .D. Herrera	M. A. Fernández A. J. León	M.A. Fernández
Tecnología Farmacéutica II (A)	I. Carballo	J. M. Ginés A. M. Rabasco M ^o . L. González*	M. A. Holgado J.M. Ginés	J.M. Ginés A. M. Rabasco M ^o . L. González
Biofarmacia y Farmacocinética	L. Martín J. Álvarez	L. Martín J. Álvarez	A. J. Muñoz J. I. Pérez M. Millán*	A. J. Muñoz J. I. Pérez M. Millán
Química Farmacéutica I	I. Fernández	F. Iglesias M. L. Vega Holm*	E. Galbis	Pendiente de contratación

QUINTO CURSO (1^{er} Cuatrimestre).

Asignatura	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
Atención Farmacéutica y Medicamentos y Práctica Sanitaria	M.C. Pérez* M.C. Monedero	M.C. Pérez M.C. Monedero	M. Álvarez de Sotomayor M. C. Monedero
Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	M.C. Monedero I. Villegas* V. Motilva	M.C. Monedero I. Villegas V. Motilva	M.C. Monedero M. Sánchez E.M. Talero
Microbiología y Parasitología Clínica	E. Pajuelo* R. Callejón A. Zurita	C. Sousa R. Callejón A. Zurita	E. Pajuelo R. Callejón A. Zurita
Química Farmacéutica II	F. Iglesias*	J.M. Vega	F. Iglesias* J.M. Vega
Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	E. Moreno* C. Martínez P. Muñoz	E. Moreno C. Martínez P. Muñoz	E. Moreno A. Ramos P. Muñoz

QUINTO CURSO (1^{er} y 2^o Semestres).

Asignatura	Grupo 1 (1 ^{er} Semestre)	Grupo 2 (2 ^o Semestre)	Grupo 3 (2 ^o Semestre)
Prácticas Tuteladas	M ^a . M. Orta*	M ^a . M. Orta	M ^a . M. Orta

ASIGNATURAS OPTATIVAS:

Optativas, Primer Cuatrimestre

Asignatura	Profesor	Asignatura	Profesor
Métodos Matemáticos para las CC. de la Salud	C. Morales* (sin docencia)	Fauna y Salud	M. de Rojas* (sin docencia)
Sanidad Ambiental	J. J. Marin* (sin docencia)	Seguridad Alimentaria, Riesgos Tóxicos y Prevención	A. M. Jos* (sin docencia)
Dermofarmacia y Formulación Magistral	M ^a . J. Lucero* (sin docencia)	Química Bioinorgánica	J. López* (sin docencia)
Laboratorio de Físicoquímica	I. Navarro* (sin docencia)		

Optativas, Segundo Cuatrimestre

Asignatura	Profesor	Asignatura	Profesor
Fitoterapia	M. D. García* (sin docencia)	Etnobotánica	R. Juan* (sin docencia)
Control de Calidad en el Laboratorio Analítico	T. Morales* (sin docencia)	La Fisiología en la Promoción de la Salud	A. Fontán* (sin docencia)
Nutrición, Dietética y Dietoterapia	Grupo 1: M.C. García* (sin docencia)	Análisis Estructural de Fármacos	J. L. Espartero* (sin docencia)
	Grupo 2: A.M. Troncoso (sin docencia)		
Microbiología Aplicada	F. Merchán* (sin docencia)	Bioquímica del Envejecimiento	A. Ayala* R. Martínez (sin docencia)

15.5. NORMATIVA SOBRE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN FARMACIA CURSO 2021/2022

En cumplimiento de la Directiva 2005/36/CE, la Orden CIN/2137/2008 y del Plan de Estudios actualmente vigente y de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (CG 23-5-17), se desarrolla la normativa que sigue, que satisface los requisitos exigidos para la obtención y homologación del Título de Graduado en Farmacia.

- Las Prácticas Tuteladas podrán realizarse en Oficinas de Farmacia o Servicios de Farmacia Hospitalaria/Farmacia de Atención Primaria.
- El periodo de realización de Prácticas Tuteladas durante el curso 2021/22 será de 6 meses a tiempo completo, entendiéndose éste como siete horas diarias de lunes a viernes, conforme al Calendario Académico 2021/22 aprobado por Acuerdo 6.2/CG 19-3-21.

1^{er} semestre15 octubre a 15 abril

2^o semestre 19 enero a 19 julio

Estas fechas podrán variar en el caso de estudiantes ERASMUS.

3. El período práctico se realizará en Oficina de Farmacia, Hospitales Públicos y Hospitales Privados.

La realización de las Prácticas Tuteladas es incompatible con cualquier actividad académica presencial salvo la realización de exámenes y asistencia a tutorías presenciales. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, los Alumnos deberán tener realizadas las prácticas de todas las asignaturas, incluidas las de Laboratorio de Química, Laboratorio de Físicoquímica y Laboratorio de Farmacia.

IMPORTANTE:

Durante las Prácticas Tuteladas, los Alumnos menores de 28 años estarán asistidos por el Seguro Escolar y los Mayores de 28 años por una Póliza de Seguros complementaria. En este último caso, deberán presentar fotocopia de dicho seguro al retirar la documentación en el decanato. Los impresos para el seguro están disponibles en la página web del SACU (<http://sacu.us.es/spp-servicios-ofertas-seguros>).

4. REQUISITOS DE MATRICULACIÓN. - El Alumno deberá cumplir los siguientes:

a. Que resten para finalizar el Grado 30 créditos o menos (sin contar 5º curso).

b. Estar matriculado de todas las asignaturas que resten para finalizar el grado, incluido 5º Curso, pudiendo quedar excluido el Trabajo Fin de Grado.

Los alumnos que no cumplan estos requisitos no deben matricularse en la asignatura, ya que, según normativa de matrícula, las anulaciones parciales de matrícula no son posibles.

5. MODALIDADES. - Las prácticas se podrán realizar en Oficina de Farmacia, Servicios de Farmacia Hospitalaria o de Farmacia de Atención Primaria. Durante el primer semestre la estancia en centros hospitalarios en modalidad mixta habrá de realizarse entre 15 octubre y 15 de enero. Tras la adjudicación definitiva, no se admitirán cambios de los destinos.

6. DESTINOS. - Se podrán hacer prácticas en las Oficinas de Farmacia, Servicios de Farmacia Hospitalaria y de Farmacia de Atención Primaria que se publiquen en la correspondiente oferta. Las Prácticas Tuteladas en el ámbito internacional estarán restringidas a países de la UE y se podrán realizar en el marco del programa Erasmus-estudio, Erasmus-práctica y mediante la firma de convenios internacionales, con la autorización previa del Equipo de Prácticas Tuteladas.

7. ASIGNACIÓN DE ALUMNOS. - Los Alumnos procederán a elegir entre las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas, el criterio de preferencia para ello, aprobado por la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas Facultad-Colegios Oficiales de Farmacéuticos, es el número de asignaturas básicas y obligatorias superadas por curso académico. A igualdad de puntos, el criterio de asignación será el expediente académico. Los siguientes criterios en caso de igualdad de puntos serán los créditos optativos superados. El número máximo de cursos académicos a considerar será 8.

8. FARMACÉUTICOS TUTORES DE OFICINA DE FARMACIA. - Los Farmacéuticos Tutores podrán serlo con carácter provisional o permanente. La solicitud para participar como Farmacéutico Tutor la realizará exclusivamente el Farmacéutico Titular de la Oficina de Farmacia, indicando si participa en el primer semestre, segundo semestre o ambos. La Comisión de Prácticas Tuteladas determinará, en su caso el número de Alumnos por Oficina de Farmacia. El Farmacéutico Titular podrá delegar las funciones de Farmacéutico Tutor en los Farmacéuticos Adjuntos que proceda, siempre y cuando notifiquen tal circunstancia durante el curso académico en el que tenga lugar la misma, utilizando el documento Solicitud del Farmacéutico Tutor, disponible en el decanato de la Facultad y en la página web de la asignatura (<http://asignatura.us.es/ptuteladas/web/tutores/solicitudes.htm>).

9. DOCUMENTACIÓN. - Será imprescindible que el Alumno esté matriculado en la asignatura para ser generada y remitida la documentación.

9.1. CREDENCIAL. La credencial es un documento que acredita la condición de Alumno en Prácticas, a efectos de identificación, y de inspección, en su caso. Será remitida al Farmacéutico Tutor, que la conservará hasta la finalización del período de Prácticas.

9.2. TARJETA IDENTIFICACIÓN. Es un carnet con los datos y una fotografía del Alumno, que éste deberá exhibir en un lugar visible mientras realice las Prácticas. El Alumno deberá retirarla en el decanato del Centro previa cita. El Alumno deberá retirarla en el decanato del Centro previa cita.

9.3. HOJA DE COMPROMISO. Es el documento en el que el Alumno se compromete a seguir el programa de prácticas y el Farmacéutico Tutor informa de la fecha de incorporación y del horario de prácticas a realizar. Esta hoja de compromiso incluye una declaración jurada del Alumno de no tener pendiente la realización de prácticas de ninguna otra asignatura durante el período de Prácticas Tuteladas. Será remitida al Farmacéutico Tutor. Una vez cumplimentada y firmada por el Alumno y el Farmacéutico Tutor, será enviada a admonpt@us.es durante la primera semana de prácticas.

9.4. INFORME DEL FARMACÉUTICO TUTOR. Será enviado por correo electrónico al Farmacéutico Tutor. Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa al Alumno respecto a la adquisición de competencias y habilidades que, una vez

complimentado, deberá remitir al decanato de la Facultad (Tutores de Farmacia Hospitalaria y de Farmacia de Atención Primaria) o al Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia correspondiente con copia al decanato de la Facultad (Tutores de Oficina de Farmacia), a la finalización de las estancias y siempre antes de 1 de abril para el primer semestre y el 20 de julio para el segundo semestre. Será enviado por correo electrónico al Farmacéutico Tutor.

9.5. ENCUESTA DEL FARMACÉUTICO TUTOR. Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa el funcionamiento de las Prácticas Tuteladas.

9.6. INFORME-ENCUESTA DEL ALUMNO. El Alumno deberá valorar su experiencia práctica y personal en la Oficina de Farmacia y/o Farmacia Hospitalaria/Farmacia de Atención Primaria donde haya realizado sus Prácticas Tuteladas.

Adicionalmente, en caso de ser necesario por requisitos sanitarios, tutor profesional y alumno deberán enviar firmada a admonpt@us.es documento de Declaración Responsable que sería remitida al Farmacéutico Tutor para tal fin.

10. CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS PARA EL CURSO 2020/21:

10.1. Solicitud de participación en el programa de Prácticas Tuteladas como tutores profesionales

Antes del 15 de septiembre de 2021, los Farmacéuticos Tutores interesados deberán remitir por correo electrónico el impreso de participación ("Ejemplar para la Facultad de Farmacia de Sevilla"), de forma permanente o provisional, al Decanato de la Facultad (admonpt@us.es) a efectos de poder organizar el Programa de Prácticas con la necesaria antelación. En todo caso, la puesta en marcha del Programa requerirá la conformidad del Colegio Oficial de Farmacéuticos correspondiente para el caso de Farmacéuticos Tutores de Oficina de Farmacia.

10.2. Matriculación y solicitud de realización de las Prácticas por parte del Alumno

Hasta el 15 de septiembre de 2021: Envío de Solicitud de Alumno al decanato (admonpt@us.es) para aquellos Alumnos que deseen realizar las Prácticas Tuteladas en el presente curso académico (1er semestre o 2º semestre).

Antes del 4 de octubre de 2021: Matriculación por internet (automatricula) seleccionando el Grupo Teórico (Grupo 1: primer semestre, Grupo 2: segundo semestre, seminarios en horario de mañana, Grupo 3: segundo semestre seminarios en horario de tarde), de aquellos Alumnos que cumplan los requisitos de matriculación (apartado 4).

17 de noviembre al 10 de diciembre de 2021: Envío de Solicitud de Alumno al decanato (admonpt@us.es) para aquellos Alumnos que deseen participar en la 3ª adjudicación para realizar las Prácticas Tuteladas en el 2º semestre. Estos Alumnos podrán acceder a los destinos disponibles tras la 2ª adjudicación, correspondientes al segundo semestre. Los Alumnos que no se hubiesen matriculado en las fechas designadas para ello, deberán hacerlo en el periodo destinado a ampliación de matrícula, del 17 al 31 de enero 2022.

10.3. Asignación de destinos

Primer semestre (Primera adjudicación)

4 octubre 2021: Publicación de la relación provisional de Alumnos del primer semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

4 y 5 octubre 2021: Revisión y reclamaciones por correo electrónico a admonpt@us.es, de la relación provisional de Alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1º semestre.

5 octubre 2021: Publicación de la relación definitiva de Alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1º semestre.

5 al 7 octubre 2021: Asignación a través de la aplicación informática (sapt): <http://farmaplica.us.es/sapt/login.php>. Para acceder, todos los Alumnos han de tener activada la cuenta de correo electrónico de la Universidad de Sevilla usuario@alum.us.es

7 octubre 2021: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

7 y 8 octubre 2021: Presentación de reclamaciones.

8 octubre 2021: Publicación del listado de adjudicaciones definitivas.

15 octubre 2021: Incorporación al periodo de prácticas del 1er semestre.

Segundo semestre (Segunda adjudicación)

5 noviembre 2021: Publicación de la relación provisional de Alumnos del segundo semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

5 y 8 noviembre 2021: Revisión y reclamaciones de la relación de Alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre.

9 noviembre 2021: Publicación de la relación definitiva de Alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre.

10-16 noviembre 2021: Asignación a través de la aplicación informática (sapt): <http://farmaplica.us.es/sapt/login.php>. Para acceder, todos los Alumnos han de tener activada la cuenta de correo electrónico de la Universidad de Sevilla usuario@alum.us.es

17 noviembre 2021: Publicación listado de adjudicaciones provisional.

17 y 18 noviembre 2021: Presentación de reclamaciones.

19 noviembre 2021: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

8 febrero 2022: Incorporación al periodo de prácticas del 2º semestre.

Segundo semestre (Tercera adjudicación)

17 enero 2022: Publicación de la relación provisional de Alumnos del segundo semestre-3ª adjudicación (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

18 y 19 enero 2022: Revisión y reclamaciones de la relación de Alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación).

20 enero 2022: Publicación de la relación definitiva de Alumnos admitidos en la 3ª adjudicación y del listado definitivo de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación).

21 al 25 enero 2022: Asignación a través de la aplicación informática (sapt): <http://farmaplica.us.es/sapt/login.php>. Para acceder, todos los Alumnos han de tener activada la cuenta de correo electrónico de la Universidad de Sevilla usuario@alum.us.es

26 enero 2022: Publicación listado de adjudicaciones provisional.

27 y 29 enero 2022 Presentación de reclamaciones.

31 enero 2022: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

8 febrero 2022: Incorporación para el período de prácticas del 2º semestre.

11. SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

4-8 y 13 octubre de 2021 (1º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 17 a 20 horas (grupo 1). El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura.

31 de enero-7 de febrero de 2022 (2º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 10 a 13 horas (grupo 2) y de 17 a 20 horas (grupo 3). El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura.

12. EXÁMENES

Examen 1ª convocatoria, primer semestre: 25 de marzo de 2022.

Examen 1ª convocatoria, segundo semestre: 15 de julio de 2022.

Examen 2ª convocatoria: 9 de septiembre de 2022.

Examen en 3ª convocatoria: 14 de diciembre de 2021.

13. EVALUACIÓN Y TUTORIZACIÓN DEL ALUMNO

- Farmacéutico Tutor: Evaluación por competencias (1 a 5). Se ponderará la nota en caso de más de un tutor.
- Casos prácticos obligatorios en el espacio de enseñanza virtual (<http://ev.us.es/>) a resolver por el Alumno.
- Actividades en Aula Práctica de Farmacia.
- Asistencia presencial a los seminarios teórico-prácticos.
- Examen de los seminarios teórico-prácticos.
- Realización Perfil de Competencias Inicial y Final.
- Tutorización presencial durante el periodo de prácticas (se avisará a través de la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura).

De acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán evaluar al Alumno, esto afecta tanto a los titulares de las Oficinas de Farmacia, Jefes de Servicio de Farmacia Hospitalaria y Farmacéuticos Tutores.

La Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas arbitrará un sistema de seguimiento de las Prácticas, pudiendo declarar no superadas las mismas en caso de advertir ausencias reiteradas.

CONSULTAS

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Decanato y contactar con:

- Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad: Profª Mª del Mar Orta Cuevas. E-mail: enmaorta@us.es
- Directora de Prácticas Tuteladas: Profª Marina Sánchez Hidalgo. E-mail: hidalgosanz@us.es
- Secretaria Técnica de Prácticas Tuteladas (Dª Lourdes Mª Lucena Herrera). E-mail: admonpt@us.es; Tel.: 95 455 6713.

Las Guías del Alumno en Prácticas en Oficina de Farmacia y Farmacia Hospitalaria y las correspondientes a Farmacéuticos Tutores, así como toda la documentación y normativa se encuentran disponibles en la página web de Prácticas Tuteladas (<http://asignatura.us.es/ptuteladas/web/principal.htm>) y en la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>).

En esta normativa se utiliza el término masculino de manera genérica e incluye ambos géneros, el masculino y el femenino.

15.6. TRABAJO FIN DE GRADO

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG): Se trata de un trabajo de investigación experimental o de revisión bibliográfica que el estudiante debe llevar a cabo contando con un profesor de su titulación como tutor. Para la evaluación del mismo, deberá redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas y defender su TFG ante una Comisión Evaluadora constituida por dos profesores. Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del centro disponibles en: <http://bous.us.es/2019/BOUS-05-2019/pdf/24NormativaFarmacia.pdf>

REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN, ASIGNACIÓN Y DEFENSA: Para su matriculación, defensa y evaluación los estudiantes deben tener el 70% de los créditos de la titulación superados, es decir, 210 ECTS para el Grado en Farmacia. Se les asignará tema de TFG a todos aquellos alumnos que estén matriculados de todos los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las Prácticas Externas.

MATRÍCULA: Aquellos alumnos que cumplan los requisitos podrán matricularse de TFG en la automatrícula (2 septiembre a 4 octubre de 2021). Si los requisitos se cumplieran al finalizar la convocatoria de diciembre, se realizaría la matrícula en el plazo de ampliación de matrícula. Los alumnos que no cumplan estos requisitos no podrán matricularse en la asignatura, llegado el caso, el importe de la matrícula no les será devuelto. Si cumplieran los requisitos después de la convocatoria de diciembre, deberán matricularse en el periodo de Ampliación de Matrícula.

PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN: Los estudiantes podrán escoger de entre los temas propuestos por los profesores o bien proponer ellos mismos un tema de TFG. Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán contar con un tutor que avale su propuesta y con el visto bueno de la dirección del Departamento de su tutor. En esta modalidad solo se asignarán como máximo un tercio de los TFG.

Los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores, deberán hacerlo a través de la aplicación <http://farmaplica.us.es/pfgrados> (Grado en Farmacia). El orden de elección de los estudiantes viene definido por los siguientes criterios:

- 1) Alumnos a los que solamente resten los créditos del último curso o menos (240 ECTS en Farmacia), se ordenarán por expediente académico.
- 2) Alumnos con menos créditos superados serán ordenados empleando como primer criterio el número de créditos y como segundo el expediente académico.

La elección de los alumnos de Farmacia será llevada a cabo con una aplicación informática. la aplicación asignará al estudiante su primera preferencia que no hubiera elegido otro alumno con mayor puntuación. Para acceder a la aplicación es necesario tener activado el correo electrónico @alum.us.es.

CALENDARIO CURSO 2021-2022: GRADO EN FARMACIA

26 julio a 20 de septiembre 2021	Presentación de solicitudes de áreas y propias
2 septiembre a 4 octubre 2021	Matriculación (automatricula)
Antes de 11 de octubre 2021	Publicación baremos de asignación
18-22 octubre 2021	Asignación (acceso a aplicación y sesiones presenciales)
25 octubre 2021	Listado provisional de asignación TFG
22-30 noviembre 2021	Convocatoria Diciembre presentación memoria en secretaría (<i>Terminus</i>)
13-17 diciembre 2021	Convocatoria Diciembre defensa
10-22 enero 2022	Convocatoria Febrero presentación memoria en secretaría (<i>Terminus</i>)
17-31 enero 2022	Ampliación de matrícula ordinaria(*)
7-11 febrero 2022	Defensa Primera convocatoria (alumnos con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)
14-18 febrero 2022	Asignación alumnos matriculados en ampliación
13-17 junio 2022	Convocatoria Julio presentación memoria en secretaría (<i>Terminus</i>)
4-8 julio 2022	Defensa Primera convocatoria
2-6 septiembre 2022	Convocatoria Septiembre presentación memoria en secretaría (<i>Terminus</i>)
12-16 septiembre 2022	Defensa segunda convocatoria.

(*) Se prolonga hasta el 4 de marzo de 2022 como ampliación extraordinaria para alumnos que cumplan requisitos después de la convocatoria (TER) diciembre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS: La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las actitudes del estudiante (20%) y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la Memoria escrita (40%) como de la presentación y defensa del TFG (40%).

En la plataforma virtual y web <http://farmacia.us.es/tfg/> se harán públicas las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.

Profesor Coordinador de los TFG: Dr. Antonio Ramos Carrillo. Email: antonioramos@us.es

16. GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

16.1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS (BOE NÚM. 273 DE 13-11-2012)

Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia					
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	TRABAJO FIN DE GRADO	TOTAL
66	126	24	18	6	240

Curso - Cuatrim	DG(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS
1 - C1	1	2230001	Anatomía General y del Sistema Visual	Básica	6
1 - C1	1	2230003	Biología Celular e Histología	Básica	6
1 - C1	1	2230004	Física	Básica	6
1 - C1	1	2230005	Matemáticas Aplicadas a la Óptica	Básica	6
1 - C1	1	2230007	Química	Básica	6
<i>Total 1 - C1</i>					30
1 - C2	1	2230002	Bioestadística e Informática	Básica	6
1 - C2	NA	2230008	Bioquímica	Básica	6
1 - C2	3	2230009	Ciencias Psicosociales Aplicadas y Habilidades Comunicativas	Obligatoria	6
1 - C2	2	2230010	Materiales Ópticos	Obligatoria	6
1 - C2	1	2230006	Óptica Geométrica	Básica	6
<i>Total 1 - C2</i>					30
2 - C1	2	2230011	Fisiología Humana	Básica	6
2 - C1	2	2230012	Instrumentos Ópticos	Obligatoria	6
2 - C1	NA	2230013	Microbiología	Básica	6
2 - C1	2	2230014	Óptica Física	Obligatoria	6
2 - C1	2	2230015	Óptica Fisiológica	Obligatoria	6
<i>Total 2 - C1</i>					30
2 - C2	4	2230016	Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales	Obligatoria	6
2 - C2	2	2230017	Fisiología del Sistema Visual	Básica	6
2 - C2	3	2230018	Optometría I	Obligatoria	6
2 - C2	NA	2230019	Patología General	Obligatoria	6
2 - C2	2	2230020	Tecnología Óptica I	Obligatoria	6
<i>Total 2 - C2</i>					30
3 - C1	5	2230022	Contactología I	Obligatoria	6
3 - C1	4	2230026	Optometría II	Obligatoria	6
3 - C1	4	2230027	Patología del Sistema Visual	Obligatoria	6
3 - C1	3	2230028	Tecnología Óptica II	Obligatoria	6
3 - C1	NA	2230021	Audiología	Optativa 1	6
3 - C1	NA	2230024	Marketing	Optativa 1	6
3 - C1	NA	2230025	Nutrición y Bromatología	Optativa 1	6
<i>Total 3 - C1</i>					30
3 - C2	5	2230030	Contactología II	Obligatoria	6
3 - C2	5	2230031	Deontología, Legislación Profesional y Gestión	Obligatoria	6
3 - C2	NA	2230033	Farmacología General y Ocular	Obligatoria	6
3 - C2	4	2230035	Visión Binocular y Rehabilitación Visual	Obligatoria	6
3 - C2	NA	2230032	El Láser y sus Aplicaciones	Optativa 2	6
3 - C2	NA	2230023	Fotometría y Color	Optativa 2	6
3 - C2	NA	2230034	Toxicología	Optativa 2	6
<i>Total 3 - C2</i>					30
4 - C1	6	2230038	Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6
4 - C1	6	2230039	Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6
4 - C1	5	2230041	Optometría Pediátrica	Obligatoria	6
4 - C1	5	2230043	Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	Obligatoria	6
4 - C1	NA	2230036	Audiometría y Adaptación de Aparatos	Optativa 3	6
4 - C1	NA	2230046	Optometría en Cirugía Ocular	Optativa 3	6
<i>Total 4 - C1</i>					30
4 - C2	6	2230047	Prácticas Tuteladas	Prácticas Externas	18
4 - C2	6	2230048	Trabajo Fin de Grado	TFG	6
4 - C2	NA	2230037	Avances en Optometría y Exploración Visual	Optativa 4	6
4 - C2	NA	2230049	Bioquímica Clínica e Inmunología	Optativa 4	6
4 - C2	NA	2230042	Parasitología	Optativa 4	6
<i>Total 4 - C2</i>					30

(*) DG: Curso en el que la asignatura está ubicada, en su caso, en el itinerario del Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría.

16.2. CALENDARIO DE EXÁMENES

CONVOCATORIA: Tercera Convocatoria Ordinaria (TER)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
22 nov – 26 nov	Bioquímica-1	Patología General-2	Optativa 2-3 (Láser Apl/Fot.Cal)	Microbiología-2	Materiales Ópticos-1
	Ergonomía Visual y PRL-2	Cons Optim Cas Clín Esp-4			Tecnología Óptica II-3
	Farmacolog Gen Ocular-3				Optativa 3-4 (AuAdAp/OpCircO)
29 nov – 3 dic	Anatomía Gen Sist Vis-1	Instrumentos Ópticos-2	Matemáticas Apl Óptica-1	Bioestadística Informát-1	(Sainete)
	Contactología II-3	Optometría Pediátrica-4	Tecnología Óptica I-2	Visión Binocular Reh Vis-3	
6 dic – 10 dic	Festivo (Constitución)	Óptica Geométrica-1	Festivo (Inmaculada)	Patología Sist Visual-3	Química-1
		Optativa 1-3 (Audiol/Mark)		Salud Visual PCBV-4	Optometría I-2 Deon Legis Prof Gestión-3
13 dic – 17 dic	Física-1	Fisiología Humana-2	CC Psicos Apl Hab Com-1	Óptica Físico-2	Biología Celular Histolog-1
	Fisiología Sist Visual-2	Optometría II-3	Contactología I-3		
	Cons Contac Cas Clín Esp-4		Optativa 4-4 (Av Optim EV)		
	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4

Pruebas previas a convocatoria PC1

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
3 ene – 7 ene	Festivo (Navidad)	Festivo (Navidad)	Festivo (Navidad)	Festivo (Navidad)	Biología Celular Histolog-1
					Óptica Físico-2 Salud Visual PCBV-4
10 ene – 14 ene	Anatomía Gen Sist Vis-1	Química-1	Física-1	Matemáticas Apl Óptica-1	Instrumentos Ópticos-2
	Óptica Fisiológica-2	Microbiología-2	Tecnología Óptica II-3	Fisiología Humana-2	Optativa 1-3 (Audiol/Mark)
	Patología Sist Visual-3	Contactología I-3	Optativa 3-4 (Optom Cirug Ocul)	Optometría II-3	Optometría Pediátrica-4
	Optativa 3-4 (Aud Adapt Apar)	Cons Optim Cas Clín Esp-4		Cons Contac Cas Clín Esp-4	

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PC1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
17 ene – 21 ene	Biología Celular Histolog-1	Óptica Físico-2	Patología Sist Visual-3	Anatomía Gen Sist Vis-1	Microbiología-2
			Cons Optim Cas Clín Esp-4		Optativa 1-3 (Audiol/Mark) Optativa 3-4 (Aud Adapt Apar)
24 ene – 28 ene	Química-1	Cons Contac Cas Clín Esp-4	Fisiología Humana-2	Física-1	Festivo (Sto. Tomás Aquino)
	Tecnología Óptica II-3			Optometría II-3	Optativa 3-4 (Optom Cirug Ocul)
31 ene – 4 feb	Óptica Fisiológica-2			Instrumentos Ópticos-2	Matemáticas Apl Óptica-1
	Contactología I-3				Optometría Pediátrica-4
7 feb – 11 feb	Salud Visual PCBV-4				
	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4

Pruebas previas a convocatoria PR1

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
30 may – 3 jun					Bioestadística Informát-1
					Optometría I-2
					Contactología II-3 Optativa 4-4 (Av Optim EV)
6 jun – 10 jun	Bioquímica-1	CC Psicos Apl Hab Com-1	Materiales Ópticos-1	Patología General-2	Óptica Geométrica-1
	Tecnología Óptica I-2	Fisiología Sist Visual-2	Ergonomía Visual y PRL-2	Deon Legis Prof Gestión-3	Farmacolog Gen Ocular-3
	Visión Binocular Reh Vis-3		Optativa 2-3 (Láser Apl/Fot.Cal)		

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PR1) + [Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG):*asignat. curso 4-C1]*

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
13 jun – 17 jun	Bioquímica-1	Salud Visual PCBV-4		Festivo (Corpus)	Tecnología Óptica I-2
	Fisiología Sist Visual-2				Visión Binocular Reh Vis-3
	Contactología II-3				Optativa 3-4 (AuAdAp/OpCircO)
20 jun – 24 jun	Bioestadística Informát-1	Deon Legis Prof Gestión-3	Ergonomía Visual y PRL-2	Optometría Pediátrica-4	Materiales Ópticos-1
	Cons Contac Cas Clín Esp-4				
27 jun – 1 jul	Óptica Geométrica-1	Optativa 4-4 (Av Optim EV)		Optativa 2-3 (Láser Apl/Fot.Cal)	CC Psicos Apl Hab Com-1
	Optometría I-2			Cons Optim Cas Clín Esp-4	Patología General-2
	Farmacolog Gen Ocular-3				
4 jul – 8 jul	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4	TFG-4

CONVOCATORIA: Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG) – excepto asignat. curso 4-C1

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
29 ago – 2 sep				Materiales Ópticos-1 Microbiología-2 Optometría II-3 Optativa 4-4 (Av Optom EV)	CC Psicos Apl Hab Com-1 Fisiología Humana-2 Farmacolog Gen Ocular-3
5 sep – 9 sep	Matemáticas Apl Óptica-1 Instrumentos Ópticos-2 Tecnología Óptica II-3 Química-1	Anatomía Gen Sist Vis-1 Óptica Fisiológica-2 Optativa 1-3 (Audio/Mark) Física-1	Óptica Geométrica-1 Fisiología Sist Visual-2 Contactología I-3 Biología Celular Histolog-1	Bioquímica-1 Óptica Física-2 Optativa 2-3 (Láser Apl/Fot Col)	Bioestadística Informát-1 Optometría I-2 Patología Sist Visual-3
12 sep – 16 sep	Ergonomía Visual y PRL-2 Deon Legisl Prof Gestión-3 TFG-4	Tecnología Óptica I-2 Contactología II-3 TFG-4	Patología General-2 Visión Binocular Reh Vis-3 TFG-4	TFG-4	TFG-4

16.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA

CURSO: 1 - C1**Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00			Anatomía Gen Sist Vis (*)	
09:00-10:00	Química	Química	Anatomía Gen Sist Vis	Anatomía Gen Sist Vis
10:00-11:00	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	
11:00-12:00	Física	Física	Física-C _{1,2}	Química-D _{1,3}
12:00-13:00	Matemáticas Apl Ópt-C _{1,2}	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Física-C ₁	1.1
Física-C ₂	5
Química-D ₁	1.1
Química-D ₂	0.4
Química-D ₃	2.1
Matemáticas Apl Ópt-C ₁	1.1
Matemáticas Apl Ópt-C ₂	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

CURSO: 1 - C2**Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-09:30				
09:30-10:00	<i>Óptica Geométrica</i>	<i>Bioestadística e Informática</i>	<i>Óptica Geométrica</i>	
10:00-10:30				
10:30-11:00				<i>Bioestadística e Informática</i>
11:00-12:00	Bioquímica	Bioquímica	Bioquímica	
12:00-13:00	<i>CC Psicocos Apl Hab Comun</i>	<i>Materiales Ópticos</i>	<i>CC Psicocos Apl Hab Comun</i>	<i>Materiales Ópticos /</i>
13:00-13:30				<i>Materiales Ópticos-D_{1,2,3} (*)</i>
13:30-14:00				

(*) Actividad desdoblada únicamente durante las semanas 3-7 del cuatrimestre (total = 7,5 horas de actividad D).

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
<i>Materiales Ópticos-D₁</i>	1.1
<i>Materiales Ópticos-D₂</i>	2.1
<i>Materiales Ópticos-D₃</i>	1

D = Clases en Seminario

CURSO: 2 - C1**Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
14:00-14:30				
14:30-15:00		<i>Óptica Fisiológica</i>		<i>Óptica Fisiológica</i>
15:00-16:00	<i>Óptica Física</i>		<i>Óptica Física</i>	
16:00-17:00	<i>Fisiología Humana</i>	<i>Óptica Física</i>	<i>Fisiología Humana</i>	<i>Fisiología Humana</i>
17:00-18:00	Microbiología	Microbiología	Microbiología	<i>Instrumentos Ópticos</i>
18:00-19:00	<i>Instrumentos Ópticos (*)</i>	<i>Instrumentos Ópticos</i>	<i>Instrumentos Ópticos</i>	

(*) Únicamente las primeras 6 semanas del cuatrimestre.

CURSO: 2 - C2**Aula 1.1**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
14:00-14:30				
14:30-15:00	<i>Ergonomía Visual y PRL</i>	<i>Tecnología Óptica I</i>	<i>Ergonomía Visual y PRL</i>	<i>Tecnología Óptica I</i>
15:00-16:00				
16:00-17:00	<i>Optometría I</i>	<i>Fisiología del Sistema Visual</i>	<i>Fisiología del Sistema Visual</i>	<i>Fisiología del Sistema Visual</i>
17:00-18:00		Patología General	Patología General	<i>Optometría I</i>
18:00-18:30				
18:30-19:00				

CURSO: 3 - C1

Aula 5 (Optativa 1: ver cuadro inf.)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-08:30	Tecnología Óptica II		Tecnología Óptica II (*)	
08:30-09:00		<i>Patología del Sistema Visual</i>		<i>Patología del Sistema Visual</i>
09:00-09:30				
09:30-10:00			Optometría II	
10:00-10:30	Optometría II	Contactología I		Contactología I
10:30-11:00				
11:00-11:30				
11:30-12:00		Optativa 1		Optativa 1
12:00-12:30				
12:30-13:00				
13:00-13:30				
13:30-14:00				

(*) Únicamente 10 semanas (a criterio del profesorado).

Asignatura Optativa 1

Asignatura	Aula
Audiología	5
Marketing	Multimedia

CURSO: 3 - C2

Aula 2 (Optativa 2: ver cuadro inf.)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-08:30				
08:30-09:00	Optativa 2		Optativa 2	
09:00-10:00				
10:00-11:00	Farmacolog General y Ocular	Farmacolog General y Ocular	Farmacolog General y Ocular	
11:00-12:00	Contactología II	Deont Legisl Profes Gestión	Visión Binocular y Rehab Vis	Contactología II
12:00-12:30				
12:30-13:00				
13:00-13:30				
13:30-14:00				

Asignatura Optativa 2

Asignatura	Aula
El Láser y sus Aplicaciones	2
Fotometría y Color	Multimedia

CURSO: 4 - C1**Aula 2** (Optativa 3: ver cuadro inf.)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-08:30				
08:30-09:00	Optativa 3 (Optometría en Cirug Ocular) (Aula 0.4)			
09:00-09:30				
09:30-10:00			Optativa 3 (*) (Optometría en Cirug Ocular) (Aula 0.4)	
10:00-11:00				
11:00-12:00				
12:00-13:00				
13:00-14:00	<i>Optometría Pediátrica</i>	<i>Consulta Optom Cas Clin Esp</i>	<i>Optometría Pediátrica</i>	<i>Consulta Contactol Cas Clin Esp</i>
14:00-14:30				
14:30-15:00	Optativa 3 (Audiometría Adapt Ap)	<i>Salud Visual Prev Ceg Baja Vis</i>	Optativa 3 (Audiometría Adapt Ap)	<i>Salud Visual Prev Ceg Baja Vis</i>
15:00-15:30				
15:30-16:00				

(*) Únicamente las primeras 9 semanas del cuatrimestre.

Asignatura Optativa 3

Asignatura	Aula
Optometría en Cirugía Ocular	0.4
Audiometría Adapt Ap	2

CURSO: 4 - C2**Aula 2.2**

Hora	VIERNES
09:00-10:00	Optativa 4 (Avances en Optometría y Exploración Visual)
10:00-11:00	
11:00-12:00	

16.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS

NOTA: La información actualizada sobre profesorado y grupos de actividades diferentes de las Clases Teóricas (a saber, Clases Teóricas-Prácticas, Clases Prácticas en Aula, Clases en Seminario, Prácticas de Laboratorio, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Informática y Prácticas de Campo) puede consultarse a través de Internet en: <http://farmacia.us.es/estudios/>

PRIMER CURSO (*) Coordinador/a de la asignatura

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Matemáticas Aplicadas a la Óptica	M. Luna*
Física	J.P. Fernández; M.A. González*
Biología Celular e Histología	F. Nogales*
Química	A. García Asuero; L. Bobadilla*
Anatomía General y del Sistema Visual	C. de Montes*
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Grupo 1
Óptica Geométrica	F.J. Romero*
CC. Psicosociales y Habilidades Comunicativas	J.P. Sobrino*
Bioestadística e Informática	J.R. Lacalle*
Bioquímica	R. Ruiz*; S. Montserrat
Materiales Ópticos	M.G. García*

SEGUNDO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Óptica Física	P. García Sánchez *
Óptica Fisiológica	M. Romero Luna*
Fisiología Humana	A. Mate; O. Carreras; M ^o . L. Ojeda*
Microbiología	M. A. Caviedes*, C. Cutillas
Instrumentos Ópticos	A. Bravo*
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Grupo 1
Optometría I	M. C. de Hita*
Tecnología Óptica I	J.J. Conejero*
Fisiología del Sistema Visual	A. Mate*; C. M. Vázquez; M. D. Vázquez
Patología General	D. M. Hoyos*
Ergonomía Visual y PRL	V. Pérez*; J.F. Vidal

TERCER CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Tecnología Óptica II	J.J. Conejero*
Patología Sistema Visual	R. Márquez de Aracena*
Optometría II	M ^o . C. Sánchez*
Contactología I	J. M ^o . Sánchez*
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Grupo 1
Farmacología General y Ocular	A. J. León, M. Sánchez*; E. M ^o . Talero
Contactología II	M ^o . J. Bautista*
Deontología, Legislación Profesional y Gestión	E. Moreno*, A. Ramos, P. Muñoz
Visión Binocular y Rehabilitación Visual	E. García*

CUARTO CURSO

PRIMER CUATRIMESTRE	Grupo 1
Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	R. Márquez de Aracena*
Optometría Pediátrica	I. López Izquierdo*
Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	M ^o . J. Bautista; M. García Romera*
Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	J. M ^o . Sánchez González *

ASIGNATURAS OPTATIVAS

ASIGNATURAS OPTATIVAS	Grupo 1
Marketing	E. Gil Cordero*
Audiología	A. Menoyo, A. Mochón, F. Esteban, A. Abrante, H. Galera, M. de Miquel, J.M. Jiménez, J. Solanellas
El Laser y sus Aplicaciones	E. Gutiérrez Sánchez*
Fotometría y Color	M ^o . L. González-Miret
Avances en Optometría y Exploración Visual	A. López*
Audiometría y Adaptación de Aparatos	J. M. Maza, H. Galera*, J. Solanellas
Optometría en Cirugía Ocular	E. Gutiérrez Sánchez*

16.5. NORMATIVA SOBRE PRÁCTICAS TUTELADAS DE OPTICA Y OPTOMETRÍA CURSO 2021/2022

En cumplimiento de la Orden CIN/727/2009, del Plan de Estudios actualmente vigente (BOE de 13 de noviembre de 2012), y de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (CG 23-5-17) se desarrolla la normativa que sigue, que satisface los requisitos exigidos para la obtención y homologación del Título de Graduado en Óptica y Optometría.

1. Las Prácticas Tuteladas del Grado de Óptica y Optometría (en adelante Prácticas Tuteladas) tienen una carga lectiva de 18 ECTS, y durante el curso 2021/22 se realizarán en dos periodos: 1er cuatrimestre (1C) del 8 de noviembre de 2021 al 18 de febrero de 2022 y en el 2º cuatrimestre (2C), entre el 21 de febrero de 2022 y el 23 de junio de 2022.

Estas fechas podrán variar en el caso de estudiantes ERASMUS.

La realización de las Prácticas Tuteladas es incompatible con cualquier actividad académica presencial salvo la realización de exámenes y asistencia a Tutorías presenciales. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, los alumnos deberán tener realizadas las prácticas de todas las asignaturas.

IMPORTANTE:

Durante las Prácticas Tuteladas, los alumnos menores de 28 años estarán asistidos por el Seguro Escolar y los mayores de 28 años por una Póliza de Seguros complementaria (FIATC u otro, consultar web del SACU) que deberán abonar al matricularse. En este último caso, deberán enviar fotocopia de dicho seguro previamente a la incorporación al destino de prácticas a practicasoptica@us.es. Los impresos para el seguro están disponibles en la página web del SACU (<http://sacu.us.es/spp-servicios-ofertas-seguros>).

2. REQUISITOS DE MATRICULACIÓN. - El alumno deberá cumplir los siguientes:
 - a. Estar matriculado de todo lo que le queda para terminar el Grado, pudiendo quedar excluido el Trabajo Fin de Grado.
 - b. Que resten para finalizar el Grado 12 créditos o menos (sin contar 4º curso).Los alumnos que no cumplan estos requisitos no deben matricularse en la asignatura, ya que, según normativa de matrícula, las anulaciones parciales de matrícula no son posibles.
3. DESTINOS. - Las prácticas se realizarán en:
 - a. Clínicas oftalmológicas/optométricas/hospitales o centros de salud (públicos y privados)
 - b. Establecimientos de óptica: despachos de óptica, laboratorios de óptica oftálmica, laboratorios de contactología, otros que se publiquen en la correspondiente oferta. Igualmente, los alumnos interesados en otros destinos no incluidos en la oferta tendrán que comunicarlo con la correspondiente antelación a la Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad. Las Prácticas Tuteladas en el ámbito internacional estarán restringidas a países de la UE y se podrán realizar en el marco del programa Erasmus-estudio, Erasmus-práctica y mediante la firma de convenios internacionales, con la autorización previa del Equipo de Prácticas Tuteladas.
4. DURACIÓN DE LAS PRÁCTICAS. - Las prácticas tienen una duración de 12 semanas presenciales, de lunes a viernes para el primer cuatrimestre y de 15 semanas presenciales de lunes a jueves para el segundo cuatrimestre en un horario a convenir con el Tutor profesional. La distribución de horas entre destinos (del tipo a y b) se ajustará a la oferta existente.
5. ASIGNACIÓN DE LOS ALUMNOS. - Los alumnos procederán a elegir las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas por orden, utilizando como criterio el número de asignaturas básicas y obligatorias superadas por curso académico en el momento de publicación provisional del listado. A igualdad de puntos, el criterio de asignación será el expediente académico. El siguiente criterio en caso de igualdad de puntos será los créditos optativos superados. El número máximo de cursos académicos a considerar será 7. En el presente curso académico, aquellos alumnos que propicien la firma de un convenio con una entidad colaboradora que no haya solicitado su participación anteriormente en el programa de prácticas de esta universidad, tendrán preferencia para realizar las prácticas en la misma.

6. TUTORES PROFESIONALES. - El Tutor profesional debe estar en posesión del título de Ldo. o Graduado en Óptica y Optometría o equivalente. Previamente, es obligatoria la firma de un convenio de cooperación educativa con la Universidad de Sevilla (US). La documentación y procedimiento para seguir se encuentra publicado en la web del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo (SPEE) (<http://servicio.us.es/spee/>). En base al convenio de colaboración educativa vigente entre la US y el Colegio Oficial de Ópticos y Optometristas de Andalucía (COOOA), aquellos establecimientos ópticos de la comunidad autónoma andaluza que deseen participar en las Prácticas Tuteladas deberán informar al COOOA. Los centros receptores admitirán a los alumnos designados, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, raza, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
7. TUTOR ACADÉMICO. - Los Tutores académicos serán profesores del Grado en Óptica y Optometría y preferentemente los pertenecientes a los departamentos con docencia más relevante para las prácticas. Deberán realizar el seguimiento de los alumnos correspondientes durante su periodo de prácticas, así como evaluar las memorias (casos clínicos).
8. DOCUMENTACIÓN: Será imprescindible que el alumno esté matriculado en la asignatura para el envío de la documentación.

8.1. ACTA DE SELECCIÓN. Es un documento que acredita la condición de Alumno en Prácticas, a efectos de identificación, y de inspección, en su caso. El acta (por triplicado en caso de firma manual) será enviado al Tutor Profesional, desde la gestión administrativa de la Facultad. El Tutor profesional deberá conservarlo hasta la finalización del período de Prácticas, al igual que el alumno y deberá remitirse al Decanato del Centro por correo electrónico a practicasoptica@us.es, durante la primera semana tras la incorporación. Habrá un acta de selección por cada entidad colaboradora que participe en la formación práctica de un alumno. Adicionalmente, en caso de ser necesario por requisitos sanitarios, tutor profesional y alumno deberán enviar firmada a practicasoptica@us.es documento de Declaración Responsable que será remitido al tutor para tal fin.

8.2. TARJETA IDENTIFICACIÓN. Es un carné con los datos y una fotografía del alumno, que éste deberá exhibir en un lugar visible mientras realice las Prácticas. El alumno la recibirá en su correo electrónico.

8.3. INFORME DEL TUTOR PROFESIONAL.

El informe es el documento mediante el cual el Tutor profesional evalúa al alumno respecto a la consecución del proyecto formativo establecido. Se entregará a la dirección de las prácticas tuteladas junto con el resto de documentación. El informe del Tutor deberá ser enviado por e-mail a practicasoptica@us.es firmados digitalmente, si no fuera posible, los originales con firma manual serán remitidos al Decanato de la Facultad de Farmacia a la finalización de las prácticas y siempre antes del 11 de Febrero de 2022 para 1C y 16 de Junio de 2022 para 2C.

8.4. ENCUESTA DEL TUTOR PROFESIONAL. A través de la encuesta, el Tutor Profesional valora la gestión de las prácticas realizada por el Centro docente. Estará disponible on line los últimos 15 días de la estancia del alumno en el centro receptor.

8.5. MEMORIA DEL ALUMNO. El alumno deberá desarrollar una memoria consistente en 2 casos clínicos originales desarrollados durante las prácticas, uno en el área clínica y otro en el establecimiento de óptica. La longitud máxima será de 8 folios por caso y ajustarse a las pautas marcadas en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura. Deberán venir firmadas por el alumno y con la firma de visto bueno del Tutor profesional. Se debe entregar al Tutor académico a la finalización de las prácticas y antes del 11 de febrero de 2022 para 1C y 16 de junio de 2022 para 2C, con copia a practicasoptica@us.es.

8.6. ENCUESTA DEL ALUMNO. El alumno deberá valorar su experiencia práctica y personal en las entidades colaboradoras donde haya realizado sus prácticas. Estará disponible on-line los últimos 15 días de la estancia del alumno en cada centro receptor.

9. CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS PARA EL CURSO 2021/22:

9.1. Solicitud de participación en el programa de Prácticas Tuteladas como Tutores profesionales.

Antes del 15 de Octubre de 2021 para 1C y antes del 22 de Enero de 2022 para 2C, los Tutores Profesionales interesados deberán remitir el impreso de participación (hoja de registro de datos), de forma permanente o provisional, a la Secretaria de PT (practicasoptica@us.es) y al COOOA (coooa@coooa.org), a efectos de poder organizar el Programa de Prácticas con la necesaria antelación. En todo caso, la aparición de un Tutor Profesional en la oferta requerirá la firma previa de un convenio entre la entidad colaboradora y la US. No será necesario aquellas entidades que se suscriban al acuerdo de colaboración educativa existente entre el COOOA y la US, tal y como se establece en el punto 6.

9.2. Matriculación y solicitud de realización. Antes del 4 de octubre de 2021: Matriculación por internet (automatricula).

Antes del 15 de octubre de 2021 para 1C y antes del 22 de enero de 2022 para el 2C, envío de Solicitud para aquellos Alumnos que deseen participar en las Prácticas Tuteladas del Grado de Óptica y Optometría en el curso académico 2021/22 a practicasoptica@us.es.

Los alumnos que no se hubiesen matriculado en las fechas designadas para ello, deberán hacerlo en el periodo destinado a ampliación de matrícula, del 17 al 31 de enero de 2022.

9.3. Asignación de destinos.

Primer Cuatrimestre.

28 octubre 2021: Publicación de la relación provisional de alumnos del 1C (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 5) y de Tutores profesionales En la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

29 octubre 2021: Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y Tutores.

1 noviembre 2021: Publicación de la relación definitiva de alumnos admitidos y Tutores profesionales.

2 noviembre 2021: Asignación de destinos de prácticas.

2-3 noviembre 2021: Publicación listado de adjudicaciones provisional y reclamaciones.

3 noviembre 2021: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

9 noviembre 2021: Incorporación a las prácticas.

Segundo Cuatrimestre.

1 febrero 2022: Publicación de la relación provisional de alumnos (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 5) y de Tutores Profesionales, en el tablón de Prácticas Tuteladas, la página web de Practicas Tuteladas (<http://asignatura.us.es/ptoptica>) y la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

1-2 febrero 2022: Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y Tutores.

3 febrero 2022: Publicación de la relación definitiva de alumnos admitidos y Tutores profesionales.

7 febrero 2022: Asignación de destinos de prácticas.

8 febrero 2022: Publicación listado de adjudicaciones provisional.

9 febrero 2022: Reclamaciones.

10 febrero 2022: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

21 febrero 2022: Incorporación a las prácticas.

10. SEMINARIOS TEÓRICOS-PRÁCTICOS

18 febrero 2022 (1º y 2º Semestre).

11. EVALUACIÓN Y TUTORIZACIÓN DEL ALUMNO

- Informe de los Tutores Profesionales. Se ponderará la nota de los Tutores.
- Memoria del alumno evaluada por el Tutor académico del área de óptica.
- Tutorización presencial durante el período de prácticas con el Tutor académico.
- Se tendrá en cuenta en la nota final la asistencia a seminarios presenciales teórico-prácticos, y actividades propuestas por los Tutores académicos y dirección de las Prácticas Tuteladas (visitas, congresos, cursos, jornadas, charlas, conferencias, etc.).

Para superar la asignatura será necesario conseguir al menos un 5 sobre 10 tanto en el informe del Tutor como en la memoria del alumno.

De acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán evaluar al alumno, por lo que no podrán actuar como Tutores profesionales ni académicos.

Se arbitrará un sistema de seguimiento de las Prácticas, pudiendo declarar no superadas las mismas en caso de advertir ausencias reiteradas.

Cualquier incidencia durante el desarrollo de las prácticas deberá ser puesta en conocimiento del coordinador de la asignatura y de la Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad en el momento de producirse.

12. CONSIDERACIONES ADICIONALES.

No podrán coincidir en horario las Prácticas Tuteladas con el horario profesional.

CONSULTAS.

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Decanato y contactar con:

- Prof^a M^a del Mar Orta Cuevas. E-mail: practicasoptica@us.es (horario de atención presencial según cita previa)

- Prof. Juan José Conejero Domínguez. E-mail: jconejero1@us.es

-Secretaría Técnica de Prácticas Tuteladas (D^a Lourdes M^a Lucena Herrera). E-mail: practicasoptica@us.es; Tel.: 95 455 6713

La documentación y normativa se encuentran disponibles en la página web de Prácticas Tuteladas del Grado de Óptica y Optometría (<http://asignatura.us.es/ptoptica>) y en la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>).

En esta normativa se utiliza el término masculino de manera genérica e incluye ambos géneros, el masculino y el femenino.

16.6. TRABAJO FIN DE GRADO

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG): Se trata de un trabajo de investigación experimental o de revisión bibliográfica que el estudiante debe llevar a cabo contando con un profesor de su titulación como tutor. Para la evaluación del mismo, deberá redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas y defender su TFG ante una Comisión Evaluadora constituida por dos profesores. Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del centro disponibles en: <http://bous.us.es/2019/BOUS-05-2019/pdf/24NormativaFarmacia.pdf>

REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN, ASIGNACIÓN Y DEFENSA: Para su matriculación, defensa y evaluación los estudiantes deben tener el 70% de los créditos de la titulación superados, es decir, 168 ECTS para el grado en Óptica y Optometría. Se les asignará tema de TFG a todos aquellos alumnos que estén matriculados de todos los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las Prácticas Externas.

MATRICULA: Aquellos alumnos que cumplan los requisitos podrán matricularse de TFG en la automatrícula (2 de septiembre a 4 de octubre de 2021). Si los requisitos se cumplieran al finalizar la convocatoria de diciembre, se realizará la matrícula en el plazo de ampliación de matrícula. Los alumnos que no cumplan estos requisitos no podrán matricularse en la asignatura, llegado el caso, el importe de la matrícula no les será devuelto. Si cumplieran los requisitos después de la convocatoria de diciembre, deberán matricularse en el periodo de Ampliación de Matrícula.

PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN: Los estudiantes podrán escoger de entre los temas propuestos por los profesores o bien proponer ellos mismos un tema de TFG. Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán contar con un tutor que avale su propuesta y con el visto bueno de la dirección del Departamento de su tutor. En esta modalidad solo se asignarán como máximo un tercio de los TFG.

Los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores, deberán hacerlo a través de una sesión presencial en aula. El orden de elección de los estudiantes viene definido por los siguientes criterios:

- 1) Alumnos a los que solamente resten los créditos del último curso o menos (180 ECTS en Óptica y Optometría), se ordenarán por expediente académico.
- 2) Alumnos con menos créditos superados serán ordenados empleando como primer criterio el número de créditos y como segundo el expediente académico.

CALENDARIO CURSO 2021-2022: GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

26 julio a 20 de septiembre 2021	Presentación de solicitudes de áreas y propias
2 septiembre a 4 octubre 2021	Matriculación (automatricula)
Antes de 11 de octubre 2021	Publicación baremos de asignación
18-22 octubre 2021	Asignación (acceso a aplicación y sesiones presenciales)
25 octubre 2021	Listado provisional de asignación TFG
22-30 noviembre 2021	Convocatoria Diciembre presentación memoria en secretaría (<i>Terminus</i>)
13-17 diciembre 2021	Convocatoria Diciembre defensa
10-22 enero 2022	Convocatoria Febrero presentación memoria en secretaría (<i>Terminus</i>)
17-31 enero 2022	Ampliación de matrícula ordinaria(*)
7-11 febrero 2022	Defensa Primera convocatoria (alumnos con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)
14-18 febrero 2022	Asignación alumnos matriculados en ampliación
13-17 junio 2022	Convocatoria Julio presentación memoria en secretaría (<i>Terminus</i>)
4-8 julio 2022	Defensa Primera convocatoria
2-6 septiembre 2022	Convocatoria Septiembre presentación memoria en secretaría (<i>Terminus</i>)
12-16 septiembre 2022	Defensa segunda convocatoria.

(*) Se prolonga hasta el 4 de marzo de 2022 como ampliación extraordinaria para alumnos que cumplan requisitos después de la convocatoria (TER) diciembre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS: La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las actitudes del estudiante (20%) y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la Memoria escrita (40%) como de la presentación y defensa del TFG (40%).

En la plataforma virtual y web <http://farmacia.us.es/normativas/tfg.htm> se harán públicas las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.

Profesor Coordinador de los TFG: Dr. Antonio Ramos Carrillo. Email: antonioramos@us.es

17. DOBLE GRADO EN FARMACIA Y EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

17.1. ITINERARIO DEL PLAN DE ESTUDIOS (SITUACIÓN TRANSITORIA 2021-2022)

- *Cursos 1º-3º -- Itinerario 2019 (Acuerdo 7.1/CG 25-4-19)*
- *Cursos 4º-6º -- Itinerario 2011 (Acuerdo 4.1.2/CG 17-6-11)*

Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia					
FORMACIÓN BÁSICA	OBLIGATORIAS	OPTATIVAS	PRÁCTICAS EXTERNAS	TRABAJO FIN DE GRADO	TOTAL
108	270	0	24	6	408

Curso - Cuat	G(*)	Código	Asignatura	Tipo	ECTS	Grado
1 - C1	1	2490001	Anatomía General y del Sistema Visual	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490003	Biología Celular e Histología	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490005	Física	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490007	Matemáticas Aplicadas a la Óptica	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490009	Química	Básica	6	Óptica
1 - C1	1	2490011	Química Orgánica I	Básica	6	Farmacia
					Total 1 - C1	36
1 - C2	1	2490002	Bioestadística e Informática	Básica	6	Óptica
1 - C2	1	2490004	Bioquímica y Biología Molecular I	Básica	6	Farmacia
1 - C2	1	2490006	Fisicoquímica	Básica	6	Farmacia
1 - C2	1	2490008	Óptica Geométrica	Básica	6	Óptica
1 - C2	1	2490010	Química Inorgánica	Básica	6	Farmacia
1 - C2	1	2490012	Química Orgánica II	Básica	6	Farmacia
					Total 1 - C2	36
2 - C1	2	2490013	Bioquímica y Biología Molecular II	Básica	6	Farmacia
2 - C1	2	2490015	Fisiología Humana	Básica	6	Óptica
2 - C1	2	2490016	Fundamentos Fisicoquímicos de las Técnicas Instrumentales	Básica	6	Farmacia
2 - C1	2	2490017	Instrumentos Ópticos	Obligatoria	6	Óptica
2 - C1	2	2490021	Óptica Física	Obligatoria	6	Óptica
2 - C1	2	2490022	Óptica Fisiológica	Obligatoria	6	Óptica
					Total 2 - C1	36
2 - C2	2	2490014	Fisiología del Sistema Visual	Básica	6	Óptica
2 - C2	1	2490018	Laboratorio de Química	Básica	6	Farmacia
2 - C2	1	2490019	Materiales Ópticos	Obligatoria	6	Óptica
2 - C2	2	2490020	Microbiología	Obligatoria	6	Farmacia
2 - C2	2	2490023	Parasitología	Obligatoria	6	Farmacia
2 - C2	2	2490024	Tecnología Óptica I	Obligatoria	6	Óptica
					Total 2 - C2	36
3 - C1	3	2490025	Ampliación de Microbiología	Obligatoria	7,5	Farmacia
3 - C1	3	2490029	Fisiopatología	Obligatoria	7,5	Farmacia
3 - C1	2	2490031	Química Analítica Aplicada	Básica	6	Farmacia
3 - C1	3	2490033	Tecnología Farmacéutica I	Obligatoria	7,5	Farmacia
3 - C1	3	2490034	Tecnología Óptica II	Obligatoria	6	Óptica
					Total 3 - C1	34,5
3 - C2	3	2490026	Bioquímica Clínica e Inmunología	Obligatoria	6	Farmacia
3 - C2	2	2490027	Botánica Farmacéutica	Obligatoria	7	Farmacia
3 - C2	1	2490028	Ciencias Psicosociales Aplicadas y Habilidades Comunicativas	Obligatoria	6	Óptica
3 - C2	2	2490030	Optometría I	Obligatoria	6	Óptica
3 - C2	2	2490032	Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	Obligatoria	5	Farmacia
3 - C2	3	2490035	Toxicología	Obligatoria	6	Farmacia
					Total 3 - C2	36
4 - C1	3	2300035	Contactología I	Obligatoria	6	Óptica
4 - C1	4	2300036	Farmacognosia	Obligatoria	7,5	Farmacia
4 - C1	3	2300037	Nutrición y Bromatología	Obligatoria	7,5	Farmacia
4 - C1	3	2300038	Optometría II	Obligatoria	6	Óptica
4 - C1	3	2300039	Patología del Sistema Visual	Obligatoria	6	Óptica
4 - C1 (Anual)	4	2300034	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5	Farmacia
					Total 4 - C1	37,5
4 - C2	4	2300040	Biofarmacia y Farmacocinética	Obligatoria	7,5	Farmacia
4 - C2	2	2300041	Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales	Obligatoria	6	Óptica
4 - C2	4	2300042	Laboratorio de Farmacia	Obligatoria	6	Farmacia
4 - C2	2	2300043	Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia	Obligatoria	6	Farmacia
4 - C2 (Anual)	4	2300034	Tecnología Farmacéutica II	Obligatoria	4,5	Farmacia
4 - C2	3	2300044	Toxicología	Obligatoria	6	Farmacia
					Total 4 - C2	36
5 - C1	4	2300045	Biotecnología Farmacéutica	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C1	4	2300046	Farmacología y Farmacoterapia I	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C1	5	2300047	Microbiología y Parasitología Clínica	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C1	4	2300048	Optometría Pediátrica	Obligatoria	6	Óptica
5 - C1	4	2300049	Salud Pública	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C1	4	2300050	Salud Visual, Prevención de la Ceguera y Baja Visión	Obligatoria	6	Óptica
					Total 5 - C1	36
5 - C2	3	2300051	Contactología II	Obligatoria	6	Óptica
5 - C2	3	2300052	Deontología, Legislación Profesional y Gestión	Obligatoria	6	Óptica
5 - C2	4	2300053	Farmacología y Farmacoterapia II	Obligatoria	6	Farmacia
5 - C2	4	2300054	Química Farmacéutica I	Obligatoria	6	Farmacia

5 - C2	3	2300055	Visión Binocular y Rehabilitación Visual	Obligatoria	6	Óptica
				Total 5 - C2	30	
6 - C1	5	2300056	Atención Farmacéutica, Medicamentos y Práctica Sanitaria	Obligatoria	6	Farmacia
6 - C1	4	2300057	Consulta de Contactología. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6	Óptica
6 - C1	4	2300058	Consulta de Optometría. Casos Clínicos Especiales	Obligatoria	6	Óptica
6 - C1	5	2300059	Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica	Obligatoria	6	Farmacia
6 - C1	5	2300060	Legislación, Gestión y Planificación Farmacéutica	Obligatoria	6	Farmacia
6 - C1	5	2300061	Química Farmacéutica II	Obligatoria	6	Farmacia
				Total 6 - C1	36	
6 - C2		2300062	Prácticas Tuteladas	Práct. Externas	24	Farmacia
6 - C2		2300063	Trabajo Fin de Grado	TFG	6	Farmac-Opt
				Total 6 - C2	30	

(*): G: Curso en el que la asignatura está ubicada en el Grado en Farmacia (*negrita cursiva*), o en el Grado en Óptica y Optometría.

17.2. CALENDARIO DE EXÁMENES

CONVOCATORIA: Tercera Convocatoria Ordinaria (TER)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
22 nov – 26 nov	Fisicoquímica-1	Bioquímica y Biol Mol II-2	Laboratorio de Química-2	Microbiología-2	Bioquímica y Biol Mol I-1
	Botánica Farmacéutica-3	Laboratorio de Farmacia-4	Tecnología Farmacéut I-3		Parasitología-2
	Farmac Farm III Far Clin-6	Cons Optim Cas Clin Esp-6	Farmacol Farmacoter II-5	At Farm Med Práct Sanit-6	Biofarmac Farmacocinét-4
	Ergonomía Visual y PRL-4				Materiales Ópticos-2
					Tecnología Óptica II-3
29 nov – 3 dic	Ampliación Microbiología-3	Química Inorgánica-1	Parasitología-3	Farmacognosia-4	(Sainete)
	Anatomía Gen Sist Vis-1	Tecnología Farmacéut II-4	Microbiol Parasitol Clin-5	Bioestadística Informát-1	
	Contactología II-5	Instrumentos Ópticos-2	Matemáticas Apl Óptica-1	Visión Binocular Reh Vis-5	
		Optometría Pediátrica-5	Tecnología Óptica I-2		
6 dic – 10 dic	Festivo (Constitución)	Fisiopatología-3	Festivo (Inmaculada)	Química Orgánica I-1	Nutrición y Bromatolog-4
		Legisl Gest Planif Farm-6		Química Analítica Aplic-3	Salud Pública-5
		Óptica Geométrica-1		Química Farmacéutica I-5	Química Farmacéutica II-6
		Óptica Fisiológica-2		Patología Sist Visual-4	Química-1
				Salud Visual PCBV-5	Optometría I-3
					Deon Legisl Prof Gestión-5
13 dic – 17 dic	Fund F-Q Técnicas Instr-2	Toxicología-4	Quimioinf Inv Hist Farm-4	Química Orgánica II-1	Bioq Clin Patol Mol Hum-3
	Física-1	Biocolog Farmacéut-5	CC Psicos Apl Hab Com-3	Farmacol Farmacoter I-5	
	Fisiología Sist Visual-2	Prácticas Tuteladas-6			
	Cons Contac Cas Clin Esp-6	Fisiología Humana-2	Contactología I-4	Óptica Física-2	
	Optometría II-4				Biología Celular Histolog-1
	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6

Pruebas previas a convocatoria PC1

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
20 dic – 7 ene	At Farm Med Práct Sanit-6 (20 dic)	Microbiol Parasitol Clin-5 (21 dic)	Farmac Farm III Far Clin-5 (22 dic)	Festivo (Epifanía) (6 ene)	Legisl Gest Planif Farm-6
					Biología Celular Histolog-1
					Óptica Física-2
					Salud Visual PCBV-5
10 ene – 14 ene	Ampliación Microbiología-3	Fund F-Q Técnicas Instr-2	Bioquímica y Biol Mol II-2	Tecnología Farmacéut I-3	Química Orgánica I-1
	Química Farmacéutica II-6	Fisiopatología-3	Nutrición y Bromatolog-4	Farmacol Farmacoter I-5	Química Analítica Aplic-3
	Anatomía Gen Sist Vis-1	Salud Pública-5	Biocolog Farmacéut-5	Matemáticas Apl Óptica-1	Farmacognosia-4
	Óptica Fisiológica-2	Química-1	Física-1	Fisiología Humana-2	Instrumentos Ópticos-2
	Patología Sist Visual-4	Contactología I-4	Tecnología Óptica II-3	Optometría II-4	Optometría Pediátrica-5
	Cons Optim Cas Clin Esp-6		Cons Contac Cas Clin Esp-6		

CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PC1)

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
10 ene – 14 ene					At Farm Med Práct Sanit-6
17 ene – 21 ene	Ampliación Microbiología-3	Microbiol Parasitol Clin-5	Patología Sist Visual-4	Salud Pública-5	Bioquímica y Biol Mol II-2
	Tecn Farmac II-4 (1ª parc)	Óptica Física-2	Cons Optim Cas Clin Esp-6	Anatomía Gen Sist Vis-1	Tecnología Farmacéut I-3
	Biología Celular Histolog-1				Farmac Farm III Far Clin-6
24 ene – 28 ene	Fund F-Q Técnicas Instr-2	Cons Contac Cas Clin Esp-6	Fisiopatología-3	Farmacol Farmacoter I-5	Festivo (Sto. Tomás Aquino)
	Farmacognosia-4			Química Farmacéutica II-6	
	Legisl Gest Planif Farm-6		Fisiología Humana-2	Física-1	
	Química-1			Optometría II-4	
	Tecnología Óptica II-3				
31 ene – 4 feb	Química Orgánica I-1		Biocolog Farmacéut-5	Instrumentos Ópticos-2	Nutrición y Bromatolog-4
	Química Analítica Aplic-3				Matemáticas Apl Óptica-1
	Óptica Fisiológica-2				
	Contactología I-4				Optometría Pediátrica-5
	Salud Visual PCBV-5				
7 feb – 11 feb	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6

Pruebas previas a convocatoria PRI

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
30 may – 3 jun					Bioestadística Informát-1 Optometría I-3 Contactología II-5
6 jun – 10 jun	Bioquímica y Biol Mol I-1 Botánica Farmacéutica-3 Tecnología Óptica I-2 Visión Binocular Reh Vis-5	Fisicoquímica-1 Quimioinf Inv Hist Farm-4 Química Farmacéutica I-5 Fisiología Sist Visual-2 CC Psicos Apl Hab Com-3	Química Orgánica II-1 Bioq Clín Inmunol-3 Materiales Ópticos-2 Ergonomía Visual y PRL-4	Química Inorgánica-1 Microbiología-2 Quimioinf Inv Hist Farm-3 Biofarmac Farmacocinét-4 Dean Legisl Prof Gestión-5	Parasitología-2 Toxicología-3 Toxicología-4 Farmacol Farmacoter II-5 Óptica Geométrica-1

**CONVOCATORIA: Primera Convocatoria Ordinaria (PRI) + [Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG):
asignat. curso 6-C1]**

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
13 jun – 17 jun	Tecn Farmac II-4 (2º parc) Fisiología Sist Visual-2 Contactología II-5	Fisicoquímica-1 Farmac Farm III Far Clin-6	Botánica Farmacéutica-3	Festivo (Corpus)	Química Orgánica II-1 Laboratorio de Farmacia-4 Legisl Gest Planif Farm-6 Tecnología Óptica I-2 Visión Binocular Reh Vis-5
20 jun – 24 jun	Microbiología-2 Biofarmac Farmacocinét-4 Bioestadística Informát-1 Cons Contac Cas Clín Esp-6	Bioq Clín Inmunol-3 Dean Legisl Prof Gestión-5	Química Farmacéutica II-6 Ergonomía Visual y PRL-4	Química Farmacéutica I-5	Química Inorgánica-1 Quimioinf Inv Hist Farm-3 Quimioinf Inv Hist Farm-4 Materiales Ópticos-2
27 jun – 1 jul	At Farm Med Prác Sanit-6 Óptica Geométrica-1 Optometría I-3	Laboratorio de Química-2 Farmacol Farmacoter II-5	Toxicología-3 Toxicología-4	Cons Optim Cas Clín Esp-6	Bioquímica y Biol Mol I-1 Parasitología-2 Tecnología Farmacéut II-4 CC Psicos Apl Hab Com-3
4 jul – 8 jul	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6	TFG-6
11 jul – 15 jul					Prácticas Tuteladas-6

CONVOCATORIA: Segunda Convocatoria Ordinaria (SEG) – excepto asignat. curso 6-C1

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
29 ago – 2 sep				Química Inorgánica-1 Parasitología-2 Tecnología Farmacéut I-3 Biotecnolog Farmacéut-5 Materiales Ópticos-2 Optometría II-4	Química Orgánica I-1 Fund F-Q Técnicas Instr-2 Biofarmac Farmacocinét-4 Microbiol Parasitol Clín-5 Fisiología Humana-2 CC Psicos Apl Hab Com-3
5 sep – 9 sep	Quimioinf Inv Hist Farm-3 Quimioinf Inv Hist Farm-4 Nutrición y Bromatolog-4 Farmacol Farmacoter I-5 Matemáticas Apl Óptica-1 Instrumentos Ópticos-2 Tecnología Óptica II-3	Bioq Clín Inmunol-3 Farmacol Farmacoter II-5 Anatomía Gen Sist Vis-1 Óptica Fisiológica-2 Salud Visual PCBV-5	Fisicoquímica-1 Laboratorio de Farmacia-4 Óptica Geométrica-1 Fisiología Sist Visual-2 Contactología I-4	Química Orgánica II-1 Toxicología-3 Toxicología-4 Salud Pública-5 Óptica Física-2	Química Analítica Aplíc-3 Farmacognosia-4 Bioestadística Informát-1 Optometría I-3 Patología Sist Visual-4 Optometría Pediátrica-5
12 sep – 16 sep	Bioquímica y Biol Mol I-1 Microbiología-2 Ampliac Microbiología-3 Prácticas Tuteladas-6 Química-1 Ergonomía Visual y PRL-4 Dean Legisl Prof Gestión-5 TFG-6	Botánica Farmacéutica-3 Tecn Farmac II-4 Física-1 Tecnología Óptica I-2 Contactología II-5 TFG-6	Laboratorio de Química-2 Bioquímica y Biol Mol II-2 Fisiopatología-3 Química Farmacéutica I-5 Biología Celular Histolog-1 Visión Binocular Reh Vis-5 TFG-6	TFG-6	TFG-6

17.3. HORARIOS DE ACTIVIDADES EN AULA

CURSO: 1 - C1**Aulas: 1.3 (asign. Farmacia); 1.1 (asign. Óptica)**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00			Anatomía Gen Sist Vis (*)	
09:00-10:00	Química	Química	Anatomía Gen Sist Vis	Anatomía Gen Sist Vis
10:00-11:00	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	Biología Celular e Histología	
11:00-12:00	Física	Física	Física-C _{1,2}	Química-D _{1,3}
12:00-13:00	Matemáticas Apl Ópt-C _{1,2}	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt	Matemáticas Apl Ópt
13:00-14:00	<i>Química Orgánica I</i>	<i>Química Orgánica I</i>	<i>Química Orgánica I</i>	<i>Química Orgánica I</i>

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Física-C ₁	1.1
Física-C ₂	5
Química-D ₁	1.1
Química-D ₂	0.4
Química-D ₃	2.1
Matemáticas Apl Ópt-C ₁	1.1
Matemáticas Apl Ópt-C ₂	0.4

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Química Orgánica I</i>	1 - G1 - Aula 1.3	Anatomía Gen Sist Vis	1 - Aula 1.1
		Biología Celular e Histología	
		Física	
		Matemáticas Apl Ópt	
		Química	

CURSO: 1 - C2

Aulas: 1.3 (asign. Farmacia); 1.1 (asign. Óptica)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-09:30				
09:30-10:00	Óptica Geométrica	Bioestadística e Informática	Óptica Geométrica	
10:00-10:30				
10:30-11:00				
11:00-12:00	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioquímica y Biol Mol I	Bioestadística e Informática
12:00-13:00	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II	Química Orgánica II
13:00-14:00		Fisicoquímica	Fisicoquímica	Fisicoquímica
14:00-15:00				
15:00-16:00	Química Inorgánica	Química Inorgánica	Química Inorgánica-D _{1,3}	

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Química Inorgánica-D ₁	1.3
Química Inorgánica-D ₂	0.4
Química Inorgánica-D ₃	6

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Bioquímica y Biol Mol I	1 - G1 - Aula 1.3	Bioestadística e Informática	1 - Aula 1.1
Fisicoquímica		Óptica Geométrica	
Química Orgánica II			
Química Inorgánica	1 - G4 - Aula 1.3		

CURSO: 2 - C1

Aulas: ver cuadro inf. (asign. Farmacia); 1.1 (asign. Óptica)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	Bioquímica y Biol Mol II	
13:00-14:00				
14:00-14:30				
14:30-15:00				
15:00-16:00	Óptica Física	Óptica Fisiológica	Óptica Física	Óptica Fisiológica
16:00-17:00	Fisiología Humana	Óptica Física	Fisiología Humana	Fisiología Humana
17:00-18:00	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Fund F-Q Técnicas Instrum	Instrumentos Ópticos
18:00-19:00	Instrumentos Ópticos (*)	Instrumentos Ópticos	Instrumentos Ópticos	

(*) Únicamente las primeras 6 semanas del cuatrimestre.

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Bioquímica y Biol Mol II	2 - G1 - Aula 1.2	Fisiología Humana	2 - Aula 1.1
Fund F-Q Técnicas Instrum	2 - G4 - Aula 0.1	Instrumentos Ópticos	
		Óptica Física	
		Óptica Fisiológica	

CURSO: 2 - C2**Aulas: 0.1 (asign. Farmacia); 1.1 (asign. Óptica)**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00		<i>Materiales Ópticos</i>		<i>Materiales Ópticos /</i>
13:00-13:30				<i>Materiales Ópticos-D_{1,3} (*)</i>
13:30-14:00				
14:00-14:30				
14:30-15:00		Tecnología Óptica I		Tecnología Óptica I
15:00-16:00			<i>Parasitología</i>	
16:00-17:00	<i>Microbiología</i>	Fisiología del Sistema Visual	Fisiología del Sistema Visual	Fisiología del Sistema Visual
17:00-18:00	<i>Parasitología</i>	<i>Parasitología</i>	<i>Microbiología</i>	<i>Microbiología</i>

(*) Actividad desdoblada únicamente durante las semanas 3-7 del cuatrimestre (total = 7,5 horas de actividad D).

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
<i>Materiales Ópticos-D₁</i>	1.1
<i>Materiales Ópticos-D₂</i>	2.1
<i>Materiales Ópticos-D₃</i>	1

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Microbiología	2 - G4 - Aula 0.1	Materiales Ópticos	1 - Aula 1.1
Parasitología		Fisiología del Sistema Visual	2 - Aula 1.1
		Tecnología Óptica I	

CURSO: 3 - C1Aulas: ver cuadro inf. (*asign. Farmacia*); 5 (asign. Óptica)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-09:00	Tecnología Óptica II		Tecnología Óptica II (*)	
09:00-10:00		Química Analít Aplic-C _{1,2} /D _{1,3}	Química Analítica Aplicada	Química Analítica Aplicada
10:00-11:00	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéutica I	Tecnología Farmacéut I-D _{1,2}
11:00-12:00	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología	Fisiopatología
12:00-13:00	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología	Ampliación de Microbiología

(*) Únicamente 10 semanas (a criterio del profesorado).

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Química Analít Aplic-C ₁ /D ₁	1.2
Química Analít Aplic-C ₂ /D ₂	2.1
Química Analít Aplic-C ₃ /D ₃	0.4
Tecnología Farmacéut I-D ₁	4
Tecnología Farmacéut I-D ₂	2.1

C = Clases Prácticas en aula; D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Química Analítica Aplicada	2 - G1 - Aula 1.2	Tecnología Óptica II	3 - Aula 5
Ampliación de Microbiología	3 - G1 - Aula 4		
Fisiopatología			
Tecnología Farmacéutica I			

CURSO: 3 - C2Aulas: ver cuadro inf. (*asign. Farmacia*); 1.1 (asign. Óptica)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
12:00-13:00	CC Psicococ Apl Hab Comun		CC Psicococ Apl Hab Comun	
13:00-14:00				
14:00-15:00				
15:00-16:00		Toxicología	Toxicología	Toxicología
16:00-17:00	Optometría I	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica	Botánica Farmacéutica
17:00-18:00		Bioquím Clín Inmunol	Bioquím Clín Inmunol	Optometría I
18:00-19:00	Bioquím Clín Inmunol	Quimioinf Invest Histó Farm (*)	Quimioinf Invest Histó Farm	Quimioinf Inv Histó Farm-D _{1,3}

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Quimioinf Inv Hist Farm-D ₁	0.1
Quimioinf Inv Hist Farm-D ₂	0.4
Quimioinf Inv Hist Farm-D ₃	2.2

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Botánica Farmacéutica	2 - G4 - Aula 0.1	CC Psicosis Apl Hab Comun	1 - Aula 1.1
Quimioinf Invest Hist Farm		Optometría I	2 - Aula 1.1
Bioquím Clín Inmunol	3 - G4 - Aula 5		
Toxicología			

CURSO: 4 - C1

Aulas: ver cuadro inf. (asign. Farmacia); 5 (asign. Óptica)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
08:00-08:30				
08:30-09:00				
09:00-10:00	Tecnología Farmacéutica II	Patología del Sistema Visual	Optometría II	Patología del Sistema Visual
10:00-10:30	Optometría II	Contactología I		
10:30-11:00				
11:00-11:30			Tecnología Farmacéutica II	
11:30-12:00				
12:00-13:00	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia	Farmacognosia
13:00-14:00				
14:00-15:00				
15:00-16:00	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatología	Nutrición y Bromatolog-D _{1,3}

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Nutrición y Bromatolog-D ₁	5
Nutrición y Bromatolog-D ₂	0.4
Nutrición y Bromatolog-D ₃	2.1

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Nutrición y Bromatología	3 - G4 - Aula 5	Contactología I	3 - Aula 5
Tecnología Farmacéutica II		Optometría II	
Farmacognosia	4 - G1 - Aula 3	Patología del Sistema Visual	

CURSO: 4 - C2Aulas: ver cuadro inf. (*asign. Farmacia*); 1.1 (asign. Óptica)

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		<i>Quimioinf Invest Hist Farm (*)</i>	<i>Quimioinf Invest Hist Farm</i>	<i>Quimioinf Inv Hist Farm-D_{1,3}</i>
10:00-11:00		<i>Toxicología</i>	<i>Toxicología</i>	<i>Toxicología</i>
11:00-12:00	<i>Tecnología Farmacéutica II</i>	<i>Biofarmacia y Farmacocinética</i>	<i>Tec Farm II-D₁ / Biofarm-D₂</i>	<i>Tecnología Farmacéutica II</i>
12:00-13:00	<i>Biofarmacia y Farmacocinética</i>		<i>Biofarm-D₁ / Tec Farm II-D₂</i>	<i>Biofarmacia y Farmacocinética</i>
13:00-14:00				
14:00-14:30				
14:30-15:00				
15:00-16:00	Ergonomía Visual y PRL		Ergonomía Visual y PRL	

(*) Únicamente las primeras 5 semanas del cuatrimestre.

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
<i>Biofarmac y Farmacocinét-D₁</i>	3
<i>Biofarmac y Farmacocinét-D₂</i>	1
<i>Tecnología Farmacéut II-D₁</i>	3
<i>Tecnología Farmacéut II-D₂</i>	2.1
<i>Quimioinf Inv Hist Farm-D₁</i>	1.2
<i>Quimioinf Inv Hist Farm-D₂</i>	0.4
<i>Quimioinf Inv Hist Farm-D₃</i>	2.2

D = Clases en Seminario

<i>Asign. Farmacia</i>	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Quimioinf Invest Hist Farm</i>	2 - G1 - Aula 1.2	Ergonomía Visual y PRL	2 - Aula 1.1
<i>Toxicología</i>	3 - G1 - Aula 4		
<i>Tecnología Farmacéutica II</i>	4 - G1 - Aula 3		
<i>Biofarmacia y Farmacocinética</i>			

CURSO: 5 - C1**Aulas: ver cuadro inf. (asign. Farmacia); 2 (asign. Óptica)**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00		<i>Biología Farmacéutica</i>	<i>Biología Farmacéutica</i>	<i>Salud Pública-D₂ (*)</i>
10:00-11:00	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Farmacología Farmacoterap I</i>	<i>Biología Farmacéutica</i>
11:00-12:00	<i>Salud Pública</i>	<i>Salud Pública</i>	<i>Microbiolog Parasitolog Clínica</i>	<i>Salud Públ / Salud Públ-D₁ (*)</i>
12:00-13:00		<i>Microbiolog Parasitolog Clínica</i>		<i>Microbiolog Parasitolog Clínica</i>
13:00-13:30	Optometría Pediátrica		Optometría Pediátrica	
13:30-14:00				
14:00-14:30		Salud Visual Prev Ceg Baja Vis		
14:30-15:00				
15:00-15:30				
15:30-16:00				

(*) D - Clases en Seminario. Únicamente las últimas 5 semanas del cuatrimestre.

Hora	Viernes 12 noviembre	Viernes 19 noviembre
11:00-12:00	<i>Microbiolog Parasitolog Clínica</i>	<i>Microbiolog Parasitolog Clínica</i>

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Biología Farmacéutica</i>	4 - G1 - Aula 3	Optometría Pediátrica	4 - Aula 2
<i>Farmacología Farmacoterap I</i>		Salud Visual Prev Ceg Baja Vis	
<i>Salud Pública</i>			
<i>Microbiolog Parasitolog Clínica</i>	5 - G1 - Aula 1		

CURSO: 5 - C2**Aulas: 3 (asign. Farmacia); 2 (asign. Óptica)**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00-10:00	<i>Farmacología Farmacoterap II (*)</i>	<i>Farmacología Farmacoterap II</i>	<i>Farmacología Farmacoterap II</i>	<i>Farmacología Farmacoterap II</i>
10:00-11:00	<i>Química Farmacéutica I</i>	<i>Química Farmacéutica I</i>	<i>Química Farmacéutica I</i>	<i>Química Farmacéutica I</i>
11:00-12:00	Contactología II	Deont Legis Profes Gestión	Visión Binocular y Rehab Vis	Contactología II
12:00-12:30				
12:30-13:00				
13:00-13:30				
13:30-14:00				

(*) Únicamente las primeras 9 semanas del cuatrimestre.

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
<i>Farmacología Farmacoterap II</i>	4 - G1 - Aula 3	Contactología II	3 - Aula 2
<i>Química Farmacéutica I</i>		Deont Legis Profes Gestión	
		Visión Binocular y Rehab Vis	

CURSO: 6 - C1**Aulas: 1 (asign. Farmacia); 2 (asign. Óptica)**

Hora	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
13:00-14:00		Consulta Optom Cas Clin Esp		Consulta Contact Cas Clin Esp	
14:00-15:00					
15:00-16:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Farm Farmac III F Clín-D_{1,2} (#)	<i>(ver cuadro inf.)</i>
16:00-17:00	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	Farmacol Farmac III Farm Clín	AFMPS / Far Farmac III-FC (*)	
17:00-18:00	Atenc Farm Med Prác Sanit	Atenc Farm Med Prác Sanit	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Planif Farmacéut	
18:00-19:00	Legisl Gest Plan Farmac-D_{1,2}				

Hora	Viernes 22 octubre	Viernes 29 octubre	Viernes 5 noviembre	Viernes 12 noviembre	Viernes 19 noviembre
15:00-16:00	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}	Atenc Farm Med Prác Sanit-D _{1,2}
16:00-17:00					
17:00-18:00	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II	Química Farmacéutica II		
18:00-19:00	Legisl Gest Planif Farmacéut	Legisl Gest Plan Farmac-D_{1,2}	Legisl Gest Planif Farmacéut		

(*) Atenc Farm Med Prác Sanit durante las primeras 10 semanas del cuatrimestre / Farmacol Farmac III Farm Clín durante semanas 11-13.

#) Seminarios Farm Farmac III-FC: 25 noviembre; 2, 9, 16 diciembre

Actividades con desdoble de grupos

Actividad	Aula
Legisl Gest Plan Farmac-D₁	1
Legisl Gest Plan Farmac-D₂	2.1
Atenc Farm Med Prác Sanit-D₁	1
Atenc Farm Med Prác Sanit-D₂	3
Farm Farmac III F Clín-D₁	1
Farm Farmac III F Clín-D₂	1.3

D = Clases en Seminario

Asign. Farmacia	Curso - Grupo - Aula	Asign. Óptica y Optometría	Curso - Aula
Atenc Farm Med Prác Sanit	5 - G3 - Aula 1	Consulta Contactol Cas Clin Esp	4 - Aula 2
Farmacol Farmac III Farm Clín		Consulta Optom Cas Clin Esp	
Legisl Gest Planif Farmacéut			
Química Farmacéutica II			

17.4. CUADRO DE PROFESORADO POR ASIGNATURAS

NOTAS:

- 1) El Profesorado de Clases Teóricas puede consultarse en los apartados correspondientes al Grado en Farmacia (pág. 35 y ss.), y al Grado en Óptica y Optometría (pág. 49 y ss.).
- 2) La información actualizada sobre profesorado y grupos de actividades diferentes de las Clases Teóricas (a saber, Clases Teóricas-Prácticas, Clases Prácticas en Aula, Clases en Seminario, Prácticas de Laboratorio, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Informática y Prácticas de Campo) puede consultarse a través de Internet en: <http://farmacia.us.es/estudios/>

17.5. NORMATIVA SOBRE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL DOBLE GRADO EN FARMACIA Y ÓPTICA Y OPTOMETRÍA CURSO 2021/2022

En cumplimiento de la Directiva 2005/36/CE, la Orden CIN/2137/2008 y del Plan de Estudios actualmente vigente y de la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla (CG 23-5-17), se desarrolla la normativa que sigue, que satisface los requisitos exigidos para la obtención y homologación del Título de Grado en Farmacia y de Grado en Óptica y Optometría.

1. Las Prácticas Tuteladas para el Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría podrán realizarse en Oficinas de Farmacia con establecimiento de Óptica y Servicios de Farmacia Hospitalaria/Farmacia de Atención Primaria.
2. El período de realización de Prácticas Tuteladas durante el curso 2020/21 será de 6 meses a tiempo completo, entendiéndose éste como siete horas diarias de lunes a viernes, conforme al Calendario Académico 2021/22 aprobado por Acuerdo 6.2/CG 19-3-21
 - 1^{er} semestre 15 octubre a 15 abril
 - 2^o semestre 19 enero a 19 julio

Estas fechas podrán variar en el caso de estudiantes ERASMUS.

3. El período práctico se realizará en Oficinas de Farmacia con gabinetes de óptica, Hospitales Públicos y Hospitales Privados.

La realización de las Prácticas Tuteladas es incompatible con cualquier actividad académica presencial salvo la realización de exámenes y asistencia a tutorías presenciales. Por tanto, previamente a la realización de las Prácticas Tuteladas, los alumnos deberán tener realizadas las prácticas de todas las asignaturas incluidas las de Laboratorio de Química, Laboratorio de Farmacia, Consulta de Contactología y de Optometría.

IMPORTANTE:

Durante las Prácticas Tuteladas, los alumnos menores de 28 años estarán asistidos por el Seguro Escolar y los Mayores de 28 años por una Póliza de Seguros complementaria. En este último caso, deberán enviar copia de dicho seguro al Decanato a admonpt@us.es. Los impresos para el seguro están disponibles en la página web del SACU (<http://sacu.us.es/spp-servicios-ofertas-seguros>).

4. REQUISITOS DE MATRICULACIÓN. - El Alumno deberá cumplir los siguientes:
 - a. Que resten para finalizar el Doble Grado 36 créditos o menos (sin contar 6º curso).
 - b. Estar matriculado de todas las asignaturas pendientes para finalizar el Doble Grado pudiendo quedar excluido el trabajo fin de grado.Los alumnos que no cumplan estos requisitos no deben matricularse en la asignatura, ya que, según normativa de matrícula, las anulaciones parciales de matrícula no son posibles.
5. MODALIDADES. - Las prácticas se podrán realizar en Oficina de Farmacia con gabinetes de óptica y Servicios de Farmacia Hospitalaria, en función de la oferta disponible. Tras la adjudicación definitiva, no se admitirán cambios de los destinos.
6. DESTINOS. - Se podrán hacer prácticas en las Oficinas de Farmacia que cuenten con gabinetes de óptica y Servicios de Farmacia Hospitalaria que se publiquen en la correspondiente oferta. Las Prácticas Tuteladas en el ámbito internacional

estarán restringidas a países de la UE y se podrán realizar en el marco del programa Erasmus-estudio, Erasmus-práctica y mediante la firma de convenios internacionales, con la autorización previa del Equipo de Prácticas Tuteladas.

7. ASIGNACIÓN DE ALUMNOS. - Los Alumnos procederán a elegir entre las plazas ofertadas para la realización de las Prácticas, el criterio de preferencia para ello, aprobado por la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas Facultad-Colegios Oficiales de Farmacéuticos, es el número de asignaturas básicas y obligatorias superadas por curso académico. A igualdad de puntos, el criterio de asignación será el expediente académico. Los siguientes criterios en caso de igualdad de puntos serán los créditos optativos superados. El número máximo de cursos académicos a considerar será 9.
8. FARMACÉUTICOS TUTORES DE OFICINA DE FARMACIA. - Los Farmacéuticos Tutores podrán serlo con carácter provisional o permanente. La solicitud para participar como Farmacéutico Tutor la realizará exclusivamente el Farmacéutico Titular de la Oficina de Farmacia-Óptica, indicando si participa en el primer semestre, segundo semestre o ambos. La Comisión de Prácticas Tuteladas determinará, en su caso el número de alumnos por Oficina de Farmacia-Óptica. El Farmacéutico Titular podrá delegar las funciones de Farmacéutico Tutor en los Farmacéuticos Adjuntos que proceda, siempre y cuando notifiquen tal circunstancia durante el curso académico en el que tenga lugar la misma, utilizando el documento Solicitud del Farmacéutico Tutor, disponible en la página web de la asignatura (<http://asignatura.us.es/ptdgfciaopt/tutores/>).
9. DOCUMENTACIÓN: Será imprescindible que el Alumno esté matriculado en la asignatura para recoger la documentación.

9.1. CREDENCIAL. La credencial es un documento que acredita la condición de Alumno en Prácticas, a efectos de identificación, y de inspección, en su caso. Será remitida al Farmacéutico Tutor, que la conservará hasta la finalización del periodo de Prácticas.

9.2. TARJETA IDENTIFICACIÓN. Es un carnet con los datos y una fotografía del Alumno, que éste deberá exhibir en un lugar visible mientras realice las Prácticas. El Alumno deberá retirarla en el decanato del Centro previa cita.

9.3. HOJA DE COMPROMISO. Es el documento en el que el Alumno se compromete a seguir el programa de prácticas y el Farmacéutico Tutor informa de la fecha de incorporación y del horario de prácticas a realizar. Esta hoja de compromiso incluye una declaración jurada del Alumno de no tener pendiente la realización de prácticas de ninguna otra asignatura durante el periodo de Prácticas Tuteladas. Será remitida al Farmacéutico Tutor. Una vez cumplimentada y firmada por el Alumno y el Farmacéutico Tutor, será enviada a admonpt@us.es durante la primera semana de prácticas.

9.4. INFORME DEL FARMACÉUTICO TUTOR. Será enviado por correo electrónico al Farmacéutico Tutor. Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa al Alumno respecto a la adquisición de competencias y habilidades que, una vez cumplimentado, deberá remitir al decanato de la Facultad a admonpt@us.es (Tutores de Farmacia Hospitalaria) o al correo electrónico del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia correspondiente con copia al decanato de la Facultad a admonpt@us.es (Tutores de Oficina de Farmacia), a la finalización de las estancias y siempre antes de 1 de abril para el primer semestre y el 20 de julio para el segundo semestre.

9.5. ENCUESTA DEL FARMACÉUTICO TUTOR. Es el documento mediante el cual el Tutor evalúa el funcionamiento de las Prácticas Tuteladas.

9.6. INFORME-ENCUESTA DEL ALUMNO. El alumno deberá valorar su experiencia práctica y personal en la Oficina de Farmacia-Óptica y/o Farmacia Hospitalaria donde haya realizado sus Prácticas Tuteladas.

9.7. MEMORIA DEL ALUMNO. El alumno deberá desarrollar una memoria consistente en 1 caso clínico original desarrollado durante las prácticas en el área de óptica o optometría. La longitud máxima será de 8 folios por caso y ajustarse a las pautas marcadas en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura. Deberán venir firmadas por el alumno y con la firma de visto bueno del Tutor profesional. Se debe enviar al Tutor académico a la finalización de las prácticas y siempre antes de 1 de abril para el primer semestre y el 15 de Julio para el segundo semestre.

Adicionalmente, en caso de ser necesario por requisitos sanitarios, tutor profesional y alumno deberán enviar firmada a admonpt@us.es documento de Declaración Responsable que sería remitido al tutor/es para tal fin.

10. CALENDARIO DE PRÁCTICAS TUTELADAS PARA EL CURSO 2021/22:

10.1. Solicitud de participación en el programa de Prácticas Tuteladas como tutores profesionales

Antes del 15 de septiembre de 2021, los Farmacéuticos Tutores interesados deberán remitir el impreso de participación, de forma permanente o provisional, al Decanato de la Facultad a admonpt@us.es ("Ejemplar para la Facultad de Farmacia de Sevilla") a efectos de poder organizar el Programa de Prácticas con la necesaria antelación. En todo caso, la puesta en marcha del Programa requerirá la conformidad del Colegio Oficial de Farmacéuticos correspondiente para el caso de Farmacéuticos Tutores de Oficina de Farmacia-Óptica.

10.2. Matriculación y solicitud de realización de las Prácticas por parte del Alumno

Antes del 15 de septiembre de 2021: Envío de Solicitud de Alumno a admonpt@us.es para aquellos alumnos que deseen realizar las Prácticas Tuteladas en el presente curso académico.

Antes del 4 de octubre de 2021: Matriculación por internet (automatricula) de aquellos alumnos que cumplan los requisitos de matriculación (apartado 4).

17 de noviembre al 10 de diciembre de 2021: Envío de Solicitud de Alumnos para aquellos alumnos que deseen participar en la 3ª adjudicación para realizar las Prácticas Tuteladas en el 2º semestre y cumplan los requisitos tras la 3ª convocatoria. Estos alumnos podrán acceder a los destinos disponibles tras la 2ª adjudicación, correspondientes al primero y segundo semestre, respectivamente. Los alumnos que no se hubiesen matriculado en las fechas designadas para ello, deberán hacerlo en el periodo destinado a ampliación de matrícula, del 17 al 31 de enero de 2022.

a. Asignación de destinos

Primer semestre (Primera adjudicación)

4 octubre 2021: Publicación de la relación provisional de alumnos del primer semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

4 y 5 octubre 2021: Revisión y reclamaciones de la relación provisional de Alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1º semestre.

5 octubre 2021: Publicación de la relación definitiva de alumnos y del listado definitivo de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 1º semestre.

6 octubre 2021: Elección y asignación de destinos.

7 octubre 2021: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

8 octubre 2021: publicación del listado de adjudicaciones definitivas.

15 octubre 2021: Incorporación al período de prácticas del 1º semestre.

Segundo semestre (Segunda adjudicación)

20 octubre 2021: Publicación de la relación provisional de alumnos del segundo semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores en el tablón de Prácticas Tuteladas y la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

20-21 octubre 2021: Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre.

22 octubre 2021: Publicación de la relación definitiva de alumnos y del listado de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre.

25 octubre 2021: Elección y asignación de destinos.

26 octubre 2021: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

27 octubre 2021: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

8 febrero 2022: Incorporación al período de prácticas del 2º semestre.

Segundo semestre (Tercera adjudicación)

17 enero 2022: Publicación de la relación provisional de alumnos del segundo semestre (ordenados de acuerdo con el criterio especificado en el apartado 7) en la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura (<http://ev.us.es/>).

17 y 18 enero 2022: Revisión y reclamaciones de la relación de alumnos y del listado provisional de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación)

19 enero 2022: Publicación de la relación definitiva de alumnos admitidos en la 3ª adjudicación y del listado definitivo de Farmacéuticos Tutores Colaboradores 2º semestre (3ª adjudicación).

20 enero 2022 Elección y asignación de destinos.

21 enero 2022: Publicación listado de adjudicaciones provisional y presentación de reclamaciones.

24 enero 2022: Publicación listado de adjudicaciones definitivas.

8 febrero 2022: Incorporación para el período de prácticas del 2º semestre.

11. SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

4 – 8 y 13 de octubre 2021 (1º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas de 3 horas diarias de 17:00 a 20:00 h (grupo 1). El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura.

31 de enero-7 de febrero de 2022 (2º Semestre): Seminarios teórico-prácticos de Prácticas Tuteladas-Farmacia de 3 horas diarias de 10:00 a 13:00 h (grupo 2). El primer día de clase se impartirá una sesión informativa sobre la asignatura.

18 de febrero de 2022 (1º y 2º Semestre). Seminarios teórico-prácticos-Óptica y Optometría.

12. EXÁMENES

Examen 1ª convocatoria, primer semestre: 25 de marzo de 2022.

Examen 1ª convocatoria, segundo semestre: 15 de julio de 2022.

Examen 2ª convocatoria: 9 de septiembre de 2022.

Examen en 3ª convocatoria: 14 de diciembre de 2021.

13. EVALUACIÓN Y TUTORIZACIÓN DEL ALUMNO

- Farmacéutico Tutor: Evaluación por competencias (1 a 5). Se ponderará la nota en caso de más de un Tutor.
- Casos prácticos obligatorios en el espacio de enseñanza virtual (<http://ev.us.es/>) a resolver por el alumno.
- Actividades en Aula Práctica de Farmacia.
- Asistencia presencial a los seminarios teórico-prácticos tanto de Farmacia como de Óptica.
- Memoria del área de óptica.
- Examen de los seminarios teórico-prácticos.
- Realización Perfil de Competencias Inicial y Final.
- Tutorización presencial durante el periodo de Prácticas (se avisará a través de la página web y plataforma de enseñanza virtual de la asignatura).

De acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado, los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad no podrán evaluar al alumno, esto afecta tanto a los Titulares de las Oficinas de Farmacia-Óptica, Jefes de Servicio de Farmacia Hospitalaria y Farmacéuticos Tutores.

La Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas arbitrará un sistema de seguimiento de las Prácticas Tuteladas, pudiendo declarar no superadas las mismas en caso de advertir ausencias reiteradas.

CONSULTAS

Para cualquier consulta podrán dirigirse al Decanato y contactar con:

- Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad: Profª. Mª del Mar Orta Cuevas. E-mail: enmaorta@us.es

- Director de Prácticas Tuteladas: Prof. Juan José Conejero Domínguez. E-mail: jconejero1@us.es

- Secretaria Técnica de Prácticas Tuteladas (Dª Lourdes Mª Lucena Herrera). E-mail: admonpt@us.es;

Tel.: 95 455 6713.

Las Guías del Alumno en Prácticas en Oficina de Farmacia, Farmacia Hospitalaria, y Óptica y Optometría, y las correspondientes a Farmacéuticos Tutores, así como toda la documentación y normativa se encuentran disponibles en la página web de Prácticas Tuteladas (<http://www.farmacia.us.es/practicasesexternas/>) y en la plataforma de enseñanza virtual (<https://ev.us.es>).

En esta normativa se utiliza el término masculino de manera genérica e incluye ambos géneros, el masculino y el femenino.

17.6. TRABAJO FIN DE GRADO

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG): Se trata de un trabajo de investigación experimental o de revisión bibliográfica que el estudiante debe llevar a cabo contando con un profesor de su titulación como tutor. Para la evaluación del mismo, deberá redactar una memoria siguiendo unas normas estandarizadas y defender su TFG ante una Comisión Evaluadora constituida por dos profesores. Esta actividad está regulada por la Normativa de la Universidad de Sevilla y la propia del centro disponibles en: <http://bous.us.es/2019/BOUS-05-2019/pdf/24NormativaFarmacia.pdf>

REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN, ASIGNACIÓN Y DEFENSA: Para su matriculación, defensa y evaluación los estudiantes deben tener el 70% de los créditos de la titulación superados, es decir, 286 en el Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría. Se les asignará tema de TFG a todos aquellos alumnos que estén matriculados de todos los créditos restantes para finalizar sus estudios, incluidas las Prácticas Externas.

MATRÍCULA: Aquellos alumnos que cumplan los requisitos podrán matricularse de TFG en la automatrícula (2 septiembre a 4 octubre de 2021). Si los requisitos se cumplieran al finalizar la convocatoria de diciembre, se realizaría la matrícula en el plazo de ampliación de matrícula. Los alumnos que no cumplan estos requisitos no podrán matricularse en la asignatura, llegado el caso, el importe de la matrícula no les será devuelto. Si cumplieran los requisitos después de la convocatoria de diciembre, deberán matricularse en el período de Ampliación de Matrícula.

PROPUESTA DE TEMAS DE TFG Y ASIGNACIÓN: Los estudiantes podrán escoger de entre los temas propuestos por los profesores o bien proponer ellos mismos un tema de TFG. Los estudiantes que propongan un tema de TFG deberán contar con un tutor que avale su propuesta y con el visto bueno de la dirección del Departamento de su tutor. En esta modalidad solo se asignarán como máximo un tercio de los TFG.

Los estudiantes que escojan entre las propuestas de los profesores, deberán hacerlo de forma presencial. El orden de elección de los estudiantes viene definido por los siguientes criterios:

- 1) Alumnos a los que solamente resten los créditos del último curso o menos (342 en Doble Grado superados), se ordenarán por expediente académico.
- 2) Alumnos con menos créditos superados serán ordenados empleando como primer criterio el número de créditos y como segundo el expediente académico.

CALENDARIO CURSO 2021-22: DOBLE GRADO EN FARMACIA Y EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA

26 julio a 20 de septiembre 2021	Presentación de solicitudes de áreas y propias
2 septiembre a 4 octubre 2021	Matriculación (automatrícula)
Antes de 11 de octubre 2021	Publicación baremos de asignación
18-22 octubre 2021	Asignación (acceso a aplicación y sesiones presenciales)
25 octubre 2021	Listado provisional de asignación TFG
22-30 noviembre 2021	Convocatoria Diciembre presentación memoria en secretaría (Terminus)
13-17 diciembre 2021	Convocatoria Diciembre defensa
10-22 enero 2022	Convocatoria Febrero presentación memoria en secretaría (Terminus)
17-31 enero 2022	Ampliación de matrícula ordinaria(*)
7-11 febrero 2022	Defensa Primera convocatoria (alumnos con PT realizadas o realizándose en primer cuatrimestre)
14-18 febrero 2022	Asignación alumnos matriculados en ampliación
13-17 junio 2022	Convocatoria Julio presentación memoria en secretaría (Terminus)
4-8 julio 2022	Defensa Primera convocatoria
2-6 septiembre 2022	Convocatoria Septiembre presentación memoria en secretaría (Terminus)
12-16 septiembre 2022	Defensa segunda convocatoria.

(*) Se prolonga hasta el 4 de marzo de 2022 como ampliación extraordinaria para alumnos que cumplan requisitos después de la convocatoria (TER) diciembre

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DOCUMENTOS: La calificación de los TFG es la resultante de la realizada por el tutor sobre las actitudes del estudiante (20%) y la de la Comisión Evaluadora que recoge tanto la evaluación de la Memoria escrita (40%) como de la presentación y defensa del TFG (40%).

En la plataforma virtual y web <http://farmacia.us.es/normativas/tfg.htm> se harán públicas las guías de redacción y las rúbricas de evaluación.

Profesor Coordinador de los TFG: Dr. Antonio Ramos Carrillo. Email: antonioramos@us.es

18. PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y PROGRAMAS DE MOVILIDAD

18.1. CONVENIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS

Las prácticas académicas externas son aquellas actividades formativas realizadas por los estudiantes universitarios y supervisados por la Universidad de Sevilla. Su objetivo es permitir a los estudiantes aplicar y complementar los conocimientos adquiridos durante su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Estas prácticas podrán realizarse en entidades colaboradoras, tales como empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional. Son prácticas regladas o académicas generalmente gestionadas por los Centros universitarios y dirigidas a estudiantes.

Hay dos modalidades:

1) CURRICULARES

Se configuran como actividades académicas integrantes del Plan de Estudios del que se trate. En la Facultad de Farmacia son las siguientes:

Grado en Farmacia	Prácticas tuteladas	24 ects
Grado en Óptica y Optometría	Prácticas tuteladas	18 ects
Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría	Prácticas tuteladas	24 ects
Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia	-Prácticas Externas en Oficina de Farmacia	6 ects
- Especialidad Gestión y Calidad asistencial en la Oficina de Farmacia	-Prácticas Externas en Empresas Farmacéuticas	6 ects
- Especialidad en Industria Farmacéutica	-Prácticas Externas en Hospitales e Industrias Alimentarias	6 ects
- Especialidad en Alimentación y Salud		

2) EXTRACURRICULARES

La modalidad de prácticas Extracurricular es aquella que los estudiantes podrán realizar con carácter voluntario durante su periodo de formación y que, aun teniendo los mismos fines que las prácticas curriculares, no forman parte del correspondiente Plan de Estudios. No obstante, serán contempladas en el Suplemento Europeo al Título conforme determine la normativa vigente.

Las prácticas extracurriculares son gestionadas directamente por el Servicio de Prácticas en Empresas de la US (<http://servicio.us.es/spee/>). Para acceder a estas prácticas el alumno debe inscribirse en la plataforma ICARO (<http://icaro.ual.es/us>).

La información sobre requisitos, proceso de selección, etc., está disponible en la web del Servicio de Prácticas en Empresas de la US (<http://servicio.us.es/spee/>).

18.2. PROGRAMAS DE MOVILIDAD PARA LOS ESTUDIANTES

Tanto para el Programa Erasmus+ y otras ayudas para la movilidad internacional como para el Programa SICUE, la información se actualiza cada curso en el sitio web de la Facultad: <http://www.farmacia.us.es/movilidad/>

Más información en www.internacional.us.es, el Tablón de Anuncios de Movilidad (junto al Aula 1), el Twitter de Movilidad (@MovFarmaciaUS) o mediante tutorías presenciales con la Vicedecana de Relaciones Internacionales e Innovación docente e Investigación y/o el Director de Relaciones Internacionales (cita previa a través del mail o WhatsApp).

Para consultas específicas sobre movilidad de estudiantes, dirigirse a la dirección de correo electrónico erasmusfarmacia@us.es o al WhatsApp del teléfono 680 608 023.

19. MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA

• MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA (60 ECTS) (BOE.Nº 117 de 14-5-2014)

El Título de Máster Universitario en Especialización Profesional en Farmacia supone una especialización de gran relevancia científico-profesional, ya que se abarcan las principales salidas profesionales del Graduado en Farmacia con sus tres especialidades: Gestión y Calidad Asistencial en la Oficina de Farmacia; Industria Farmacéutica; Alimentación y Salud.

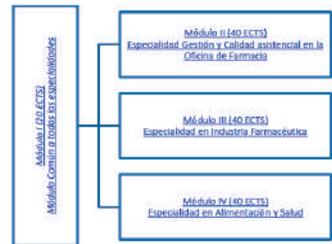
Horarios: con el fin de favorecer la asistencia a clase, los horarios serán preferiblemente miércoles, jueves y viernes por la tarde en horario de 15:00 a 19:00h y viernes mañana en horario de 9:00 a 13:00h.

Coordinadora: Profesora Dra. D^a M^a Teresa Morales Millán

Web: <http://www.farmacia.us.es/mepfarmacia>

Correo: correomasterpf@us.es

Estructura (pág. sig.):



MÓDULOS	MATERIAS	ASIGNATURAS	CARÁCTER	CUATRIM
I. MÓDULO COMÚN	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud	Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud I. Fuentes de Información y elaboración y comunicación de trabajos científicos (3 ECTS)	Obligatorio	1º C
		Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud II. Métodos analíticos y técnicas experimentales en productos relacionados con la salud (3 ECTS)	Obligatorio	1º C
	Emprendimiento en el sector de Ciencias de la Salud	Emprendimiento en el sector de Ciencias de la Salud (6 ECTS)	Obligatorio	1º C (2 ECTS) 2º C (4 ECTS)
	Gestión Integrada de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales	Gestión Integrada de la Calidad, el Medio Ambiente y la Prevención de Riesgos Laborales (2 ECTS)	Obligatorio	1º C
	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster (6 ECTS)	Obligatorio	2º C
II. ESPECIALIDAD GESTIÓN Y CALIDAD ASISTENCIAL EN LA OFICINA DE FARMACIA	Gestión	Gestión I (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
		Gestión II (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Farmacoterapia y Farmacia Asistencial	Farmacoterapia y Farmacia Asistencial I: Patologías Cardiovasculares y Metabólicas (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
		Farmacoterapia y Farmacia Asistencial II: Patologías Respiratorias, Digestivas y Genitourinarias (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
		Farmacoterapia y Farmacia Asistencial III: Manejo del Dolor y Patologías del Sistema Músculo Esquelético (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Gestión Logística, TICs y Marketing aplicado a la Oficina de Farmacia	Gestión Logística, TICs y Marketing aplicado a la Oficina de Farmacia (4 ECTS)	"Obligatorio"	2º C
	Herramientas para la Farmacia Asistencial	Herramientas para la Farmacia Asistencial (4 ECTS)	"Obligatorio"	2º C
		Bases para el desarrollo de la Atención Farmacéutica (3 ECTS)	Optativo	2º C
		Farmacia Asistencial en Patologías de Piel y Ojo (3 ECTS)	Optativo	2º C
	Optatividad Módulo II	Farmacia Asistencial y Salud Sexual y Reproductiva (3 ECTS)	Optativo	2º C
Prácticas Externas		Prácticas Externas en Oficina de Farmacia (6 ECTS)	Obligatorio	2º C
III. ESPECIALIDAD INDUSTRIA FARMACÉUTICA	Organización, planificación y normativa (BPL, NCF) en la Industria Farmacéutica	Organización, planificación y normativa (BPL, NCF) en la Industria Farmacéutica (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Investigación y desarrollo de medicamentos	Investigación y desarrollo de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Producción industrial de medicamentos	Producción industrial de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Validación/Cualificación. Control y garantía de calidad	Validación/Cualificación. Control y garantía de calidad (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Estabilidad de medicamentos	Estabilidad de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Autorización y registro de medicamentos	Autorización y registro de medicamentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	2º C
	Farmacovigilancia. Ensayos clínicos	Farmacovigilancia. Ensayos clínicos (4 ECTS)	"Obligatorio"	2º C
	Optatividad Módulo III	Funciones y responsabilidad del farmacéutico en la industria (3 ECTS)	Optativo	2º C
		Investigación y desarrollo de fármacos (3 ECTS)	Optativo	2º C
		Biodisponibilidad y bioequivalencia (medicamentos genéricos) (3 ECTS)	Optativo	2º C
		Ampliación de Prácticas Externas (3 ECTS) (*)	Optativo	2º C
Prácticas Externas	Prácticas Externas en Empresas Farmacéuticas (6 ECTS)	Obligatorio	2º C	
IV. ESPECIALIDAD ALIMENTACIÓN Y SALUD	Gestión de la Calidad en la Industria Alimentaria	Gestión de la Calidad en la Industria Alimentaria (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Compuestos Bioactivos y Alimentos Funcionales	Compuestos Bioactivos y Alimentos Funcionales (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Etiquetado y Publicidad de Alimentos	Etiquetado y Publicidad de Alimentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Ingredientes Tecnológicos usados en la Elaboración de Alimentos	Ingredientes Tecnológicos usados en la Elaboración de Alimentos (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Soporte Nutricional Hospitalario	Soporte Nutricional Hospitalario (4 ECTS)	"Obligatorio"	1º C
	Alergias e Intolerancias Alimentarias	Alergias e Intolerancias Alimentarias (4 ECTS)	"Obligatorio"	2º C
	Evaluación de Riesgos Nutricionales	Evaluación de Riesgos Nutricionales (4 ECTS)	"Obligatorio"	2º C
	Optatividad Módulo IV	Elaboración de Dietas y Consejo Nutricional en la Oficina de Farmacia (3 ECTS)	Optativo	2º C
		Complementos Alimenticios y Nutraceuticos (3 ECTS)	Optativo	2º C
		Ampliación de Prácticas Externas (3 ECTS) (*)	Optativo	2º C
Prácticas Externas	Prácticas Externas en Hospitales e Industrias Alimentarias (6 ECTS)	Obligatorio	2º C	

NOTA: En los módulos de especialidad, el carácter "Obligatorio" se refiere a la propia especialidad, aunque a efectos del plan de estudios se trata de créditos optativos. Los 6 ECTS de asignaturas optativas (a seleccionar por el estudiante de entre todas las asignaturas ofertadas en las distintas especialidades)

(*) Los alumnos de la especialidad "Industria Farmacéutica" y "Alimentación y Salud" se podrán matricular de esta asignatura en "ampliación de matrícula".

UNIVERSIDAD DE SEVILLA



FACULTAD DE FARMACIA

